

EN SERVICIO DE LA REPÚBLICA



# La revolución de octubre en España

LA REBELIÓN DEL GOBIERNO  
DE LA GENERALIDAD

(Octubre 1934)

2.<sup>a</sup> Edición oficial con 119 fotografías

EJEMPLAR GRATIS

Precio: 50 céntimos

MADRID  
MCMXXXV

Residenz  
der Staatsbank

25.-E

EN SERVICIO DE LA REPÚBLICA

# La revolución de octubre en España

LA REBELIÓN DEL GOBIERNO  
DE LA GENERALIDAD

2.<sup>a</sup> Edición oficial con 119 fotografías

(Octubre 1934)

MADRID  
BOLAÑOS Y AGUILAR • TALLERES GRAFICOS  
Altamirano, 50  
1935

Reichstag  
de l'Amérique

## LA LEYENDA NEGRA, DESTRUIDA POR LA HISTORIA

De antiguo, España, gran nación civilizadora, cuyo espíritu universal y cuyo sentido de la fraternidad humana no necesita demostraciones, es objeto de campañas turbias, que florecen cada vez que nuestro gran pueblo da un paso hacia adelante.

Se diría que un espíritu maléfico vigila, con celo, cualquier movimiento que tienda a la afirmación de nuestra personalidad nacional. Pequeña es esa minoría de censores, pero es lo suficientemente tenaz y sofística para llevar a mentes primitivas o ingenuas una noción falsa de nuestro pueblo.

Una obra gigantesca, que no tiene, ni podrá tener, par en el mundo, como la del descubrimiento y colonización de América, fué ya envíosamente desfigurada para presentarla al mundo como un episodio de crimen, bandidaje, codicia material y avidez de oro.

Ha sido preciso que una labor objetiva y serena de crítica histórica haga caer el velo de la pasión para que aquella obra augusta aparezca con toda su majestad ante la Humanidad atónita. Porque si es cierto que en una zona en que se mueve el seudointelectual, insuficiente y sin prestigio, España ha

tenido enemigos, es cierto también que, en las altas y solventes esferas del pensamiento universal, España ha encontrado admiración y respeto de todos. Una severa crítica ha devuelto a nuestro glorioso país el rango primerísimo que le corresponde entre los grandes pueblos civilizadores. Los últimos restos del antispañolismo rencoroso han sido barridos por el aire puro de la verdad científica. Y ahí quedan, en América, millones de mestizos y de indígenas que prueban cuáles fueron los sentimientos de ternura y de confraternidad, con todas las razas, de nuestra nación. Ahí quedan, incrustadas en la legislación de veinte pueblos juveniles, esperanza de la Humanidad y orgullo de España, las instituciones españolas populares, los códigos y la moral política de España.

Al día siguiente de arriarse la última bandera española en Cuba, los militares norteamericanos rogaban al ejército español que patrullase por las calles de La Habana, única manera de mantener el principio de autoridad. Autoridad que sólo se gana, en medida tan commovedora, cuando ha precedido una larga historia de amor y de confraternidad.

Centenares de volúmenes se han escrito durante los últimos treinta años por las primeras autoridades en ciencias históricas de todas las Universidades y Centros de Europa y América, que han elevado el nombre de España, como nación super-liberal y civilizadora, a una altura que sólo Atenas y Roma han alcanzado en la historia del mundo occidental.

Los hombres que dirigen la vida de veinte naciones libres, las minorías directrices del pensamiento de esos pueblos y la propia masa popular de aquéllos se enorgullecen de figurar insertadas en el círculo hispánico, rueda maestra en el gran concierto del pensamiento universal. Ellos cuidan con celo nuestro espíritu común, nuestra lengua y nuestro sentido moral de la vida. Aun en el límite oriental más extremo de lo que fué el mundo hispánico, en Filipinas, reflorece hoy el espíritu occidental a los treinta y cinco años escasos de una dolorosa separación, y reflorece con el cultivo del castellano y con un retorno de nuestras viejas concepciones morales.

¿Podría ocurrir nada de esto si España no hubiese sido siempre el gran país humanitario, orgullo, con Portugal, nuestra hermana, de Europa y del mundo?

#### UNA NUEVA CAMPAÑA ANTIESPAÑOLA

Con motivo de la revolución marxista y del intento de un partido catalanista en octubre último, enderezada la primera con furia mongólica a destruir las bases de la civilización occidental y dirigida la segunda a cercenar de España uno de los territorios que más han influido en la cultura hispánica, los ataques de aquellas minorías insolventes de los sin patria se han recrudecido con violencia. Pero España no quiere es-

perar a que una nueva revisión histórica la defienda. Reconoce el sentido prudente y de hidalgía adhesión de la mayor parte de la gran Prensa europea; pero quiere ella misma, en esta ocasión, acallar el alboroto de los asalariados o de los interesados en menoscabar, con una saña enfermiza, el prestigio de un pueblo que, en plena democracia republicana, afirma su significación en la Historia y siente la nobilísima exaltación de sus ansias nacionales.

A este fin van encaminadas estas páginas. Para no proceder como los enemigos, seremos objetivos e imparciales.

Nos vamos a limitar a una exposición documental, gráfica y estadística de lo ocurrido en España desde los primeros días de octubre de 1934 hasta el momento en que estas páginas se imprimen. Nada será omitido ni desfigurado. En los archivos oficiales españoles quedan, a la disposición del historiador, los documentos demostrativos de cuanto vamos a narrar. Las fotografías que reproducimos han sido obtenidas por reporteros de diarios de las más opuestas significaciones políticas y por operadores cinematográficos extranjeros. La relación de los destrozos producidos por los revolucionarios y de los muertos y heridos causados a la fuerza pública ha sido obtenida en los registros oficiales.

Aludiremos lo menos posible, y solamente en aquellos pasajes en que el rigor histórico nos obligue a ello, a los culpables directos o remotos del desastre de Asturias o de la rebelión de Cataluña. No queremos que nadie piense que nos gana el rencor.

Antes de entrar en la relación objetiva de los sucesos revolucionarios haremos un resumen de los antecedentes de la revolución y de su preparación paciente por los directores del movimiento.

Inicia la campaña revolucionaria el partido socialista al dia siguiente de su desplazamiento del Poder. Todavía dentro del Gobierno, el partido socialista ya preveía la revolución y procuraba prepararla.

El Sr. Largo Caballero, en uno de sus discursos, dirigido a los trabajadores, lo ha declarado terminantemente: «Lo primero que tendremos que hacer—dice—es desarmar al capitalismo. ¿Cuáles son las armas del capitalismo? El Ejército, la Guardia civil, los guardias de Asalto y, en general, la Justicia. Y en su lugar, ¿qué? Esto: armamento general del pueblo. Yo he dicho dos veces en Consejo de Ministros que esto era indispensable» (1).

El día 10 de octubre de 1933, *El Socialista* escribe estas palabras: «Suponemos que ningún trabajador consciente ignora el valor real de las elecciones convocadas. Son, desde hace veintitrés meses, las únicas auténticas en cuanto susceptibles de reflejar cómo se orienta, respecto de su destino, el país.» Y añade esta advertencia revolucionaria: «Cualquiera que sea el resultado de las elecciones en España, se avivará la actual situación revolucionaria... Sea el que sea el resultado electoral, triunfará la revolución proletaria.»

#### LAS ELECCIONES

En absoluta libertad España para expresar su pensamiento político, y al amparo de una ley electoral elaborada por un Parlamento en que constituyan mayoría los socialistas, se pronunció resueltamente contra éstos de una manera serena y eloquente. El resultado de las elecciones fué éste:

(1) Francisco Largo Caballero: «Discurso a los trabajadores». Madrid, 1934.

#### CENTRO

Radicales .....	104
Conservadores .....	11
Lliga .....	25
Liberales demócratas.....	10
Progresistas .....	3
Republicanos independientes..	14
 Total.....	 167

#### DERECHAS

Acción Popular.....	113
Agrarios .....	32
Nacionalistas vascos.....	11
Tradicionalistas y monárquicos .....	43
Indefinidos .....	8
 Total.....	 207

#### IZQUIERDAS

Esquerra .....	20
Orga .....	6
Radical Socialista.....	1
Radicales socialistas independientes .....	4
Acción Republicana.....	5
Unión Socialista de Cataluña.....	3
Socialistas .....	57
Federales .....	2
Comunistas .....	1
 Total.....	 99

#### TOTALES

Centro .....	167
Derechas .....	207
Izquierdas .....	99
 Total general.....	 473

La derrota electoral aviva entre los dirigentes socialistas la expresión revolucionaria. Ya no hay du-

da. *El Socialista* dice, a los pocos días de celebradas las elecciones: «La revolución es inevitable, porque la provoca la burguesía con sus fe-

roces intransigencias.» Sin duda, en la terminología socialista, una victoria electoral es una intransigencia de los adversarios...

## LOS COLABORADORES DE LA REVOLUCIÓN

### LOS CATALANISTAS

El Gobierno de Cataluña, dirigido por el Sr. Companys, se dió prisa, después de la derrota electoral, a recabar ávidamente todas las prerrogativas y franquicias que generosamente le atribuyen la Constitución y el Estatuto. Gobierna en España, por entonces, después de algunas incidencias políticas, un Gabinete presidido por D. Ricardo Samper, radical, asistido por los más fuertes grupos parlamentarios. Aprovecha el Gobierno de Cataluña el sentido estrictamente jurídico y la delicadeza democrática de aquel Gobierno para apoderarse de los mandos, del Orden público y, en general, del control de todas las fuerzas armadas y policiales de Cataluña.

El famoso consejero de Gobernación, Dencás, armó sin escrupulo a los jóvenes milicianos separatistas, a quienes el pueblo había bautizado con el nombre de *escamots*.

Desconfiando de la veterana y gloriosa milicia popular rural catalana, llamada *el Somatén*, cuyo patriotismo y amor a España se conservaban desde las guerras napoleónicas, dicho consejero las desarma por sorpresa en una noche, y convierte aquel Cuerpo ejemplar, de tipo patriarcal y campesino, muy de acuerdo con la sana psicología del catalán, en una tropa política a su servicio. Las armas del Somatén fueron entregadas a jóvenes extremis-

tas, separatistas, elegidos por Dencás.

El día 30 de abril, los elementos dirigentes de la Generalidad de Cataluña se ponen al frente de una manifestación de tipo revolucionario, en el que se dieron mueras a España y se cantó el himno antecastellano *Els Segadors*.

He aquí algunos textos que denotan el estado de rebelión en que el Gobierno autónomo se había colocado:

Nota dirigida al Gobierno de Madrid en 7 de junio de 1934: «El persistente error de los Gabinetes de la República en contra de la autonomía ha producido en la opinión pública catalana un nervosismo que precisa contener.» Mitin de Vendrell del 11 de junio. Palabras del señor Companys: «El fallo del Tribunal de Garantías (1) es un ataque a la autonomía, al Estatuto de Cataluña y un acto de agresión a la ley fundamental de la República.» «El Gobierno de Cataluña, con la confianza de su Parlamento, marcará la pauta de cada hora, la actitud de cada momento y el gesto de cada minuto.»

Para reforzar más claramente su actitud, para que no cupiera duda en los propósitos que animaban al Gobierno de Cataluña, dijo su pre-

(1) Se refiere al fallo que declaró nula la llamada «Ley de Cultivos».

sidente, en aquel mitin, que «para defender el prestigio de Cataluña y las libertades catalanas deberán ofrecer todos los hombres de Cataluña, si es preciso, la sangre de sus venas».

Los parlamentarios catalanes se retiraron del Congreso; y en la sesión en que lo hicieron, los socialistas, por boca del Sr. Prieto, declararon su solidaridad con los rebeldes. Les ofrece en la sesión del 25 de junio el apoyo de las masas socialistas, y declara lo siguiente:

«Si vosotros—se dirige al Gobierno—, empujados por el odio antirrepublicano de todas esas gentes que os ayudan, llegáis a pelear, en términos que yo no quisiera ver registrados en la historia, con Cataluña, Cataluña no estará sola, porque con ella estará el proletariado español.»

Un diputado catalán, D. Mariano Rubio, hizo en Rentería (Guipúzcoa, País Vasco) la terminante declaración de que los catalanes estaban armados y preparados para levantarse.

Efectivamente, las juventudes de Etat Català se adiestraban, a la vista de todo Barcelona, en el manejo de las armas.

El día 11 de septiembre, en la Audiencia de Barcelona, durante la visita de una causa contra el abogado separatista Sr. Xammar, al leerse la sentencia que le condenaba a una levisima pena por el delito de desacato, otro abogado prorrumpió en vivas a Cataluña libre y mueras a España. Un público de separatistas, evidentemente preparado para el caso, irrumpió en estrados, intentando agredir al Tribunal. Uno de los asaltantes arrojó un tintero contra el presidente, Sr. Emperador. Entonces ocurrió un hecho insólito. El jefe superior de Policía de la Generalidad, Sr. Badía, ordenó, no la detención de los asaltantes, sino la

del fiscal del Tribunal, Sr. Sancho, que fué conducido a la Comisaría.

Muy forzadamente, y rodeando el caso de todo género de consideraciones personales para el protagonista, el Sr. Companys destituyó al señor Badía. Pocas horas después asistía el Presidente de la Generalidad a un homenaje que se tributaba al funcionario destituido, y en el que se dieron gritos de «¡Muera España!» y «¡Muera la justicia española!». Esto ocurría en los últimos días de septiembre de 1934, víspera de la revolución.

#### LQS «REPUBLICANOS DE IZQUIERDA»

Otro aliado de la revolución es el bloque izquierdista, en el que figuran políticos desplazados, por las elecciones del Gobierno de la República, y alguno de los cuales no logra obtener siquiera su acta de diputado.

Las coincidencias de este grupo con los revolucionarios se produjeron en el mitin de 16 de abril de 1934, celebrado en el cine Pardiñas, de Madrid. Hablaron en aquel mitin los Sres. Casares Quiroga, Marcelino Domingo y Azaña. Este terminó sus discursos con estas palabras: «Es hora de dejarse de conversaciones estériles; es hora de abandonar la pura táctica de partido e incluso la táctica parlamentaria, que es de segundo orden en la situación actual (1). La barrera formidable republicana es la que tenemos que formar, y al frente de ella estamos nosotros dispuestos a salir andando. Barrera republicana. República victoriosa. ¡Revolución!»

(1) Hay que recordar que, durante la época de su mando, el Sr. Azaña, parlamentarista exaltado, llegó a colocar en la jerarquización de los poderes de la República, en primer término, el Parlamento.

## ANUNCIOS DE CRUELDAD DURANTE LA REVOLUCION

El dia 21 de abril de 1934, la propaganda revolucionaria, cada vez más violenta, y que ya se hacia al grito de «¡Viva el comunismo!» y «¡Viva el Lenin español!», adquiere expresiones como ésta, del Sr. Largo Caballero: «En España van a ocurrir hechos de tal naturaleza, que es preciso que la clase trabajadora haga unas manifestaciones que justifiquen su actuación en el porvenir, porque esa actuación correspon-

derá a la que ahora se sigue con nosotros. Es indudable que en un momento determinado, el proletariado se pondrá en pie y procederá violentamente contra sus enemigos. No se diga que entonces somos unos salvajes sin civilizar, porque de nuestra conducta responde la conducta de los demás. En aquel momento no les extrañe que los corazones se hayan endurecido y que hayan dejado a un lado sentimentalismos inútiles.

## UN AÑO DE ENSAYOS REVOLUCIONARIOS

Ápenas iniciado el mandato del señor Lerroux, después de la disolución de las Constituyentes, se declara en Madrid una huelga general (1 de septiembre de 1933) con el pretexto de una asamblea nacional agrícola, que tuvo que suspenderse.

En marzo de 1934 se declara una huelga general de Artes Gráficas en Madrid. La organización de tipógrafos e impresores era la más fuerte y veterana de cuantas se agrupaban bajo el control socialista. Había sido creada por el propio fundador del socialismo.

El 22 de abril, el partido popular agrario, que acaudilla D. José María Gil Robles, celebró en El Escorial un acto de propaganda, que los socialistas trataron de impedir con amenazas de perturbaciones y con la movilización ofensiva de sus juventudes. Al no poder atemorizar a los populares agrarios ni al Gobierno, los socialistas declararon otra huelga general.

Los pequeños propietarios de tierras de Cataluña, que se consideraban perjudicados por la aplicación facciosa de la llamada ley de Cultivos, que había promulgado la Generalidad de Cataluña, organizaron para el dia 8 de septiembre de 1934 una manifestación ante el Poder central. Con este fin se formaron trenes especiales y caravanas de autobuses que habían de trasladar los manifestantes a Madrid. Nuevamente los socialistas organizaron, como protesta, una huelga general en la capital de la República, mientras el Gobierno de la Generalidad, en rebelión larvada contra el Gobierno central, impedia la formación de caravanas y movilizaba la fuerza pública al servicio del Gobierno regional y procuraba el fracaso de la manifestación.

El mismo día se declaraba una huelga general, de gran espectáculo, en Asturias como protesta contra un acto que el partido popular agrario celebraba en Covadonga.

## LAS MILICIAS JUVENILES REVOLUCIONARIAS

En la preparación del movimiento revolucionario, cuyo estallido se veía ya próximo, juegan papel importantísimo las juventudes de los partidos típicamente marxistas (comunistas y socialistas). El pacto entre estos partidos comenzó con el pacto de las juventudes.

Durante todo el año de preparación revolucionaria, las milicias de jóvenes marxistas celebran paradas y desfiles, unas veces francamente

y otras veces con pretextos deportivos. Con motivo del entierro de un joven socialista, muerto en un encuentro con los fascistas, se celebró una manifestación en el cementerio municipal de Madrid. Una avioneta, con los planos pintados de rojo y el emblema comunista, voló sobre el cementerio arrojando flores. Comentando el suceso, decía *El Socialista* el día 2 de septiembre: «El dragón de esa avioneta monstruosa, que ahora dispara flores y mañana puede disparar bombas...»

## LA REVOLUCIÓN, EN MARCHA

### TESTIMONIOS ESCRITOS DE LAS CONSIGNAS REVOLUCIONARIAS

«Las nubes van cargadas camino de octubre—dice *El Socialista* de 27 de septiembre de 1934—: repetimos lo que dijimos hace unos meses: ¡Atención al disco rojo! El mes próximo puede ser nuestro octubre. Nos aguardan días de prueba, jornadas duras. La responsabilidad del proletariado español y sus cabezas directoras es enorme. Tenemos nuestro ejército a la espera de ser movilizado. Y NUESTRA POLÍTICA INTERNACIONAL. Y NUESTROS PLANES DE SOCIALIZACIÓN.»

Los días 2, 3 y 4 de octubre, *El Socialista* va acumulando presurosamente las consignas de revolución.

En su número del día 2 escribe estas líneas jactanciosas y melodramáticas: «La declaración formulada por Prieto en nombre de nuestro partido está en pie e inmodificable. En pie y con ánimo inmodificable están al presente todos los trabajadores de España... Todos los trabajadores están a la espera de la cri-

sis insoslayable y prevista por el juego de las fuerzas en jaque: marxistas y antimarxistas. Si se nos pidiera consejo, le daríamos en una sola palabra: ¡RENDIÓS!»

El día 3 de octubre aparece un artículo, que más tarde se ha sabido que era la consigna definitiva para la revolución. De él son estas palabras, repetidas tres o cuatro veces a lo largo del artículo: «Camaradas, en guardia. En guardia. Atención a la crisis.»

Termina el artículo así: «Pensando en nosotros, pero sin dejar de pensar en vosotros (y se refiere a los que ellos denominan «republicanos incontaminados»), nuestra apelación a los trabajadores de España es concreta e imperiosa: en guardia.»

### SE ORDENA EL ANIQUILAMIENTO DE LAS FUERZAS DEL ESTADO

En el número de *Renovación* de 25 de agosto se insertan dos documentos de un gran valor histórico. Uno de ellos es un ataque al Sr. Besteiro

ro. Le acusan de indisciplinado por unas declaraciones en que ha dicho que no es partidario del trastorno por el trastorno, y que las revoluciones se hacen con el corazón y con la inteligencia.

El otro documento que inserta *Renovación* en el mismo número es lo que llama «Hoja mural número uno», y en ella se dice: «PARA LOS TRABAJADORES CAMPESINOS ES DE SUMA IMPORTANCIA EN ESTOS MOMENTOS DECISIVOS PERFILAR SU ACTUACIÓN EN LA PRÓXIMA INSURRECCIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA ESPAÑOLA.»

¿Programa de acción? SUPRESIÓN A RAJATABLA DE TODOS LOS NÚCLEOS DE FUERZA ARMADA DESPARRAMADA POR LOS CAMPOS. SUPRESIÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE POR SU SITUACIÓN ECONÓMICA O POR SUS ANTECEDENTES PUEDAN SER UNA RÉMORA PARA LA REVOLUCIÓN.

El número de 14 de septiembre es particularmente abundante en consejos y apreciaciones de este tipo. «La revolución sigue su camino triunfante. Necesitamos material combativo en abundancia para responder a los autores de los asesinatos. Todos los obreros de España miramos para Asturias con admiración y reconocimiento. Comienzan las iniciativas de la estrategia revolucionaria. Unos cartuchos de dinamita bastan. Atención, jóvenes socialistas. Gil Robles se prepara a conquistar el Poder. LA REVOLUCIÓN PROLETARIA SIGNIFICA LA DESTRUCCIÓN TOTAL DE LAS FUERZAS DE ASALTO. NO LA ELIMINACIÓN DE JEFES Y SOLDADOS SOSPECHOSOS, SINO LA DESTRUCCIÓN TOTAL, EL ANIQUILAMIENTO Y LA APLICACIÓN DE TRIBUNALES POPULARES A TODOS LOS INDIVIDUOS DEL CUERPO, A FIN DE QUE POR MEDIO DE JUICIO SUMARÍSIMO RESPONDAN DE SU ACTUACIÓN DENTRO DEL ESTADO BURGÜÉS. MUCHAS SENTENCIAS HABRÁ QUE FIRMAR. ESTAMOS SEGUROS DE QUE ANTES Y DESPUÉS LOS JÓVENES SOCIALISTAS, CON ENTUSIASMO ESTARÁN DISPUESTOS A DARLES CUMPLIMIENTO.»

#### INSTRUCCIONES TÁCTICAS

Por excesivamente extensas, dada la naturaleza de este opúsculo, no reproducimos en su totalidad las curiosas y trágicamente pueriles instrucciones que se entregaron a los jefes de grupo durante la revolución.

Del ejemplar ocupado a uno de los detenidos en Madrid extractamos aquellas instrucciones que tuvieron una realización dramática:

3.<sup>o</sup> Valiéndonos de los innumerables porteros que existen entre nosotros, se estudiará la huída y se facilitará el acceso de los tejados extremos de la calle de ocho células de buenos tiradores, que se repartirán por igual en ambos extremos de aceras, teniendo por misión observar la llegada del enemigo, comunicarla por medio de señales y obstaculizar las maniobras de éste, impidiéndole llegar hasta sus compañeros de la calle, para lo cual, desde arriba, abrirán un intenso fuego, especialmente, si se tuviera, de ametralladora, y con preferencia sobre los camiones que lleguen cargados de gente, y lanzando cartuchos de dinamita y granadas de mano hasta que reciba orden de retirarse por los caminos estudiados de antemano, y no antes ni después.

.....

En nuestro caso particular, no debemos olvidar que el más peligroso enemigo... es el guardia de Asalto...; por esto es de vital importancia DESTROYIR SUS MEDIOS DE TRANSPORTE, antes o en el momento de su actuación; antes sólo puede haberse estudiado sus puntos de parada, y, o bien exponiéndose con valor personal, volarlos (aqui de las misiones especiales de que antes hablé, desempeñadas por esos hombres de choque en grupos de cincuenta), o bien, y esto es menos expuesto, desde los tejados de las ca-

sas a cuyo lado se paren, y dejar caer sobre ellos dinamita, procurando más bien que sobre que no falte y más bien que se hallen sus ocupantes en los puestos que en el coche vacío...

#### TACTICA DE CONJUNTO

Pensando realizar un movimiento, **QUE DEBE SER DEFINITIVO**, sin más resultado posible que **vencer o morir, NUNCA CAPITULAR**, por las desastrosas consecuencias que tendrá, se elegirá, no las horas de la noche ni la madrugada, que por estar las calles vacías, cualquier movimiento es observado y reprimido, **SINO AQUELLA EN QUE, POR SER LAS DE PASEO DE LA CAVERNA, LAS CALLES ESTAN REPLETAS DE PUBLICO**, y pueden deslizarse varios millares de hombres sin alteración ostensible; yo elegiría las de las doce de la mañana, por las razones que luego diré; en las paradas de coches cercanas a los Ministerios, al Palacio de Comunicaciones, al Nacional, el Presidente, tratándolo bien, puede ser un magnífico rehén...

Es muy interesante que, precediendo veinte minutos o media hora, más bien menos que más, se provoque en los diferentes puntos de un extenso círculo, así como en Tetuán de las Victorias y pueblos limítrofes, serios alborotos, mejor aún, audaces incendios de iglesias y con-

ventos, que es lo que más atrae a la fuerza pública...

Apoderarse de Gobernación, una vez comenzados los disturbios radiales, que distrajen la mayor parte de la fuerza, es relativamente fácil; si observamos que en el sentido del eje mayor de la Puerta del Sol hay hoteles de viajeros, daría casi resuelta la maniobra alquilar con unos días de anticipación habitaciones que tuviesen sus balcones a ella; en un equipaje, o pieza a pieza, podría instalarse una ametralladora en la habitación, cuyo sector de tiro barriese la puerta y fachada del Ministerio, y otra u otras, según las habitaciones disponibles, una en cada balcón; llegado el momento, se concentran grupos en la acera de enfrente, precisamente en la desembocadura de la calle de la Montera, para que los guardias se vean precisados a cruzar la plaza; el resto es sencillísimo...

...punto de excepcional importancia constituye apoderarse de los elementos que hay en los cuarteles, tales como fusiles-ametralladoras, morteros ligeros, ametralladoras, etc...

Muchas más ideas, según la inspiración del momento, pueden acudir, pero sobre todo hay que acorazar el corazón contra la sensibilidad de causar víctimas inocentes si al volar la Dirección vuelan las casas colindantes... ¡Qué se le va a hacer! ¡Caiga la cabeza de los que a este extremo nos llevaron!

#### LOS ALIjos DE ARMAS ANTES DE LA REVOLUCION

Los alijos de armas realizados en el domicilio del diputado Sr. Lozano, en un solar de Cuatro Caminos, en la Casa del Pueblo de Madrid y

en otros lugares de España antes de la revolución serán esclarecidos debidamente, y las responsabilidades que de ellos se deduzcan se di-

bujarán con una claridad y una objetividad indiscutibles.

El alijo de armas en San Esteban de Pravia ocurrió en la madrugada del 11 de septiembre. Los carabineros de servicio en aquel puerto observaron el movimiento sospechoso de varias lanchas hábilmente *camouflées*. Los carabineros se dirigieron rápidamente al puente de los Muros, donde sorprendieron, rodeando a una camioneta de la Diputación Provincial de Oviedo, a varios individuos, que huyeron. En la camioneta había 116.000 cartuchos de mauser de 7,5.

A poco se supo que el 5 de septiembre se había despachado en Cádiz, para Burdeos, el vapor *Turquesa*, con una carga de fusiles, ametralladoras, bombas y bombas de gases. Esta carga ha sido confiscada, en parte, en Burdeos. Las autoridades judiciales investigan en estos momentos (enero de 1935) cuál sea la relación entre la carga del *Turquesa* y el alijo de San Esteban de Pravia.

Aparece en todo este episodio, como más tarde se confirma en plena revolución, la responsabilidad directa de muchos gestores de la Diputación Provincial de Oviedo, en gran parte socialistas. Se aprovecharon de su preponderancia en el organismo provincial para convertirle en un vehículo de la revolución. Los camiones y el dinero de la Diputación se emplearon para fines revolucionarios y para cometer delitos claramente perfilados en los Códigos vigentes. La actuación de una buena parte de estos gestores es de las más graves en el episodio revolucionario.

\* \* \*

Pocos días antes de la revolución, la policía descubrió un camión que, protegido por varios individuos, llamados por sí mismos estudiantes, pero que no aparecen inscritos en ninguna Facultad, descargaba abundante material de guerra en unos desmontes de la Ciudad Universitaria.

## LA CRISIS DEL DIA 1.<sup>o</sup>

El día 1.<sup>o</sup> de octubre, después de una breve sesión parlamentaria, el Gobierno del Sr. Samper presentó la dimisión al Presidente de la República. El Jefe del Estado llamó en consulta a los directores de la política española de todos los sectores. Solamente los socialistas y los llamados republicanos de izquierda, que de una manera más o menos clara mantenían pacto con los revolucionarios, aconsejaron a S. E. la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno de izquierdas. El resto de los políticos españoles aconsejaron la formación de un Gabinete de amplia base parlamentaria presidido por el Sr. Lerroux.

Duró la tramitación de la crisis tres días, durante los cuales, como ya hemos visto, los llamamientos a la revolución arreciaron intensamente.

El mismo día 4, *La Humanitat*, órgano de la Esquerra catalana, decía, comentando la posible solución: «Consideramos grave y alarmante el encargo hecho al Sr. Lerroux.» Y añadía: «Habrá ya que pensar que se han perdido la cabeza y la sensibilidad y hasta el instinto de conservación; y entonces será cosa de caminar decidida y valerosamente por otros caminos.»

El día 4 quedó formado el Gabinete presidido por D. Alejandro Le-

rroux, con la siguiente constitución: siete radicales, un agrario, tres populares agrarios, un liberal demócrata y dos ministros sin cartera.

El Gobierno, seguro ya de que su sola constitución iba a desencadenar el estallido revolucionario, se da cuenta en el acto de la gravedad de los momentos. No se sabe dónde la rebelión va a adquirir mayores proporciones. En Asturias, 30.000 mineros armados, frente a una fuerza de 722 hombres distribuidos por toda Asturias, se preparaban al ataque

violento. Disponían de armas abundantes y modernas.

Un grave peligro de consecuencias inesperadas podía, por otra parte, surgir: la rebelión en el Protectorado español de Marruecos. Meses antes del estallido revolucionario se venía realizando una intensa propaganda entre los nacionalistas musulmanes, con artículos publicados en *El Socialista* y con propagandas personales cerca de los líderes nacionistas de Marruecos.

## ESTALLA LA REVOLUCION

### EL «ESTAT CATALÁ»

En la madrugada del 4 al 5 de octubre entra la revolución marxista en su fase activa y catastrófica.

Estalla la revolución con una violencia y una potencialidad jamás conocidas. Su poder ofensivo es enorme, y sus medios, extraordinarios. ¿Corresponderá a ellos el coraje de los dirigentes y el valor de los cuadros de combate?

Se recibían noticias de distintos puntos de España, sabiamente distribuidos por los revolucionarios, de que los puestos rurales de la Guardia civil eran aniquilados por el fuego y la dinamita de los rebeldes. Las comunicaciones con Asturias estaban cortadas. La revolución había llegado a su apogeo.

Mientras esto ocurría en toda España, en Cataluña se declaraba una huelga general revolucionaria, que el Gobierno autónomo se había comprometido a reprimir.

Las fuerzas de Seguridad, a las órdenes del consejero Dencás, ya declarado en franca rebeldía, tomaban los edificios públicos e interrumpían las comunicaciones.

A las ocho de la tarde del día 6, el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, proclama el Estat Catalá con una arenga, que dirige a una multitud de exaltados desde el balcón principal del palacio del Gobierno autónomo.

El Sr. Companys invita, luego de leído su manifiesto al general Batet, a que el ejército reconozca el Estado catalán y la República federal. La orden en la que se hace la invitación estaba redactada así:

«Excmo. Sr.: Como presidente del Gobierno de Cataluña requiero a V. E. para que, con la fuerza que mande, se ponga a mis órdenes para servir a la República federal que acabo de proclamar.—Palacio de la Generalidad, 6 de octubre de 1934.—Luis Companys.—Excmo. Sr. Domingo Batet, general de Cataluña.»

El general Batet rogó una hora de plazo para contestar.

Inmediatamente conferenció con el Gobierno.

Por fin, trascurrido el plazo, respondió al comisionado del Sr. Companys entregándole uno de los ejemplares de la declaración del es-

tado de guerra en Cataluña, que se proclamó alrededor de las diez y media de la noche.

Cerca de las once de la noche llega a la plaza de la República, donde se encuentran los edificios de la Generalidad y del Ayuntamiento, un piquete de fuerzas del Ejército, a las órdenes del capitán de Estado Mayor Sr. Suárez. El Sr. Pérez Farrás, comandante de los Mozos de Escuadra, preguntó al capitán cuál era su propósito, contestándole éste que iba a proceder a la ocupación de la plaza. El Sr. Pérez Farrás respondió que esto no podía ser. Entonces, los Mozos de Escuadra hicieron sobre la tropa una descarga cerrada, resultando muerto el capitán Suárez.

#### LA RENDICIÓN

En vista de que estaban perdidas las esperanzas de contener el ataque de las fuerzas del Ejército, el presidente de la Generalidad ordenó enarbolar bandera blanca, considerándose vencido. La detención del Sr. Companys y de sus acompañantes se llevó a cabo por el comandante del primer regimiento de Artillería, D. José Fernández Unzué. También se entregaron los parapetados en el Ayuntamiento.

#### LA FUGA

También, en el antiguo edificio del Gobierno civil, el Sr. Dencás, consejero de Gobernación, se hizo fuerte, acompañado por el ex director de Seguridad Sr. Menéndez y los Sres. Badia y Pérez Sala. En este edificio se encontraban más de 400 insurrectos, que disponían de gran cantidad de armamento. Al ocuparse el edificio, los rebeldes habían huido por un paso subterráneo. Resultó herido el Sr. Badia y un hermano suyo, que se presentó en el Hospital Clínico. Las fuerzas del Ejército encontraron, al ocupar la Consejería de Gobernación, un camión blindado, 1.000 armas largas, enorme cantidad de armas cortas, 8 bombas y 125 kilos de dinamita.

El martes puede decirse ya que la normalidad es completa. El entierro de los militares muertos durante los sucesos tiene lugar, con todos los honores, el jueves por la tarde. Asisten todas las autoridades. Las víctimas que recibieron repulsa fueron: capitán de Estado Mayor D. Gonzalo Suárez; sargentos Luis Pulido, Moisés Domínguez y Pelayo Fernández; cabo Antonio Ortiz, cabo de la Guardia civil Ildefonso Rodríguez, guardia civil Alejandro Jova, y soldados Máximo Guedeno y Salvador Maristo.

## EL ASALTO AL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

En la Guindalera (Madrid) se inició el ataque revolucionario. La Policía tiene que asaltar una casa convertida en un fortín, y donde se recogieron centenares de armas modernísimas. Mueren los primeros agentes de la autoridad. La casa de D. Julián Besteiro, en el Hipó-

dromo, es tiroteada por los revolucionarios. La fuerza pública tiene que defender el domicilio del diputado socialista desde el garaje de la finca.

A las ocho y media de la noche del sábado, y cuando mayor era la afluencia de gente pacífica en la

Puerta del Sol de Madrid, sonó un disparo en la calle de Carretas (1), y como si obedeciera a una consigna, se generalizó desde distintos puntos de la Puerta del Sol y calles adyacentes un intenso tiroteo contra el Ministerio de la Gobernación. Pequeños grupos de revoltosos irrumpieron

pieron en la gran plaza. La fuerza pública repelió la agresión y se cruzaron varios centenares de disparos entre uno y otro bando, hasta que se restableció la tranquilidad, al cabo de media hora.

Esta misma noche se intentó un asalto al edificio de la Telefónica. Fué vigorosamente rechazado.

## MOMENTOS DRAMATICOS.—UNAS HISTORICAS PALABRAS DE UN ESPAÑOL

Las horas eran angustiosas. Más que la rebelión armada, más que el vencimiento material de la revolución, preocupaba a los españoles el vencimiento espiritual de los antipatriotas y el quebranto moral que suponía el ver a un núcleo de españoles lanzados a la locura. Fué entonces cuando, por medio de una estación de radio de Madrid, los españoles pudieron oír al mismo tiempo dos sonidos contradictorios: el de los disparos de los revolucionarios contra el Ministerio de la Gobernación y la voz del Sr. Lerroux, que en pleno tiroteo dirigía estas palabras a todos los españoles:

*En Cataluña, el presidente de la Generalidad, con olvido de todos los deberes que le imponen su cargo, su honor y su autoridad, se ha permitido proclamar el Estado catalán.*

*Ante esta situación, el Gobierno de la República ha tomado el acuerdo de proclamar el estado de guerra en todo el país.*

*En las horas de paz no escatimó la transigencia. Declarado el estado de guerra, aplicará sin debilidad ni crueldad, pero energicamente, la ley marcial.*

*Estad seguros de que, ante la revuelta de Asturias y ante la posi-*

*ción antipatriótica de un Gobierno de Cataluña que se ha declarado farricoso, el alma entera del país entero se levantará en un arranque de solidaridad nacional, en Cataluña como en Castilla, en Aragón como en Valencia, en Galicia como en Extremadura, en las Vascongadas como en Navarra y en Andalucía, a ponerse al lado del Gobierno para restablecer, con el imperio de la Constitución, del Estatuto y de todas las leyes de la República, la unidad moral y política que hace de todos los españoles un pueblo de gloriosa tradición y de glorioso porvenir.*

*Todos los españoles sentirán en el rostro el sonrojo de la locura que han cometido unos cuantos.*

*El Gobierno les pide que no den asilo en su corazón a ningún sentimiento de odio contra pueblo alguno de nuestra patria. El patriotismo de Cataluña sabrá imponerse allí mismo a la locura separatista y sabrá conservar las libertades que le ha reconocido la República bajo un Gobierno que sea leal a la Constitución.*

(1) Como autor del disparo consigna fué detenido un extranjero.

*En Madrid, como en todas partes, una exaltación de la ciudadanía nos acompaña. Con ella, y bajo el imperio de la ley, vamos a seguir la gloriosa historia de España.*

Una semana entera estuvo Madrid bajo la amenaza del terror rojo. Apenas la población civil se confiaba, los revolucionarios reanudaban sus ataques, aprovechando las horas de animación en las calles.

Con la detención del Sr. Largo Caballero se da por terminado el

movimiento revolucionario. Esta detención la llevó a cabo la policía el día 13 de octubre en la propia casa del detenido, y a los pocos momentos de haber regresado aquél, después de quince días de ausencia. Durante los días que ha durado el movimiento, a pesar de la gran reacción ciudadana y de la prestación de servicios de todas las clases sociales, la vida en Madrid ha sido dramática y peligrosa.

## EN ASTURIAS

Donde el movimiento revolucionario adquirió caracteres de mayor violencia fué en la cuenca minera de Asturias. Y ciertamente que no dió para ello motivo la situación desesperada de los mineros asturianos. Desde antes de la implantación de la República venían siendo objeto de especiales atenciones de los Gobiernos españoles. Salarios altos, libertad para sus organizaciones, fomento de Cooperativas obreras, escrupuloso cumplimiento de las leyes sociales, sugerencias del Poder central para lograr inteligencias con el elemento patronal, alguna mina entregada a la explotación directa de quienes la trabajaban, enjugándose el déficit de la explotación con cargos al presupuesto nacional, y, por último, escuelas, regidas, quizá desgraciadamente, por maestros a quienes no repugnaban las ideas de tipo marxista.

No buscaban los mineros asturianos en la revuelta mejoras de carácter económico: lo que perseguían era apoderarse del mando, para arrojar con el dominio exclusivo de su clase al resto de los españoles. La guerra social se hallaba en sus cerebros, y esta concepción no obe-

decía a situaciones de miseria que se pudieran remediar por la violencia, suponiendo una resistencia del Gobierno a legítimas reclamaciones obreras, sino exclusivamente al odio de clases.

Las fuentes de ingresos de sus organizaciones suministran la mejor prueba del verdadero sentido de la revolución. Se nutrían los fondos de sus cajas: 20.000 cotizaciones mensuales—1,50 pesetas por sindicado—, un canon de 25 céntimos por tonelada de carbón exportada, que debía destinarse a fines de beneficencia, pero que el Sindicato administraba a su voluntad; los ingresos del periódico *Avance* y la mina *San Vicente*, colectivizada. Negocio éste cuyas pérdidas sufragaba el Estado; pero, en cambio, servía a los mineros para obtener dinero de la Banca local.

La población minera de Asturias era de unos 30.000 hombres. Del Sindicato minero de la U. G. T. formaban parte 20.000, y del Sindicato Minero Comunista, 6.000.

El factor principal de la revolución fué el Sindicato Minero Socialista. La gente más dura en la pelea, los comunistas.

El órgano revolucionario, el periódico *Avance*, dirigido por don Javier Bueno.

La revolución la prepararon concienzudamente, y el momento del estallido lo eligieron cuando se creían dueños de la situación.

La orden de huelga fué cursada el dia 2 para el día 4, a las doce de la noche. En las instrucciones confidenciales se exigía que en el menor tiempo posible debía quedar cancelada, por rendición o muerte, la fuerza pública. Los Comités locales quedaban autorizados para hacer justicia revolucionaria en aquellos sujetos públicamente declarados enemigos del proletariado. Esta justicia iría desde la prisión a la muerte.

Así en el campo como en los pueblos y en Oviedo, los cabecillas de la revolución, como buenos teorizantes del marxismo, practicaron lo

que ellos llaman «la残酷 suficiente». Mataron sin piedad a los guardias civiles y guardias de Asalto, porque, dado el espíritu de estos Cuerpos, necesitaban matarlos para tomar ellos el Poder. Quizá, en los primeros días, dueños los sublevados de los Ayuntamientos, copados los puestos de la Guardia civil y destrozados los destacamentos de los guardias de Asalto, las víctimas del elemento civil se reducen al mínimo; pero a los cuatro o cinco días de revuelta, desplazados los elementos más moderados por los más fanáticos, y ya convencidos de que España no secundaba sus alocados propósitos, quisieron los revolucionarios salvar la intentona mediante el terror. *Los fusilamientos de Turón* son una página que repugna a toda conciencia honrada y prueba la ferocidad de algunos de los dirigentes.

## LA LUCHA EN OVIEDO

### LOS PRIMEROS DÍAS

Todo el mundo conocía en Oviedo cómo los directores del movimiento preparaban la revolución. Se podía saber en detalle su gestación, no sólo en la capital y en Gijón, sino en la cuenca minera.

Buen número de revoltosos llegaron ya a Oviedo el mismo dia 4. Este primer grupo hizo su aparición por la noche, quedándose en las cercanías del túnel de San Lázaro hasta la mañana siguiente, en que se despararamon por la barriada, entrando por las calles del Arzobispo y de la Magdalena. Pero estas calles estaban bien enfiladas desde la Catedral, de modo que les fueron causadas bajas numerosas. Varias veces intentaron llegar hasta la pla-

za del Ayuntamiento, sin lograrlo, e incluso utilizaron un camión blindado, que marchó al frente de numerosos grupos. Pero los magníficos tiradores que había en la Catedral consiguieron dar muerte al conductor del camión, que ya quedó en mitad de la calle hasta que fué evacuada la ciudad...

Mientras, grupos llegados del campo invadieron la ciudad por el barrio de San Lorenzo, apoderándose del Ayuntamiento en breves horas de asedio y corriendose por las calles de Santa Susana y de Campomanes hacia el centro de la villa.

A cada hora llegaban de los pueblos cercanos a Oviedo y de Mieres y Sama nutridos grupos, que eran distribuidos en las calles. Y en vista de que era imposible ocupar los

edificios atacados, los revoltosos cambiaron de táctica: los incendios...

Estos comenzaron en la plaza del 27 de Marzo, esquina de la calle de Tartiere, donde se encontraba el edificio de la Universidad, quemándose la valiosa biblioteca con el edificio. Simultáneamente, los revoltosos incendiaron los Almacenes Simeón, corriéndose el fuego al Banco de Asturias, que, aun cuando no se incendió totalmente, por su especial construcción, fué abandonado por sus defensores. Las calles de los alrededores se encontraban ya sembradas de cadáveres.

Quizá como represalia, los rebeldes incendiaron la manzana de casas formada por la calle de Argüelles, la plaza del 27 de Marzo y la calle Tartiere.

Muchos vecinos pudieron salvarse perforando los tabiques con las casas medianeras, en las que aún no había prendido el incendio.

El asedio al cuartel de la Guardia civil comenzó en Oviedo el día 6 por la noche. Ya el día anterior los revoltosos habían cortado la luz y el agua, hostilizándolos sañudamente. En la tarde del día 7, el edificio resistió no sólo el fuego de fusil y de ametralladora, sino fuego de cañón; los rebeldes utilizaban entonces piezas de 7 y medio y de 10 y medio.

Diecisiete veces intentaron los rebeldes el asalto a este cuartel, sin conseguir su objeto. Los guardias civiles, sin agua, sin víveres y casi sin municiones, organizaron la evacuación del cuartel. Para ello formaron dos columnas, facilitando la salida y el traslado del ganado y de la impedimenta. Una, al mando del comandante Bueno, con todo el material, y otra, de protección, al mando del teniente Estévez.

Las dos columnas emprendieron la marcha hacia el cuartel de Pe-

layo bajo un fuego mortífero, dejando en el camino los cadáveres del comandante Bueno y dos sargentos, cadáveres que no pudieron recuperarse. El total de bajas de la Guardia civil fueron las tres ya citadas y cinco guardias muertos. Y un teniente, un subteniente, un cabo y siete guardias heridos.

#### UN RELIGIOSO ES SACADO HERIDO DEL HOSPITAL Y ASESINADO

Otro de los edificios asaltados por los revolucionarios fué el convento de los PP. Carmelitas, en el que no había defensa alguna.

Los PP. Carmelitas huyeron, y sólo cayó en poder de los revoltosos el padre prior, Eufrasio del Niño Jesús.

Decididos ya todos a abandonar el convento el día 6, el P. Eufrasio del Niño Jesús halló en la puerta un gran número de revoltosos, y tuvo que retroceder, ocultándose otra vez en el edificio. Seguro de que allí sería capturado, huyó por el jardín, y, pasando por una terraza, dió un difícil salto por encima de un muro de 12 metros de altura, cayendo en el patio de una casa de vecinos, inmediata al convento, por una parte en que la altura del muro se hacia más baja. No obstante, el golpe fué tan terrible, que se dislocó una cadera, y quedó en el suelo sin poder moverse. Acudieron algunos vecinos, que lo recogieron y auxiliaron, llevándole a la habitación de una de las familias de la casa. Allí permaneció algunos días, siendo solicitamente atendido. Pero el día 12 pasó al hospital. Descubierto el padre, allí mismo fué acordada su sentencia de muerte. El padre Eufrasio salió a las diez y media del hospital, y a las doce estaba ya fusilado.

LOS REVOLTOSOS INTENTAN ASALTAR EL CUARTEL DE PELAYO COLOCANDO FRENTE A LOS GRUPOS DE ASALTO 35 PRISIONEROS

Los revoltosos, viendo lo inútil de sus esfuerzos para rendir el cuartel de Pelayo, sacaron del Instituto 38 prisioneros, que fueron colocados al frente de los atacantes de dicho cuartel, y aunque el fuego fué muy violento, regresaron 35 de los que habían salido. Tres de ellos, que se cree eran sacerdotes, murieron en aquel terrible encuentro. Entre los que salieron figuraban el capitán Sr. Albornoz, el capitán de Cababineros Sr. Mota, un joven teniente de Artillería, unos 15 guardias de asalto y algunos soldados.

RACIONAMIENTO DE AGUA Y VÍVERES EN UN RÉGIMEN COMUNISTA.—MÁS CRÍMENES

Ya en posesión los revolucionarios de los resortes del mando en la ciudad, comenzó una organización de servicios desde el martes, día 9. Se racionó el servicio de agua; los Comités de barriada distribuyeron valles de víveres y medicamentos, y un servicio de Sanidad recogió de las calles hasta 200 cadáveres, que fueron enterrados en el cementerio... ; dando muerte los revoltosos al enterrador cuando éste hubo terminado su misión!

NUEVOS INCENDIOS.—LOS REBELDES DESTRUYEN EL PALACIO EPISCOPAL Y LA CÁMARA SANTA DE LA CATEDRAL

El Palacio Episcopal, en el que no había más que unos servidores, fué también incendiado. Dos días después de este incendio, los rebeldes intentaron un nuevo ataque a la Catedral, partiendo los grupos, bien organizados, desde la plaza del 27 de Marzo, marchando por las calles de Tartiere, Altamirano, Universidad, San Antonio y Canónico;

por estas últimas, al amparo de la humareda de los restos del Palacio Episcopal. Como había en las torres de la Catedral excelentes tiradores, decidieron atacarla por un recodo que da a la Cámara Santa, donde tantas joyas portentosas se guardan; arrojaron gasolina al techo, empleando una bomba a presión; prendieron luego fuego y arrojaron dinamita. Después del incendio quedaron sepultadas las reliquias y joyas al quedar destruida la Cámara; pero no les fué posible a los rebeldes cruzar la cortina de fuego que protegía la Catedral por los demás sitios. Así, el nuevo ataque quedó también frustrado.

LAS CALLES DE OVIEDO, LLENAS DE CADÁVERES...

Durante todo el tiempo que fueron dueños de Oviedo los revolucionarios, iban acumulando cajas de dinamita, que extraían de la Unión Española de Explosivos, en La Felguera, y que depositaban en el Instituto, trasladándolas en camiones blindados; guardaban el edificio, formando cordón, más de 200 hombres armados y varios camiones blindados con ametralladoras. Esta dinamita estaba destinada a lograr la voladura de los reductos en los que se defendían las tropas.

Las calles de Oviedo se habían vuelto a llenar de cadáveres, mientras los heridos, en número incontable, eran asistidos en el Hospital.

ESTALLAN 2.000 KILOS DE DINAMITA.—QUEDAN DESTRUÍDOS EL INSTITUTO, LA UNIVERSIDAD Y OTROS EDIFICIOS Y MONUMENTOS.—JOYAS DE ARTE BAJO LOS ESCOMBEROS

Ya a las puertas de Oviedo las tropas del Gobierno, los revolucionarios

narios decidieron entonces volar su arsenal, acumulado, como se sabe, en el Instituto de San Isidro. Estallaron más de 2.000 kilos de dinamita, destruyendo hasta los cimientos, todo el edificio y causando grandes daños en los próximos. La terrible explosión conmovió toda la ciudad. Y también sirvió de aviso a los rebeldes, que se resistían, quienes fueron iniciando la huída. En Oviedo quedaban destruidas unas manzanas de las calles de San Francisco, Uría y Tartiere, de la plaza de Porlier; los hoteles Inglés y Covadonga, el Instituto, la Universidad, la Audiencia, el Palacio Episcopal, la Cámara Sagrada de la Catedral, el Banco Asturiano, el teatro Campoamor...

ASALTO A LA CAJA DEL BANCO DE ESPAÑA.—  
ROBAN 14 MILLONES DE PESETAS Y SE LAS  
REPARTEN

Uno de los episodios que matiza de manera más elocuente el sentido de la revolución es el del asalto y robo del Banco de España en Oviedo. Desde los primeros días, la preocupación al parecer principal de los Comités revolucionarios que se iban sucediendo en Oviedo fué la Caja del Banco de España. Se sabía que era una Caja bien nutrida, y esto despertaba la codicia personal de los jefes. Defendía el edificio del Banco un pequeño destacamento (cuatro hombres), que a los dos días de asedio fué arrollado.

Inmediatamente se lanzaron los revolucionarios sobre la Caja, y uno de los jefes más caracterizados ordenó abrirla. Como no estaban muy seguros de poder hacerlo con toda tranquilidad, optaron por el empleo de la dinamita. Un minero que manejava diestramente el explosivo, hizo saltar la puerta acorazada de la caja. El jefe se incautó de 14

millones de pesetas en billetes de Banco.

Se supo más tarde que los 14 millones fueron repartidos entre varios significados jefes revolucionarios, que, al fracasar la revolución, escondieron el tesoro en fracciones por distintos lugares de las montañas. Hasta el presente, se han recuperado unos tres millones de pesetas.

DETENCIÓN DEL DIRECTOR DEL PERIÓDICO  
SOCIALISTA «AVANCE», JAVIER BUENO

Poco antes de comenzar la invasión de Oviedo por los mineros fué detenido por orden gubernativa el director del periódico socialista *Avance*, a quien se consideraba uno de los principales organizadores del movimiento que comenzaba. Javier Bueno permaneció en la cárcel durante los días del angustioso asedio (1).

(1) Acerca de D. Javier Bueno y Bueno, conocido periodista español, director del diario socialista de Oviedo *Avance*, han circulado por el extranjero las más infames patrañas. Para impresionar a mentes primitivas, siempre propicias a aceptar el mito de las torturas en la prisión, se ha hecho circular una fotografía, poco grata a la contemplación, es cierto, y en la que se muestran «las huellas de las atrocias torturas a que se ha sometido a Javier Bueno».

Publicamos en las últimas páginas la referida fotografía para que quede destruida la torpe patraña. El lector más lego en cuestiones médicas aprecia a simple vista que se trata de una furunculosis vulgar, muy fuerte por la naturaleza posiblemente diabética del enfermo, y de la cual se está tratando convenientemente al Sr. Bueno por los

**EL SR. ALAS PUMARIÑO, PRISIONERO EN  
EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO**

Una de las personas que fueron detenidas en Oviedo por los revolucionarios fué D. Nicanor de las Alas Pumariño, hoy día gerente del Banco Asturiano. El Sr. Alas Pumariño vivía en el piso tercero de la casa en la cual está instalado el Banco; pero el día 6, al desalojarlo, fué a ocupar unas habitaciones del Hotel Covadonga. Pero también tuvo que abandonarlo, pasando a otro edificio por unas ventanas a patios interiores, y de allí a otra, hasta que se refugió con otros ciudadanos en los Almacenes Simeón. También de allí hubieron de huir, esta vez de orden de los revoltosos, que habían ya ocupado el edificio. Pero, finalmente, el Sr. Alas Pumariño fué detenido, conduciéndosele al Instituto de San Isidro. El Sr. Alas Pumariño presenció el suicidio de uno de los prisioneros, que se arrojó por una ventana al patio, no pudiendo resistir el sufrimiento que

médicos del Cuerpo de Prisiones. Publicamos igualmente las fotografías de las certificaciones médicas que demuestran el origen de las úlceras que se observan en la fotografía que, con tan torpes intenciones, se ha hecho circular por Europa, seguramente sin la autorización del enfermo, de quien no cabe esperar que se haya prestado a tan indigna comedia. Don Javier Bueno, cuya responsabilidad será dilucidada por los Tribunales legalmente constituidos, ha sido siempre, en su vida privada, hombre veraz y austero. Nadie entre los que le conocen le cree capaz de haber autorizado medio tan primitivo y torpe de impresionar a la opinión liberal del mundo.

suponía el cautiverio y la amenaza constante del fusilamiento.

**UN JEFE DE GRUPO ORDENA EL FUSILAMIENTO DE LOS PAISANOS FUGITIVOS**

En Oviedo mandaba el grupo de las calles de Bou, San Antonio y Canónigo un jefe revolucionario llamado Jesús Argüelles Fernández, «el Pichalatu», quien ha declarado ante el Tribunal correspondiente que, cumpliendo órdenes del Comité revolucionario, ordenó a su vez el fusilamiento, en la calle de Bou, de ocho paisanos, porque intentaban huir del foco revolucionario.

Este sujeto, convicto de su crimen, ha sido condenado a muerte. No ha sido ejecutada la sentencia, cuya aplicación depende de informes y resoluciones superiores.

**CUATRO REVOLUCIONARIOS COMETEN UN REPUGNANTE CRIMEN CON TRES MUJERES. LAS ASESINAN DESPUÉS DE ATROPELLARLAS**

He aquí un hecho más, cuyo relato repugna. No hay más remedio que hacerle, si este folleto ha de cumplir su finalidad.

«El día 11 de octubre, los revolucionarios César Caso, José Suárez Campa, Fernando Fernández y Sindulfo Iglesias se apoderaron de un coche abandonado e invitaron, con engaños, a dar un paseo a tres mujeres jóvenes, hijas de otros revolucionarios, por lo menos dos de ellas. Llegados a un paraje llamado «El Piperón», se apareon y resolvieron repartirse las tres muchachas, con arreglo a una monstruosa doctrina. Las muchachas se resistieron tenazmente, y fueron atropelladas por la fuerza. Entonces resolvieron los criminales fusilar allí mismo a sus víctimas, y así lo hicieron de la manera más cobarde. Luego llevaron los cadáveres al cementerio

de Oviedo, donde los arrojaron a la fosa común.»

Este relato es el que figura en el atestado de la detención de estos cuatro sujetos, llevada a cabo en el mes de enero de 1935, y según declaración de ellos mismos.

Renunciamos a relatar otros crímenes realizados en ancianos sacerdotes, ciudadanos inermes y mujeres. Es trágicamente fatigosa para un lector normal la relación de tanta desdicha.

#### LA DETENCIÓN DEL DIPUTADO A CORTES TEODOMIRO MENÉNDEZ

Después de los sucesos, es decir, inmediatamente después de la entrada de las tropas del general López Ochoa, fué detenido en su domicilio el diputado socialista Teodomiro Menéndez. Uno de los vecinos le denunció a una pareja de guardias de Asalto, que procedió a su detención. Sobre Teodomiro Menéndez pesa una acusación grave: la de haber conducido el movimiento revolucionario en su primera fase, es decir, cuando estuvo controlado por los socialistas. Cuando la dirección del movimiento pasó a manos de los comunistas, Teodomiro Menéndez parece que se recluyó voluntariamente en su domicilio. Al ser detenido, una parte del pueblo pretendió agredirle, evitándolo un teniente del Tercio, quien se hizo cargo del diputado socialista, conduciéndolo hasta el cuartel general.

#### SECUESTRO DE D. JOSÉ PEDREGAL

El sábado 6, los revoltosos invadieron la finca que posee en Avilés el Sr. Pedregal, ex ministro y miembro actualmente del Tribunal de Garantías. Trasladado primero a Miranda de Avilés, fué luego conducido a Trubia.

El Sr. Pedregal tiene una personalidad muy acusada en la política liberal española. De siempre ha dirigido, desde distintas posiciones avanzadas, un núcleo de intelectuales de fuerte sentido liberal. Ejercía, en cierto modo, un patriarcago en la villa de Avilés, y aun habiendo sido ministro con el régimen monárquico, abandonó la cartera por no transigir con ciertos matices reaccionarios que se querían introducir en la política. Durante su cautiverio, D. José Pedregal, cuya casa particular fué allanada por los revolucionarios, sufrió un exodo dramático por los montes de Asturias, ignorando el paradero de su familia y temiendo constantemente un desenlace trágico. Afortunadamente, el grupo revolucionario en cuyas manos cayó, y del que formaban parte, sin duda, vecinos que le conocían, pudo libertarle, sin daño físico, aunque con el destrozo moral consiguiente, el día 17 de octubre, cuando ya las tropas del Gobierno dominaban Asturias.

La esposa de D. José Pedregal sufrió igualmente, separada de su marido, un cautiverio breve de tiempo, pero de gran intensidad.

## QUINCE DIAS DE COMUNISMO EN MIERES

UNA DEFENSA HEROICA.—40 CONTRA 1.000  
FUSILAMIENTOS

Mieres vivió quince días de comunismo. Fué el pueblo de Astu-

rias quizá donde mejor se organizaron los comunistas.

Estalló el movimiento a las tres de la madrugada del día 5, sorprendiendo a Mieres casi sin fuerzas

para reprimirlo, toda vez que entre los puestos de la Guardia civil de Rebolleda, Murias y Santullano no pasarian de 20 los guardias.

Unidos a un número aproximado de los de Asalto, que llegaron ocasionalmente, no era de extrañar que apenas amanecido estuviese ya toda la población en manos de los revoltosos. No obstante esto, desde la hora antes citada se libraron cruentos combates, resultando algunos muertos, entre ellos el sargento de la Guardia civil de Murias, un hijo de éste y la mayoría de los guardias de Asalto con el teniente, los cuales hicieron una heroica defensa en su cuartel, instalado en el Palacio de la Villa, frente a una muchedumbre muy superior a los 1.000 hombres, armados con toda clase de armamento moderno, así como bombas y dinamita. Los demás guardias y fuerzas llevados a Mieres se rindieron al fin, siendo desarmados, atados y custodiados por los revolucionarios, convirtiéndose una de las salas de la Casa del Pueblo en prisión, donde fueron encerrados. Varios fueron fusilados.

Poco después, este mismo edificio había de ser el cuartel general de donde habían de partir órdenes, personal de lucha, armamentos, municiones, etc.

Una vez ya triunfante la revolución, tomaron todos los polvorines, conduciendo la mayoría de los explosivos a la Casa del Pueblo. Tomaron el Ayuntamiento, Registro

civil, Juzgados de instrucción y municipal y Archivo.

#### LOS REBELDES ASESINAN A TRES SACERDOTES Y A UN GUARDA

El día antes de que se posesionaran los revoltosos de la población un grupo asaltó la residencia de los Padres Pasionistas, haciendo estallar en el interior cartuchos de dinamita, que la destruyeron. En sus inmediaciones fueron muertas dos personas que huían, vestidas de sacerdotes, pero que resultaron ser padres pasionistas. Fué apresado el párroco, D. Hermógenes Hernando. El dia 7, unos individuos se presentaron en la pensión en que vivía el guarda de un grupo minero, llamado Joaquín Lobo, dándole muerte. También fué muerto un sacerdote, cura de San Esteban.

#### ASALTO A LOS BANCOS

Los revolucionarios pusieron en libertad a los presos y cometieron diversos saqueos. Se llevaron todo el tabaco que había en los depósitos de la Arrendataria y los géneros de varios almacenes de ultramarinos. A las tiendas pequeñas las sometieron al régimen de explotación por medio de los vales.

Varios revolucionarios fueron al Banco Asturiano y al Banco Herrerío y se llevaron 102.000 pesetas. Los que cogieron el dinero se fugaron inmediatamente.

# COMO FUERON ASESINADOS EN TURÓN EL INGENIERO D. RAFAEL DEL RIEGO, DOS JEFES DE CARABINEROS, VARIOS HERMANOS DE LA DOCTRINA Y DOS EMPLEADOS DE LA MINA

Hulleras del Turón es quizá la más importante de las factorías mineras del valle del Caudal. Ellas solas dan trabajo a 3.000 obreros; es, pues, el de Turón uno de los núcleos mineros más importantes de la provincia, con gran cantidad de mineros de aluvión, fáciles a la propaganda extremista. Quizá por ello los sucesos tuvieron aquí caracteres no acusados en otros lugares.

Ya desde el primer momento, los revoltosos apresaron a numerosas significadas personas. El día 5, por la tarde, lo fueron el ingeniero director de las Hulleras del Turón, D. Rafael del Riego, y numerosos empleados, entre los que se encontraban D. Cándido del Agua y don César Gómez, y el día 6, D. Lorenzo Polidura, director de las Escuelas de las Hulleras; D. Héctor y D. Rosario Sanz, D. José Baltasar, los profesores de la Escuela, D. Ramón Martínez y D. Wifredo Fernández; los ingenieros D. Francisco Frema, D. Luis Bertier, don Sebastián Sáez y D. José Fernández; el economista doctor D. Manuel Capellán, el cocinero Filomeno López, el pasionista de Mieres P. Inocencio, el teniente coronel de Carabineros D. Manuel Luengo y el comandante del mismo Cuerpo don Norberto Muñoz, apresados en Oviedo, y cuatro Hermanos de la Doctrina Cristiana que ejercían la enseñanza en Turón. Todos fueron conducidos a la Casa del Pueblo.

LOS FUSILAMIENTOS.—UNA PÁGINA DE HORROR.—17 FUSILADOS

Los revolucionarios tenían ya premeditados varios fusilamientos. La prueba de la premeditación es que inmediatamente después de efectuadas las detenciones que hemos mencionado comenzó, en el cementerio, la construcción de fosas, destinadas a los cadáveres de los que habían de ser fusilados.

El día 11 fueron conducidos de la Casa del Pueblo al cementerio el teniente coronel de Carabineros don Manuel Luengo, el comandante don Norberto Núñez, el director de las Escuelas de la Hullera, D. Lorenzo Polidura, y los cuatro profesores, Hermanos de la Doctrina Cristiana y el pasionista padre Inocencio. Fusilados junto a las tapias del cementerio, se arrojaron los cadáveres en las fosas ya preparadas... El día 12 hubo nuevos fusilamientos. Estos fueron los del director de la Hullera, D. Rafael del Riego; del jefe de los guardias jurados, Cándido del Agua; del empleado y corresponsal del periódico de Oviedo *Región*, don César Gómez; del cocinero Filomeno López y de D. Héctor y don Rosario Sanz, D. José Baltasar, don Ramón Martínez y D. Wifredo Fernández.

El guarda jurado, Laudelino Vargas, ha hecho por su parte el siguiente relato:

«Yo estaba—dice—de vigilancia en el pozo de la mina, cuando me dió el alto una patrulla de hombres armados con escopetas. Me intimaron

ron para que entregase el arma; pero les dije que no lo haría y que me llevaría por delante al que lo intentase.

—Pues, quieras que no, tienes que venir ante el Comité revolucionario que se ha constituido—me dijeron.

Echamos a andar. A pesar de mis precauciones, saltaron sobre mí, y a viva fuerza me arrancaron el rifle. Fui conducido prisionero a la Casa del Pueblo. Allí me encontré con el director, D. Rafael del Riego. El primer día estuvimos juntos en una misma habitación. Luego vinieron otros prisioneros. A los ingenieros los pusieron juntos en una pieza, y a mí me tuvieron en otra, con los guardias. Yo entraba, sin embargo, en la habitación de los ingenieros para atenderlos en lo que necesitaban.

Fueron llegando nuevos prisioneros. Dos jefes de Carabineros que los rebeldes habían apresado en Oviedo; varios Hermanos de la Doctrina y un misionero; guardias civiles, capataces, empleados de la mina, guardias jurados...

Todos dormíamos en el suelo. No nos dieron más que una manta para que nos liásemos en ella.

Nuestros carceleros tenían un humor desigual. Tan pronto nos amenazaban con matarnos como nos anunciaban que nos dejarían en libertad e indemnes.

Había, sin embargo, uno de ellos que parecía tener sobre todos los demás cierta autoridad militar. Se llamaba Fermín; llevaba una camiseta roja, y en las bocamangas, unas insignias de no sé qué jerarquía en el titulado ejército rojo. Llevaba colgada una gran pistola ametralladora, que creo ha pertenecido al director, y cuando estaba ante nosotros jugueteaba con ella. Una noche se quedó mirándonos con una sonrisa feroz, y dijo, acariciando la pistola:

—Mañana trabajarás. No te impacientes.

Estas amenazas nos tenían asustados, pero a fuerza de repetirlas llegó un momento en que no las creímos.

Hubo un día que transcurrió en completa calma. Los guardias rojos ni siquiera aparecían ante nosotros. Al día siguiente, la cosa empeoró. Venían ya frenéticos, desesperados, y delante de nosotros hablaban de asesinarnos.»

#### LOS PRISIONEROS ENLOQUECEN

«El guardia Dacal estaba gravemente enfermo. Padeció mucho antes de que le trasladaran a su domicilio. El maestro sastre, D. Francisco G. Arias, enloqueció en la prisión. No accedieron los guardianes a que fuese recogido por su familia, y lo enviaron a Oviedo a un manicomio.

Los rebeldes nos invitaban a que nos sumásemos al movimiento. Invitaron también a los Hermanos de la Doctrina, amenazándoles con que, si no iban al frente a luchar contra las fuerzas del Gobierno, los llevarían por delante, sin armas, para que los matasen. Al cura párroco de Turón le amenazaron igualmente. Contestó que no iría al frente más que para cumplir su ministerio, y vestido de sacerdote.

Aquellos días marchaban muchos rebeldes a Pola de Lena para tomar parte en las batallas con las columnas que venían de León. Todos los días veíamos caras nuevas de mineros de otros pueblos, que se detenían en Turón, de paso para el frente.

Al fin, una noche, sería próximamente la una, se presentó una patrulla roja e hizo salir a 11 de los detenidos. Formaron con ellos una fila. Al frente de ella iban los

dos jefes de Carabineros; luego, los Hermanos de la Doctrina, de dos en dos, y, finalmente, los paisanos.

No los sacaron esposados. Les dijeron que iban a llevarlos al frente.

El jefe del grupo se volvió a nosotros y nos dijo:

—Esos quedan para mañana.

Apenas salieron y vimos el camino que tomaban, advertimos con horror que los llevaban al cementerio para fusilarlos. Estuvimos escuchando angustiosamente. Un cuarto de hora después, hacia la una y media, oímos una descarga cerrada, que sonaba de la parte del cementerio. Nos dimos cuenta inmediatamente de que el crimen horrendo se había consumado. Posteriormente hemos sabido que, efectivamente, llevaron a los 11 prisioneros al camposanto, donde el sepulturero del pueblo y una patrulla de revolucionarios habían estado cavando durante el día unas largas zanjas, ante las cuales les pusieron,

pegados a las tapias. Desde el centro del cementerio dispararon contra ellos, y luego los arrastraron hasta la zanja y los enterraron.

A la noche siguiente, sería próximamente la misma hora, se presentaron de nuevo los de la patrulla. Esta vez llamaron en primer término al director. Don Rafael del Riego, que hasta el día anterior había conservado toda su entereza, se mostraba muy abatido. No creyó, sin embargo, que le llevaban al cementerio para asesinarle. Creía, efectivamente, que le conducían al frente para que con su cuerpo les sirviese de parapeto frente a las balas del Ejército. Cuando salía se volvió a uno de los guardias rojos que le conducían:

—¿Me permite usted volver por el paquete de cigarrillos, que me he dejado olvidado?

Se le permitió. A los pocos minutos oímos la descarga. Luego, un tiro de gracia. Riego había muerto.»

## EN LA CUENCA DE LANGREO.-LA MUERTE GLORIOSA DE 87 HEROES

Como si fuera una señal convenida para que secundaran el movimiento todos los pueblos de Langreo, en Sama estalló una bomba de gran potencia a las tres y media de la tarde del viernes 5. Inmediatamente fueron apareciendo grupos armados, que se concentraron rápidamente, distribuyéndose para atacar los cuarteles de la Guardia de Seguridad, de Asalto y de la Guardia civil.

### LA HEROICA DEFENSA DE LOS GUARDIAS CIVILES Y DE ASALTO

Al mismo tiempo, los rebeldes emprendieron el ataque al edificio que

servía de cuartel a las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, cuartel situado en la avenida del Prímero de Mayo, con fachada posterior a la calle de Carmen Arenas. Colindantes al cuartel se encuentran dos edificios: uno de la Duro-Felguera, y otro que ocupaba un gran comercio. Mandaba la fuerza alojada en el cuartel el capitán de la Guardia civil Sr. Alonso Nart, y formaban aquéllo 30 guardias civiles y 40 guardias de Asalto.

No menos de treinta y dos horas! duró el ataque y la defensa de este cuartel, cuya fachada principal estaba asediada desde los bal-

cones de las casas fronteras e inmediatas, y desde todos los huecos habiles; y la fachada posterior, des de unos talleres, en que los revoltosos se encontraban parapetados. El ataque fué intensísimo, empleándose todos los medios: ametralladoras, bombas de mano, dinamita, todo en gran cantidad. Los sitiados abrieron boquetes en las paredes de las casas colindantes, por donde pasaron al establecimiento de la Duro-Felguera los familiares de los guardias sitiados.

#### UNA SALIDA A LAS TREINTA Y DOS HORAS DE COMBATE

En estas condiciones, y bajo la dirección del capitán Nart, las fuerzas decidieron abandonar su cuartel, con el capitán Nartal al frente, utilizando las bombas de mano que les quedaban, ya que habían casi agotado las municiones. El capitán consiguió llegar al puente sobre el Nalón, seguido de algunos números, que fueron cayendo por el camino; los restantes guardias, que no tenían ya municiones, fueron muertos al saltar la pared de una finca de labor. Entre ellos estaba el ordenanza. El capitán cogió el fusil y disparó los dos únicos tiros que tenía, matando a otros tantos revolucionarios. Acto seguido se refugió en una chavola, y una mujer avisó a los revoltosos. Estos le pidieron se rindiese, y al negarse a ello, dispararon, matándole.

#### TERRIBLE LISTA DE BAJAS ENTRE LA FUERZA PÚBLICA DE SAMA: 87 MUERTOS...—LOS REVOLUCIONARIOS FUSILAN A LOS HERIDOS

Parece que en el cementerio de Sama, después de estos dos asaltos, se encontraban 87 cadáveres, entre

ellos los del capitán Nart y los de los tenientes Halcón, Ramos y Llovera; el resto, entre guardias de Asalto, Guardia civil, guardias de Seguridad y agentes de Policía. Des de luego, pocos fueron los que escaparon con vida de la trágica lucha. Los que cayeron prisioneros, unos 12 en total—entre ellos el teniente Llovera, gravemente herido—, fueron fusilados en el cementerio de Sama.

#### MUERTE DEL CURA PÁRROCO Y DE UN INGENIERO DE LA FÁBRICA

Fué una de las primeras víctimas, si no la primera, el cura párroco de Sama, D. Venancio Prada Morón. Al estallar una bomba colocada en la iglesia salió a la calle el párroco, y en ella fué muerto de un balazo. Esto ocurría el primer día de revuelta, y el cadáver no fué recogido hasta dos días después.

También fué muerto en los primeros momentos el ingeniero de La Felguera Sr. Arango. Inmediatamente después de haber estallado el movimiento, uno de los grupos se personó en su domicilio, apresándole. Fué muerto cuando le llevaba la «guardia roja» a la Casa del Pueblo.

#### ROBOS Y ASALTOS

Detuvieron los revolucionarios a los directores del Banco Herrero y del Crédito Local. Del primer Banco se llevaron 136.000 pesetas, y del segundo, 127.000. El primer atraco parece que estuvo dirigido por un maestro de escuela. También se llevaron los revolucionarios 10.000 pesetas en duros. Se apoderaron, además, de todos los géneros de la Cooperativa de la Duro-Felguera, que se llevaron al teatro Llanaza, donde establecieron sus depósitos.

Depositaron allí, igualmente, 2.000 fusiles procedentes de la fábrica de armas.

DETALLES DEL TERRIBLE CHOQUE DE LA GUARDIA CIVIL CON LOS REVOLUCIONARIOS EN CAMPOMANES

«Los guardias del cuartel de Campomanes—ha dicho el propietario de una fábrica de pastas para sopa que hay a la entrada del pueblo—estuvieron resistiendo a los grupos rebeldes que venían de Pola de Lena, desde la madrugada hasta cerca del mediodía. A esa hora no pudieron resistir más. El sargento-comandante del puesto resultó herido a consecuencia de la explosión de una bomba, y falleció cuando era conducido al hospitalillo. Cuando se le llevaban se le oía pedir agua; sus aprehensores le daban culatazos. Los cuatro guardias restantes pudieron escapar al monte, donde buscaron refugio. Sus familias fueron recogidas por algunos vecinos.

Poco después de haberse rendido el cuartel de la Guardia civil de Campomanes aparecieron en la carretera, procedentes de León, un automóvil de turismo y un camión con 35 guardias. El camión, a la entrada del pueblo, se detuvo, y los guardias echaron pie a tierra, a la altura de mi fábrica. Desplegados en guerrilla avanzaron con precaución hacia el centro del pueblo. Había en éste muchos centenares de hombres armados. Antes de que los guardias pudiesen penetrar en el poblado les hicieron una descarga. Contestaron ellos y se estableció un terrible tiroteo. Los guardias, ante la presión de una enorme masa de revoltosos tuvieron que retroceder. Entonces fué cuando se hicieron fuertes en mi fábrica.

Aprovechando las ventanas como parapetos estuvieron disparando contra la muchedumbre que les ataca-

ba. A medida que la resistencia de la Guardia civil se prolongaba, afuían a Campomanes nuevos núcleos de rebeldes combatientes, que venían de toda Asturias en automóviles y camionetas.

En uno de los asaltos a la fábrica donde los guardias se habían atrincherado, los revoltosos llevaban en vanguardia a uno de los guardias civiles del puesto de Campomanes, que se había rendido, llamado Benjamín. Avanzaron poniéndole delante, pero los guardias refugiados en la fábrica de sopa, al verse amenazados, no obstante la presencia de su compañero, dispararon, procurando no herirle. Retrocedieron un poco los revoltosos, y en el revuelo que se produjo, el guardia prisionero pudo escapar y unirse a sus camaradas.

Desde las tres hasta las seis de la tarde estuvieron resistiendo los guardias en la fábrica. Los asaltantes serían unos 3.000. En el interior del edificio murieron cuatro o cinco de los guardias. Cuando ya era imposible resistir más intentaron una salida. El oficial que mandaba la fuerza salió por la puerta trasera, seguido de los guardias supervivientes, y se dirigió a los rebeldes dispuesto a parlamentar. Una descarga cerrada le hizo caer a tierra ensangrentado. La muchedumbre se precipitó sobre el cuerpo inerme del oficial y le golpeó hasta dejar el cadáver con terribles magullamientos. Los guardias que iban tras él intentaron hacer frente a los revolucionarios, pero sucumplieron también. Uno de ellos se encerró en una cajetita que hay a la espalda de la fábrica, y allí dentro le asesinaron. Otros pretendieron escapar por los maizales próximos, pero fueron descubiertos y asesinados. Uno que iba herido por el caminillo que escala los cerros próximos, por detrás del pueblo, fué descubierto por una patrulla.

Se entregó a los revoltosos, y le llevaban prisionero cuando uno de los «guardias rojos» se adelantó a sus compañeros, diciendo:

—A éste me lo cargo yo.

Y echándose la escopeta a la cara, le deshizo la cabeza de un trabucazo a bocajarro.

Vea usted—sigue diciéndonos siempre el propietario de la fábrica de pastas—en el interior de la fábrica las huellas de la espantosa resistencia que hicieron los guardias. Este balazo—y señala un impacto que hay en la pared, a la altura de un hombre—mató a uno de los guardias que desde esta ventana hacia fuego contra los rebeldes. Aquí, entre los sacos de harina, encontramos el cadáver de otro guardia, que, ya herido, debió venir a refugiarse en este rincón con las ansias de la muerte. Esta jarra manchada de sangre la tenía entre las manos uno de los guardias asesinados...

En total, nosotros recogimos diez cadáveres. Los demás debieron llevarselos los revolucionarios a Pola.

#### LA DESESPERADA RESISTENCIA HECHA A LOS REBELDES EN VEGA DEL REY.—DETALLES DRAMÁTICOS

Tras la Guardia civil, que fué batida en Campomanes, llegaron las fuerzas de la columna del general Bosch, que en los primeros momentos avanzaron hasta Vega del Rey. En unas casas que hay a la entrada de este pueblo, en las que tenía establecido un comercio D. Cándido Rodríguez, se instaló el propio general Bosch con su Estado Mayor. Los soldados establecieron la vigilancia debida alrededor de este recinto, en el que se dispusieron a pasar la noche los jefes del Ejército. Las familias que allí vivían no se retiraron.

Los rebeldes, que sigilosamente habían ido ocupando las alturas, que

en este lugar dominan estratégicamente la carretera, se lanzaron impetuosamente al ataque del alojamiento del general. Emplazaron varias ametralladoras y cañones y comenzó un verdadero sitio. Las tropas iniciaron varias descubiertas, pero fueron terriblemente castigadas por el fuego que les hacían los revolucionarios desde las lomas próximas, que tenían ocupadas. El capitán Pavés, que salió a hacer una descubierta, quedó muerto en una de aquellas lomas.

Se organizó la defensa de las casas donde se había refugiado Bosch con su Estado Mayor. Las ventanas fueron aspilleradas con piedras de la carretera, y en las galerías se hicieron verdaderos parapetos con todos los materiales útiles para ello que había en la vivienda.

Soldados y civiles, todos los que pudieron empuñar un arma, estuvieron disparando contra los núcleos de rebeldes que les sitiaban. En la pieza más protegida de la casa, que tiene escasamente tres metros de larga por dos de ancha, se metieron las mujeres y los chicos, unas veinte personas en total. Durante muchos días, media docena de criaturas estuvieron en un rincón de aquella pieza sin poder moverse. Para que descansasen, los metían a todos debajo de una cama.

Vinieron refuerzos desde Campomanes, y el general Bosch pudo evacuar las casas sitiadas, teniendo la fuerza que abrirse paso bajo un fuego terrible de los rebeldes. Acudió la artillería en socorro de los sitiados pero el tiroteo de los mineros impidió el emplazamiento de las piezas en lugares estratégicos. Un teniente de Artillería fué herido de un balazo, y varias de las caballerías que arrastraban las piezas fueron muertas, teniendo que quedar los cañones junto a la casa sitiada, en lugar protegido.

Empezó entonces el cañoneo de los rebeldes. Afortunadamente, las balas no tenían espoleta y no hacían más que perforar los muros. De lo contrario, todos los infelices seres refugiados en aquellas casas hubieran perecido.

Un cañonazo abrió un boquete en el muro, por el que pasaban constantemente las balas de los fusiles enemigos.

Así se fueron sucediendo los días. Los víveres empezaron a escasear. A los niños se les entretenía dándoles de comer las cosas más diversas e impropias.

Vinieron más fuerzas de Campomanes a auxiliarnos en la defensa, pero no era posible batir a los rebeldes que nos sitiaban, que cada día eran más numerosos. Las baterías de la columna de León, desde Campomanes pudieron, al fin, bombardear los reductos del enemigo.

Frente a las casas sitiadas de Vega del Rey, en el sitio llamado Rasa de Arriba, una patrulla de ocho soldados consiguió hacerse fuerte. Allí estuvieron durante muchas horas tiroteándose con los rebeldes, y como éstos no pudieran vencer la resistencia de aquellos bravos muchachos, discurrieron una terrible estratagema. Acercándose sigilosamente uno de los rebeldes, colocó cerca de la casa donde estaban refugiados los soldados una bandera roja, de manera que fuese bien visible desde las posiciones del ejército de Campomanes, con la intención de que la artillería bombardease a sus propios camaradas.

En uno de los intervalos de la lucha, los defensores de las casas sitiadas de Vega del Rey vieron avanzar por el prado próximo, al otro lado de la carretera, a un hombre vestido de paisano que llevaba una bandera blanca. Este hombre, que al principio creyeron era un casonero de Roncón, resultó luego ser

otro individuo. El parlamentario se puso al habla con alguno de los hombres civiles que había en las casas sitiadas. Salió a parlamentar el propietario de Pola de Lena, Sr. García Tuñón, que se hallaba con los sitiados por haberle sorprendido allí los acontecimientos cuando regresaba de Valladolid.

El emisario intimó a los defensores de las casas para que se rindiesen.

—Dígalo usted así a los jefes de la fuerza.

—Los defensores de la casa — le contestó el Sr. García Tuñón — son militares y no pueden rendirse.

—Pues si no lo hacen ahora, les advierto que dentro de dos horas llegarán hasta aquí mismo un tren blindado de los mineros, con fuerzas suficientes, que tomarán esto a sangre y fuego, y entonces no habrá compasión para nadie.

Verificábase el parlamento en la misma carretera, a la puerta de las casas sitiadas. Habiase suspendido el fuego mientras deliberaban los parlamentarios; pero los soldados, que seguían atentos a la defensa, advirtieron que, mientras se verificaba el parlamento, iban avanzando cautelosamente unos 20 hombres, provistos de bombas de mano, que cuando se quiso advertir estaban a la puerta misma del edificio y rendían a los parlamentarios. Alguno de ellos, considerando ganada ya la partida, se metió en la casa con una bomba en la mano, pero los soldados estaban apercibidos e inmediatamente le sujetaron. Sus compañeros fueron hechos también prisioneros y metidos todos en el interior de la vivienda.

Se abrió el fuego inmediatamente, y los que intentaban el golpe de mano quedaron prisioneros.

Era imposible tener en la casa a los prisioneros, y, para poder moverse en aquel estrecho recinto, se

decidió que los prisioneros fuesen colocados en la parte de afuera de la casa, atados y resguardados en lo posible por el pretil de la carretera, que en aquel lugar forma un parapeto.

Así se hizo; pero como los rebeldes seguían tirando contra los sitiados, los prisioneros, que se vieron en peligro, empezaron a dar gritos a sus camaradas, diciéndoles:

—No tiréis, camaradas, que nos mataréis a nosotros.

#### UN CURIOSO DETALLE DE GENEROSIDAD

La furia de los asaltantes era tal, que ni por la consideración de que sacrificarian a sus compañeros se detuvieron. Hicieron una descarga cerrada, y cuatro de los prisioneros cayeron mortalmente heridos.

Entonces, los soldados defensores de la casa retiraron, exponiendo sus vidas, a los restantes revolucionarios prisioneros de aquel lugar peligroso, pues hubiesen sido fatalmente asesinados por sus propios compañeros de no retirárselos.

Después de diez días de horribles sufrimientos, y cuando ya estaban casi agotados los víveres, llegaron a las casas sitiadas de Vega del Rey las tropas de la columna que mandaba el general Balmes. Esas fuerzas, de los regimientos de Lugo, León y Astorga, que consiguieron batir a los rebeldes y liberar a los sitiados.

#### EPISODIOS DE INTENSO DRAMATISMO.—UN HERMOSO Y TRÁGICO CASO DE AMOR CONYUGAL

Como en toda la zona, en Ciaño los revoltosos comenzaron el ataque a la fuerza pública, que, dado su escaso número, no pudo resistir.

Cuando se entregaron, la mayoría de los guardias estaban heridos.

Uno de los episodios más emocionantes de la heroica resistencia hecha por la Guardia civil a los revolucionarios es éste.

En el cuartelillo había cuatro guardias y un cabo, llamado éste Dionisio López Fernández. Todos estaban con sus familias. Uno de los guardias tenía ocho hijos.

A las tres y media de la madrugada comenzó el ataque a la casacuartel. La furia de los atacantes crecía con la resistencia de los guardias. Envieron los revoltosos como parlamentario a un cuñado del cabo. Este se negó a rendirse. Hubo sólo una tregua para que evacuaran el cuartelillo las mujeres y los niños. La mujer del cabo, Julia Freijedo, se negó a salir, diciendo que estaba dispuesta a seguir la suerte de su esposo. A partir de este momento, la lucha fué feroz. Los guardias, que tenían su vivienda en la planta alta de la casa, se deslizaron por unas sábanas anudadas a la planta baja del edificio, donde había un café, y allí, atrincherados, estuvieron disparando contra los rebeldes. Estos tomaron una tienda próxima, y desde ella arrojaron cartuchos de dinamita sobre la casacuartel. Finalmente, la rociaron con gasolina y la prendieron fuego. Cuando ya no pudieron resistir más, porque la casa se desplomaba, intentaron una salida. «¡Rendíos!», les gritaron. «Estamos rendidos», contestó el cabo. Pero apenas asomó fué abatido por una descarga cerrada de los revolucionarios. Tras él iba su esposa, Julia Freijedo, que al verle caer se inclinó para recogerle. No tuvo tiempo de levantarse. Las balas de los rebeldes la hicieron caer, mortalmente herida, ante el cadáver de su marido.

Los demás guardias intentaron

abrirse paso bajo un diluvio de bálas. Unos de ellos llegó hasta la tienda contigua; pero al abrir la puerta le hicieron desde dentro una descarga.

Retrocedió y disparó su máuser sobre los agresores. Estos contestaron, y el guardia cayó mortalmente herido. En la confusión de la salida intentada por los guardias resultó muerto el cuñado del cabo.

Los tres guardias restantes intentaron huir. Uno resultó herido de un balazo en el pecho y con un muslo atravesado. Otro guardia volvió el arma contra sí y se suicidó. Sólo consiguió escapar otro guardia, el más viejo de ellos, que mientras los rebeldes remataban o prendían a sus compañeros, consiguió ocultarse en un pajar de las inmediaciones, donde estuvo escondido dos días. Este guardia superviviente se llama Jesús Ortega.

Inmediatamente, los mineros incendiaron la casa-cuartel con los ca-

dáveres del cabo Dionisio y su mujer entre los escombros.

• • •

En Ciaño fué muerto también el ingeniero D. Rafael Rodríguez Arango, director de la Empresa de carbones La Nueva. Contra este señor se habían fraguado ya varios atentados con anterioridad al movimiento.

Los rebeldes, triunfantes, fueron a su casa el primer día de la rebelión, y a la puerta misma de su vivienda le dieron muerte. Dícese que apenas compareció ante el grupo de mineros, uno de ellos hizo avanzar a dos «guardias rojos» armados de fusiles para que disparasen contra el prisionero.

La familia del ingeniero se hallaba en el interior de la vivienda y advirtió la trágica escena. Fué recogida por un vecino llamado Graciano Castaño. Al día siguiente, la casa del infeliz ingeniero fué saqueada por las turbas.

## CRIMENES DE LA REVOLUCION EN OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

En muchos puntos de España ocurrieron desórdenes, como consecuencia de los cuales hubo incendios, asaltos y muertes violentas de ciudadanos pacíficos o de agentes de la autoridad que sucumbieron a la furia revolucionaria.

En Medina de Rioseco (Valladolid) fué bárbaramente aniquilado el puesto de la Guardia civil completo.

En Mondragón (Guipúzcoa) fué asesinado por un grupo de revolucionarios, cuando estaba prisionero, el ingeniero y diputado a Cortes señor Oreja Elósegui, primera víctima de la revolución en el País Vasco.

Sería alargar mucho las dimensiones de este trabajo relatar uno por uno los crímenes de la revolución. Al final de estas páginas se hallará la estadística oficial de los muertos, con expresión de los lugares donde lo fueron. Daremos aparte una ligera reseña de lo ocurrido en las provincias de León y Palencia, por la ferocidad demostrada allí por los revolucionarios.

En Guardo (Palencia) fué destruida la iglesia y atacado por la dinamita el puesto de la Guardia civil, que fué materialmente aniquilado. El Ayuntamiento quedó destruido.

Se celebraban en dicho pueblo las ferias de San Froilán, y los montañeses, horrorizados por el espectáculo de la muerte de los guardias civiles, huyeron a los montes. Fueron saqueados casi todos los pueblos de los valles de Cistierna, Sabero, Villablino, Villaseca, Santa Lucía de Valduesa y otros. Fueron quemadas varias iglesias con arreglo a la táctica convenida. De Fabero huyó la población civil horrorizada. En Crémenes y otros pueblos vecinos se dió asilo a los fugitivos, y sobre este pueblo avanzaba la ola revolucionaria.

Los vecinos de Crémenes, a las órdenes del médico, se armaron y formaron, con los de otros pueblos vecinos, una guerrilla de 200 hombres, que, auxiliados por jóvenes ciclistas que les servían de enlace, se opusieron a los revolucionarios y los hicieron huir, no sin hacer prisioneros, que entregaron a las autoridades.

En Bembibre (León) incendiaron los rebeldes el Ayuntamiento y la iglesia y saquearon muchas casas particulares. Mataron a un vecino de La Silva porque les increpó cuando estaban robando en una farmacia. Los rebeldes pudieron sorprender a un camión con varios soldados y los asesinaron. Después

arrojaron el camión y los cadáveres a un río.

En Barruelo (Palencia), cuenca minera importante, los rebeldes atacaron furiosamente el cuartel de la Guardia civil con enormes cargas de dinamita. Una pequeña columna procedente de Palencia llegó a las inmediaciones de Barruelo y les invitó a rendirse. Cuando el jefe de la columna, teniente coronel Sr. Sáiz Ezquerra, sólo con un paisano avanzaba a convencer a los rebeldes que depusieran armas y la fuerza quedaba a retaguardia, fué muerto por una descarga de los revolucionarios. Prudentemente la fuerza avanzó a recoger el cadáver de su jefe y esperó refuerzos. Cuando llegaron de Palencia nuevas fuerzas, y después que la aviación había arrojado unas proclamas, los rebeldes huyeron sin necesidad de que la fuerza disparara.

Resultaron varios muertos en la fuerza pública. También murió el alcalde del pueblo, de filiación socialista.

Los rebeldes habían realizado en Barruelo varios crímenes sobre ciudadanos indefensos. Perecieron por una descarga, cuando salían enfermos de una casa, el director de las escuelas, D. Plácido Fábregas, y dos obreros que le acompañaban.

## LAS JOYAS DE ARTE MEDIEVAL, DESTRUÍDAS Y MUTILADAS POR LOS REVOLUCIONARIOS

La riqueza históricaartística de las joyas que encerraba la Cámara Santa de la catedral de Oviedo, y que fueron, en parte, destruidas y mutiladas por los rebeldes, implica un incalculable valor. Constituían esas joyas uno de los exponentes más curiosos del desarrollo del arte y de la orfebrería medievales.

### LA CÁMARA SANTA

La parte de la Catedral que formaba la Cámara Santa era una pieza románica de gran mérito, y a la que han dedicado páginas interesantísimas los principales arqueólogos del mundo.

Fué construida por el rey de Astu-

rias Alfonso el Casto, bajo la advocación de San Miguel.

Formaba una especie de pequeña iglesia insertada en la Catedral. Estaba constituida por una pequeña nave sin ábside, con bóveda de medio cañón y columnas todavía fieles a la tradición romana y de orden corintio.

A principios del siglo x, Alfonso el Magno levantó a su lado un basílar gigantesco, conocido con el nombre de la Torre Vieja. Más adelante, en el siglo XII, reinando Fernando II de León, se enriqueció la primitiva capilla con unas magníficas esculturas que constituyan el fuste de las columnas a la manera de las del pórtico de la Gloria de Santiago de Compostela.

Eran obra del maestro Fruchel, y representaban seis Apóstoles.

Los arcos murales eran una de las piezas más notables del arte románico del Norte de España.

Toda esta obra padeció notablemente con la explosión de dinamita, dirigida, sin duda alguna, por un experto minero habituado al manejo del explosivo.

La feliz circunstancia de que la explosión no afectara al archivo ha hecho posible que se hayan podido salvar joyas de valor tan inapreciable como el *Libro de los Testamentos* y otras piezas. En cambio, sufrieron deterioros, que en algunos casos no permiten restauración, la Cruz de los Angeles, la Cruz de la Victoria, el Arca Santa y otras joyas de orfebrería de igual interés.

#### *La Cruz de los Angeles.*

Trae por testimonial de su peregrino arte la leyenda del siglo XI, que dice que al rey Casto se la entregaron los ángeles para que fuese joya de la Catedral ovetense.

Es de chapas de oro muy finas, y

está adornada de aljófares, vidrios coloreados, ágata y jaspe y, sobre todo, con camafeo de busto femenino de extraordinario interés.

Esta reliquia puede ser restaurada.

#### *La Cruz de la Victoria.*

Esta cruz fué mandada hacer por Alfonso el Magno, y es una muestra del orientalismo del arte románico español.

También tiene filigranas de vidrios coloreados, chapas de esmalte translúcido y un matiz de oro que constituye su fondo y guarnición. Lleva unas inscripciones en relieve dedicadas a San Salvador de Oviedo, y en ellas consta que fué hecha en la era 946, en el castillo de Canzón. Está considerada como la joya máxima de la orfebrería occidental en su siglo.

Sufre la desarticulación de su armadura, y aparece mutilado uno de sus lóbulos inferiores.

#### *La caja de las ágatas.*

Esta caja es de madera, chapada en oro, con repujado, entre los cuales está insertada una placa de ónix con guarnición de corales y esmeraldas.

La tapa del arca es de una extraordinaria belleza y muy anterior a lo más selecto de la orfebrería románica primitiva que se conserva en España. Las inscripciones declaran que fué dedicada, en el año 948 de la era española (año 910 de la era cristiana), por Froilán (Fruela I) y su esposa, Nulia, a San Salvador de Oviedo antes de reinar el famoso monarca asturiano.

Se nota en ella un influjo mozárabe en el tratamiento de las figuras.

Esta caja ha sufrido desperfectos que se pueden reparar.

### *El Arca Santa.*

Es, desde el punto de vista religioso, la pieza más notable de la Catedral ovetense.

Está construida de madera de álamo negro, recubierta con placas de plata dorada. En su frente se desarrolla una riquísima imaginería de tipo religioso. Figuran en ella Cristo y los doce Apóstoles, la Visitación, la Encarnación, el Nacimiento de Jesús, la Huída a Egipto, la Ascensión y el Arcángel San Miguel.

El mérito de estos relieves es grandísimo. Las figuras se desenvuelven elegantemente en una movilidad de tipo bizantino.

En contraposición, la guarnición del arca desarrolla caligrafías, que no han podido traducirse, pero que denuncian su naturaleza árabe. Esto denota que en la decoración del arca intervinieron artistas andaluces.

Añádase otro dato importantísimo, y es que en la madera hay dibujado a compás un trazado de arco de lóbulos, según patrón del Califato Cordobés.

En la tapa figura una inscripción que designa el nombre de los oferentes (el príncipe Alfonso y su hermana Urraca).

Este tesoro cayó destrozado por efecto de la dinamita, y es punto menos que imposible su restauración.

### *La caja del obispo Arriano.*

Perteneció al obispo de este nombre, que regentó la diócesis de Oviedo en el último tercio del siglo xi.

Por su inscripción latina se deduce que sirvió para hostiarlo. Lleva también una inscripción árabe, y está construida de una chapa de plata gruesa. Tiene grabados de tipo carolingio.

Sus vidrios y esmaltes aparecen

saltados por la explosión, y una de sus aristas ha quedado lastimosamente deformada.

### *Otras joyas.*

Una caja muy singular, que se debe a un donativo de Alfonso VI y está construida de plata grabada, dorada y niquelada, y representa escenas árabes con signos cruciformes y una preciosa labor en oro, ha recibido considerables daños por la voladura. Se trata, sin duda, de una obra musulmana gemela a la que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

Otra gran cantidad de joyas, cruces, relicarios, etc., que aun siendo de menos valor que las reseñadas, constituyan el orgullo de cualquier Museo del mundo, han sufrido considerables daños.

La impresión que se recibe de las ruinas de la Cámara Santa es desoladora. La bóveda de la capilla saltó en toda su longitud, y por una de sus brechas cayeron el Arca Santa y las cruces.

Las columnas antropomorfas, maravillosas cariátides románicas, volaron igualmente, destruyéndose uno de los conjuntos de arquitectura cristiana más interesantes del mundo.

Los retablos de la capilla de Covadonga y de San Ildefonso cayeron hechos trizas. En todo el claustro no quedó puerta sin volar. Las losas sepulcrales fueron lanzadas a gran distancia, y las bellísimas arquerías góticas, donde no se han destruido, amenazan con desplomarse.

Todas las maravillas de iconografía medieval, que habían alcanzado en todo el mundo una celebridad única, se han perdido para siempre.

Entre las joyas desaparecidas, una de las más notables es el díptico románico del obispo Gundisalvo.

Ha desaparecido, por destrucción del relicario donde se hallaba guardada, una interesantísima carta autógrafa de Santa Teresa.

La reparación de todo lo destruido en Oviedo por la dinamita revolucionaria cae fuera de las posibilidades humanas. Ni con ingenio ni con dinero podrían borrarse las huellas del desastre, ni sería lícito substituir con la restauración o con la repetición moderna lo irreparablemente perdido.

He aquí una de las hazañas de la revolución. En Oviedo cumplió a la perfección su designio de destruir hasta el recuerdo de una civilización milenaria.

#### *Santa Cristina de Lena.*

Milagrosamente se podrá restaurar, sin gran detimento artístico, una de las iglesias cristianas más antiguas de Occidente y a la cual los arqueólogos más ilustres del mun-

do han dedicado estudios y alabanzas

Se trata de Santa Cristina de Lena, verdadera joya del arte románico primitivo, y a la cual Dieulafoy hace figurar como uno de los ejemplares más notables de la influencia siria en el románico primitivo español.

Fué construida durante el reinado de Ramiro I de León (siglo IX).

Santa Cristina de Lena puede considerarse como el límite occidental de la influencia asiática en el arte cristiano de Occidente.

Los revolucionarios habían hecho de Santa Cristina de Lena un polvorín. Al estallar, los destrozos recaíeron sobre la parte que puede ser restaurada.

Milagrosamente ha quedado la parte ornamental, que constitúa el mayor interés artístico de la ermita.

Esta ermita está enclavada en las proximidades de Pola de Lena.

## EL BALANCE TRÁGICO

### MIL DOSCIENTAS BAJAS EN LA FUERZA PÚBLICA

Al cabo de diez días de revolución, después de durísimas jornadas en Asturias, Madrid, León, etc., el balance ha sido trágico. He aquí el resumen de los muertos y heridos ocasionados por los revolucionarios a la fuerza pública, según las primeras estadísticas:

#### MUERTOS:

Ejército .....	129
Carabineros .....	11
Fuerzas de Seguridad.....	70
Guardia civil.....	111
 Total.....	 321

#### HERIDOS:

Ejército .....	559
Carabineros .....	16
Fuerzas de Seguridad.....	136
Guardia civil.....	168
 Total.....	 870

#### DESAPARECIDOS:

Ejército .....	5
Seguridad .....	2
 Total.....	 7
 Total general.....	 1.198

## POR QUE SE ENVIAZON A ASTURIAS FUERZAS MERCENARIAS

Respecto a la participación que en el caos revolucionario tuvieron las fuerzas del Tercio y Regulares, se han hecho circular infames fantasías que conviene esclarecer. Ni el Tercio es un Cuerpo integrado por individuos extranjeros, ni los Regulares formaban, salvo casos de gravedad, la vanguardia del Ejército. El Tercio, verdad es, lo integran algunos elementos extranjeros, pero su totalidad casi está compuesta por soldados españoles. Y si el desplazamiento de la fuerza mercenaria se llevó a cabo, obedeció a que otras capitales no podían quedar indefensas, sabido ya el decidido propósito de los rebeldes de arrastrar a España entera a la revolución socialista.

Don Diego Hidalgo, ministro de la Guerra a la razón, añade en un libro suyo reciente:

«No era ese el único factor a tener en cuenta, sino otro de extraordinaria importancia y delicadeza: la clase de tropa que había de enfrentarse con los rebeldes.

No se trataba de unos mineros insurreccionados, sino de un serio movimiento revolucionario de larga gestación, que indudablemente obedecía a un plan de conjunto, con organización regulada, que pondría en armas, y en armas de guerra, como lo demostraban los recientes alijos, a veinte o treinta mil hombres, que se habían adueñado ya de una docena de poblaciones de la zona minera y que podrían llegar a ser dueños de dos grandes ciudades de Asturias, teniendo como campo de acción un terreno abrupto y difícilísimo, perfectamente conocido por los insurgentes.

La escasez de fuerzas próximas, la necesidad ya repetida de no dejar desguarnecidas algunas plazas y la perspectiva de una lucha dura y cruenta fueron las causas de que ordenase la salida de África del Tercio y Regulares. La medida era tan necesaria, que la más elemental previsión la imponía en términos absolutos. A más de las consideraciones dichas, estimaba yo que en unas operaciones de esa naturaleza actuasen aquellas fuerzas que España paga para que la defiendan, que tienen especialmente esa misión, que guerrrear es su oficio y que voluntariamente se recluta para morir, si es preciso, en el cumplimiento del deber. Me aterraba la idea de que nuestros soldados cayeran a racimos, víctimas de su inexperiencia y falta de preparación para la guerra, teniendo que luchar en un clima duro, en un terreno hostil, en una posible lucha de guerrillas y agresiones en que la dinamita actuaria con preferencia en las armas de la guerra, y que mientras de esta manera fueran cayendo muchos soldados, hubiera en África 12.000 hombres aguerridos, preparados, duchos en la defensa y en la emboscada, duros y acostumbrados a la vida de campaña, sujetos a la disciplina con mano de hierro.

El único argumento que pudiera esgrimirse en el uso de las tropas mercenarias en las luchas dentro de la metrópoli es el temor de que estas tropas hagan la guerra sin respeto, sin leyes; pero esa idea de que el Tercio y los Regulares puedan emplear en el combate procedimientos contrarios al derecho de gentes o dedicarse a la *razzia*, al despojo o al pilleaje, es un tópico novelero. Estas

tropas, precisamente por su extracción y características, están sujetas a una rigurosa disciplina, mucho más dura que aquella que se hace observar a las tropas peninsulares, y sus jefes y oficiales, avezados a mandarlas, tienen sobre ellas un gran poder de sugerión y autoridad, que evita que durante la lucha puedan dejarse llevar por los malos instintos.

La guerra es dura, y el hombre que se ve amenazado, si es cobarde,

huye; si no lo es, defiende su vida por todos los medios, siempre a costa ajena. Hay una diferencia: el soldado bisoño no sabe cubrirse, la defiende mal y la pierde en una proporción mayor que el profesional de la guerra, que, al actuar en ella, conoce sus peligros y trata de evitarlos.

No vacilé, pues, en el envío de fuerzas mercenarias, y puse buen cuidado de que fueran mandadas por un jefe de reconocido prestigio.»

## COMO ESTABA ARMADA LA REVOLUCION

Nada como la estadística dará una idea de hasta qué punto la revolución había sido armada. No se concibe, sin la complicidad del Poder público durante los años de participación socialista en el Poder, que los rebeldes hubieran acopiado tal cantidad de armamento.

Sin el espíritu admirable del Ejército; sin la habilidad táctica y política de sus jefes; sin el auxilio heroico de las fuerzas de Guardia civil, Seguridad y Asalto, no hubiera sido posible el triunfo del Estado.

Si se repasa la formación de las columnas que liberaron Asturias de la pesadilla trágica de la revolución, se podrá medir exactamente el heroísmo, la capacidad táctica y el espíritu de las fuerzas del Estado.

Recuérdese que Asturias es el trozo más abrupto de la abrupta España y que está, geológicamente, formada por un derrumbe rápido del Pirineo hacia el mar, en valles formados por ríos torrenciales que se precipitan por interminables desfiladeros.

Recuérdese que la guarnición de Barcelona era escasamente la déci-

ma parte de las fuerzas armadas pública o clandestinamente por la Generalidad.

Recuérdese, en fin, que los revolucionarios poseían cantidades fabulosas de dinamita, que manejaban con audacia y destreza... Recuérdese que la base de aviación más próxima era la ciudad de León, a la que separa de Asturias una distancia de 200 kilómetros en línea recta, con una altísima cadena de montañas, que pasan en algunos puntos de los 2.000 metros.

El objetivo más codiciado de los revolucionarios fué desde el primer momento la fábrica de fusiles y ametralladoras de La Vega, en Oviedo, y por oleadas de miles de combatientes, se apoderaron de ella en lucha con una exigua fuerza que la defendía.

En esa fábrica había 80.000 fusiles máuser. Los revolucionarios se habían apoderado, además, de la fábrica de Trubia, apenas guarneceda por un piquete de hombres. En la fábrica de Trubia, los revolucionarios tuvieron cañones a su antojo y

pudieron fabricar bombas tranquilamente.

Contémpiese la siguiente estadística, obtenida el 3 de enero de 1935 de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad:

**ARMAMENTOS Y EXPLOSIVOS COGIDOS A LOS REBELDES HASTA EL 3 DE ENERO**

**ARMAS:**

Armas largas.....	89.354
Pistolas .....	33.211
Fusiles ametralladora.....	149
Pistolas ametralladora.....	98
Otras armas.....	711
Cañones .....	41
Total.....	123.564

En Asturias.....	16.477 (1)
" "	1.321
" "	88
" "	2
" "	27
" "	41
Total.....	17.956 (2)

**EXPLOSIVOS: Kilos.**

Dinamita en cajas.....	10.820,70
Bombas .....	31.345
Petardos .....	3.507
Cartuchos de dinamita.....	50.585

**MUNICIONES:**

De fusil y escopeta.....	97.322
De pistola.....	255.375
De cañón.....	1.177

Total.....	335.874
------------	---------

**INCENDIOS, VOLADURAS Y DETERIOROS PRODUCIDOS POR LOS REBELDES**

Es imposible valorar de una manera exacta el importe de los destrozos producidos por la dinamita y el fuego de los rebeldes. En Asturias se ha dado una valoración aproximada de 200 millones de pesetas, cifra muy probablemente baja, y en la que no se incluyen los robos de mercancías ni dinero (1).

Para dar una idea de la importancia de los destrozos en Asturias, baste citar el hecho de que el primer Consejo de Ministros que se ce-

lebró después de la liberación de Oviedo se vió obligado a votar, con toda urgencia, un crédito de SETENTA MILLONES de pesetas para los primeros gastos de la reconstrucción de la vida en Asturias.

Tampoco se incluye el incalculable valor de las joyas de arte destruidas, y cuya pérdida no se puede humanamente reparar.

(1) En Asturias prosigue la recogida de armamento.

(2) En Barcelona fueron arrojadas al mar 26 toneladas de armamento, que no figuran en la estadística.

(1) Estos robos, sin incluir el del Banco de España, importan, pesetas 26.379.389, según comunicación oficial de 23-1-935.

He aquí la estadística de los edificios destruidos, según consta en las Cámaras de Propiedad de Espa-

ña y tal como la resume la Oficina de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad:

#### EDIFICIOS DESTRUIDOS O DETERIORADOS POR VOLADURA O INCENDIO

Edificios particulares.....	63
Iglesias .....	58
Fábricas .....	26
Puentes .....	58
Edificios públicos.....	730
Total.....	935

#### DESTROZOS EN LAS COMUNICACIONES

Ferrocarriles cortados en.....	66 puntos.
Carreteras cortadas en.....	31 "

## LAS ARMAS QUE ROBARON LOS REVOLUCIONARIOS EN ASTURIAS

#### COMANDANCIA MILITAR EXENTA DE ASTURIAS

##### ESTADO MAYOR

ESTADO demostrativo del armamento que existía antes de los sucesos revolucionarios, el que se llevaron los revolucionarios, el que se ha recogido y el que queda por recuperar.

##### Fábrica de armas de Oviedo.

ARMAMENTO	Había	Se llevaron	Recogido a los rebeldes	Queda por recuperar
Fusiles calibre 7 m.....	7.409	3.595.	2.663	932
Fusiles calibre 7,92 m.....	3.142	3.536	2.027	499
Fusiles calibre 5,58 m.....	3	3	"	3
Carabinas .....	24	"	"	"
Mosquetones calibre 7 m.....	10.561	4.611	2.093	2.518
Ametralladoras "Hotchkiss" pesadas.....	198	29	26	3
Fusiles ametralladoras "Trapote".....	281	81	65	16
Fusiles automáticos.....	4	4	3	1

(1) El material recogido está en la Fábrica de Armas de Oviedo y de Trubia

**ESTADISTICA** del movimiento revolucionario comenzado el 5 de octubre de 1934.

ARMAMENTO	Había	Se llevaron	Recogido a los rebeldes	Queda por recuperar
Fábrica de armas de Trubia.				
Cañones 10,5 cm.....	"	9	9	"
Obús 15,5 cm.....	"	1	1	"
Cañones 40 m. "R. Arellano".....	"	16	16	"
Cañón 7,5 cm.....	"	1	1	"
Carros combate sin motor.....	"	2	2	"
Ametralladoras "Hotchkiss" francesas.....	"	3	3	"
Ametralladoras "Hotchkiss" españolas.....	"	9	9	"
Granada cañón distintos calibres.....	"	4.380	394	3.986
Cascos cubrecabezas.....	"	4.500	134	4.366
Cartuchos de granada.....	"	1.340	"	1.340
Mosquetones.....	"	31	31	"
Carabinas.....	"	5	5	"
(1)				
Depósito Artillería Gijón.				
Fusiles Máuser.....	"	"	65	"
Carabinas.....	"	"	29	"
Pistolas y revólveres.....	"	"	4	"
Escopetas.....	"	"	32	"
Mosquetones.....	"	"	27	"
Remington.....	"	"	8	"
Rifle.....	"	"	1	"
Fusil ametrallador.....	"	"	1	"
ENTREGADOS VOLUNTARIAMENTE CON RECIBO:				
Escopetas.....	"	"	25	"
Pistolas y revólveres.....	"	"	6	"
Rifles.....	"	"	15	"
(2)				
Parque Artillería Oviedo.				
Escopetas y rifles.....	"	"	3.547	"
Pistolas y revólveres.....	"	"	689	"
Tercerolas.....	"	"	20	"
Pistolas reglamentarias.....	"	"	4	"
ENTREGADOS VOLUNTARIAMENTE:				
Escopetas.....	"	"	206	"
Pistolas y revólveres.....	"	"	15	"
(3)				

(1) El material recogido está en la Fábrica de Armas de Oviedo y de Trubia.  
 (2) De este Parque se han tirado al mar 3.048 escopetas y rifles y 670 pistolas y revólveres.

(3) El material que figura en el Depósito de Artillería de Gijón y en el Parque de Artillería de Oviedo, es todo él cogido a los rebeldes por haberse creado estos Centros durante la revolución.  
 Oviedo, a de enero de 1935.

---

---

## EPILOGO

El lector ha tenido ocasión, acaso por primera vez, de contemplar en panorama y en detalle la verdad histórica, desnuda y pura, con la crudeza de la estadística, de la evidencia de los documentos y la elo- cuencia de la fotografía y del cine- matógrafo, de lo ocurrido en Espa- ña durante la revolución de octubre. Los fines de la revolución, los me- dios empleados por los revolucionarios, su desígnio demostrado de de- struir hasta su raíz las bases de una civilización y de una sociedad, se deducen de la contemplación de los hechos que acabamos de exponer con un implacable rigor histórico.

Al conocer el mundo civilizado es- ta realidad, a la que condujeron pro- pagandas y actitudes que nos limi- tamos a calificar de insensatas, se sobrecojerá de angustia. Los espíri- tus liberales de todo el mundo ha- brán de reconocer que, gracias al Gobierno español, asistido heroica- mente por el Ejército y la fuerza pública, se han salvado en Occiden- te las esencias democráticas y la ci- vilización latina. Todo esto ha ocu- rrido, además, en un alarde de ge- nerosidad y de humanitarismo que es necesario proclamar y resaltar para que todo el mundo sepa que el Gobierno de España, Gobierno repu- blicano, constitucional, democrático

y parlamentario, con todos los cau- ces de la legalidad abiertos, a ple- na luz de la crítica universal, acaba de dar, al reprimir una revolución armada poderosamente, un ejemplo jamás igualado de tolerancia, de hu- manidad y generosa aplicación de las leyes.

Ahí queda la espantosa estadisti- ca de los soldados españoles muertos por los revolucionarios, de los puestos de la Guardia civil aniqui- lados por la dinamita, de los camiones de guardias de Asalto pulveri- zados con sus hombres por la ex- plosión. Ahí queda la contemplación angustiosa de una hermosísima ciu- dad, ejemplo de hispanidad, cuna de la nacionalidad española, bárbaramente destruida por el incendio y las voladuras. Obras de arte, únicas en el mundo, patrimonio y tesoro no ya de la cultura hispánica, sino de la cultura universal, han sido des- trozadas con una saña de horda por los revolucionarios. Ciudadanos pa- cíficos, trabajadores de España, téc- nicos y magistrados que aportaron su esfuerzo y su inteligencia a su patria y a la sociedad, fueron eje- cutados bárbaramente al pie de su propia fosa por el solo delito de amar a su patria y trabajar por ella.

Frente a eso, el Estado español ha sancionado solamente dos penas

de muerte entre el medio centenar que los Tribunales habían propuesto. Los delitos que las justificaban hubieran sido sancionados con la última pena en cualquier país de Europa. (Porque no necesita España justificar su conducta humanitaria con conductas ajenas no detallamos las represiones bien recientes que se han realizado en Europa, en países de régimen democrático y en países de régimen marxista, donde las ejecuciones por motivos de menor gravedad y aun por simples indicios se han contado por docenas.)

Los dos desventurados a quienes el Gobierno no pudo salvar de la última pena eran dos individuos cuya criminalidad rebasaba su delincuencia política. Uno de ellos era un simple bandido, que aprovechó la confusión revolucionaria para cometer odiosos crímenes para robar. El otro, revolucionario, pero, independientemente de esto, un vulgar criminal, demostró en su delito tal残酷和instintos tan depravados, que hizo imposible toda clemencia. Por lo demás, ni un solo revolucionario ha sido ejecutado hasta hoy. ¡ni uno solo! ¿Hay algún Gobierno de Europa o del mundo que en un caso semejante pueda presentar igual ejecutoria de clemencia?

Un militar que desobedece las órdenes de sus superiores y que hace que la tropa farricosa bajo su mando dispare sin previo aviso sobre un grupo de tropas leales que van a parlamentar. y que ocasiona la muerte de un jefe y varios soldados. ha sido indultado. Un marinero que inutilizó las piezas de artillería de su barco cuando éste se disponía a sofocar la revolución y que se pasa con sus armas a las filas rebeldes ha sido indultado. Los jefes de la revolución, cuya responsabilidad directa aparece documentalmente en este escrito, han sido tratados con la máxima consideración y ninguno

de ellos ha sido condenado a muerte. Los asesinos, convictos y confessos, de ciudadanos inermes; los aniquiladores por el fuego y la dinamita de los puestos de la fuerza pública, han sido indultados.

Mayor ejemplo de benignidad no ha sido dado jamás en el mundo.

Hemos escrito estas páginas como réplica a una campaña de iniquidades y para que quede registrada la verdad histórica. Van dirigidas estas líneas a todos los hombres liberales del mundo. Queremos que ellos, a la simple contemplación de esa verdad, sepan que en el extremo occidental de Europa, un Gobierno liberal y democrático defiende la civilización y la democracia misma con valor y entereza, pero sin残酷. Ni siquiera con severidad.

Porque la máxima severidad la ha empleado el Gobierno con sus agentes directos. Tan pronto como ha notado por parte de la fuerza (aun en el pleno fragor de la batalla, cuando los treinta mil sublevados de Asturias aniquilaban destacamentos enteros) la más ligera inobservancia de las órdenes de benignidad circuladas, se ha lanzado a sancionarlas inexorablemente.

Cuando los Tribunales de justicia, legalmente constituidos y que actuaban con una escrupulosa sujeción a las leyes, enviaron al Gobierno las sentencias de muerte, que en número de más de cincuenta se habían dictado, el Gobierno deliberó durante sesiones permanentes, que no interrumpió en varias horas, para agotar todas las posibilidades de clemencia.

Tal vez esta conducta benigna ha acarreado al Gobierno momentos de impopularidad. Porque la nación entera, en un movimiento de exaltación patriótica y de recuperación nacional, que hubiera avalado cualquier decisión extrema del Gobierno, le pedía castigos irreparables para

los crímenes de la revolución. El Gobierno del Sr. Lerroux, sereno y humanitario, ha sido inatacable a los clamores vindicatorios de la opinión española unánime.

Ante esta conducta, todos los liberales del mundo han reaccionado admirativamente.

A la minoría de inconformes, anti-liberales en el fondo, esta conducta les ha parecido reprobable. Tal vez porque, resentidos contra la propia humanidad y contra la democracia, hubieran querido que se derrumbara una República ante la impasibilidad de su Gobierno. ¿Para dar paso a qué? A una dictadura.

Llamamos a la conciencia liberal

de todo el mundo para mostrarle la verdad.

España, resuelta a recuperar dentro de la democracia y de la República el rango que le pertenece entre los pueblos civilizados como creadora de mundos, como incorporada a la cultura universal de medio planeta, declara no estar dispuesta nunca más a ser objeto de agresiones escritas o agresiones orales de los aventureros, en cuyos labios se mancha los nombres augustos de libertad y democracia.

En España hay una exaltación de la ciudadanía. «Con ella, y bajo el imperio de la ley, vamos a seguir la gloriosa historia de España.»

## A P E N D I C E

**Repertorio fotográfico de la Revolución  
de Octubre**

Residence  
of T. L. H. M.



Residence  
of T. L. H. M.



Residence  
of T. L. H. M.



Residence  
of T. L. H. M.



Residence  
of T. L. H. M.



Residence  
of T. L. H. M.



Residence  
of T. L. H. M.

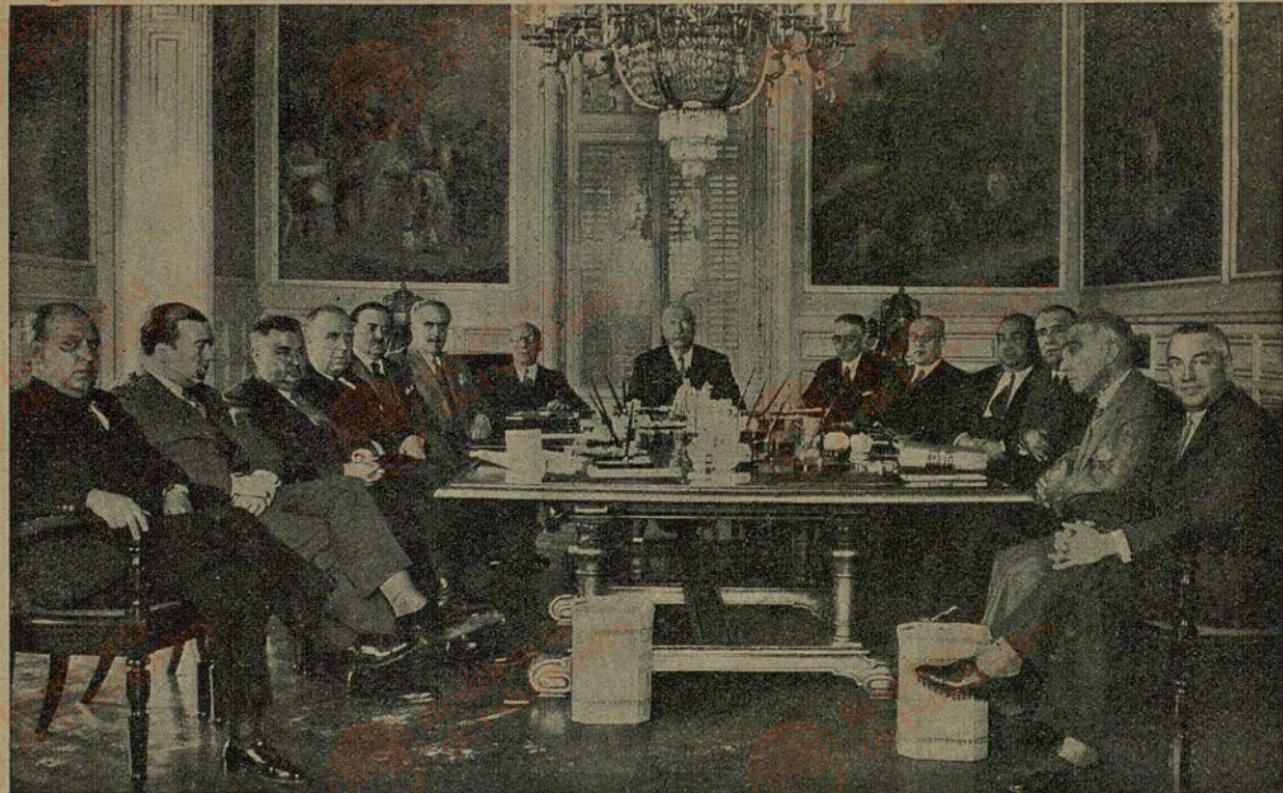


Residence  
of T. L. H. M.

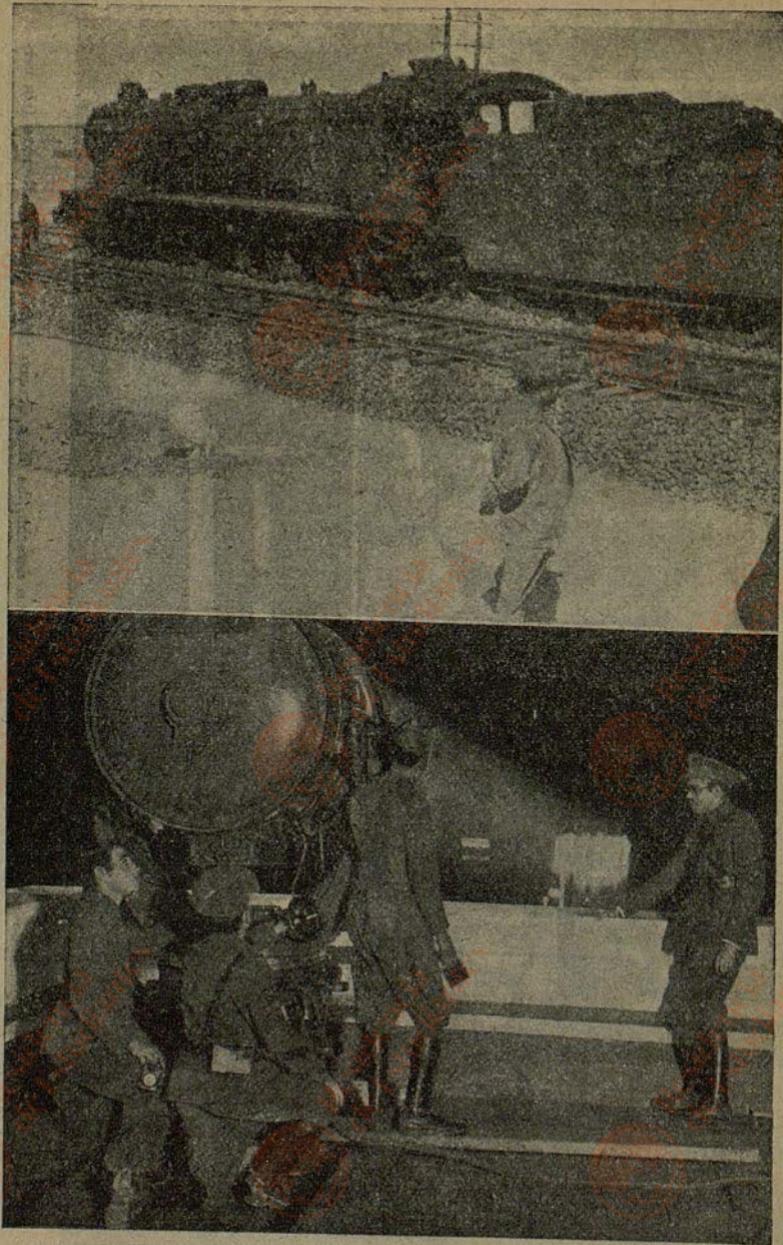


Residence  
of T. L. H. M.





El Gobierno mayoritario presidido por el Sr. Lerroux: De izquierda a derecha, los Sres. Orozco (Industria), Pita Romero (sin cartera), Jiménez (Agricultura), Rocha (Marina), Hidalgo (Guerra), Vaquero (Gobernación), Samper (Estado), Lerroux (Presidencia), Aizpún (Justicia), Marraco (Hacienda), Cid (Obras Públicas), Villalobos (Instrucción P. y B. A.), Martínez de Velasco (sin cartera) y Jalón (Comunicaciones; Secretario del Consejo de Ministros).



**LA REVOLUCION EN MADRID.**—Arriba: El expreso de Barcelona, descarrilado a la entrada de Madrid por un acto de "sabotaje" revolucionario.—Abajo: Vigilancia de las terrazas durante las noches de revolución.

(Fotos Alfonso.)



El jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, saluda a la multitud que le aclama en la Puerta del Sol en la mañana del 7 de octubre.

(Foto Alfonso.)



La manifestación patriótica de adhesión al Gobierno el día 7 de octubre de 1934.



Cataluña: Estado a que quedaron reducidas dos iglesias incendiadas por los sublevados.  
(Fotos "Ahora".)

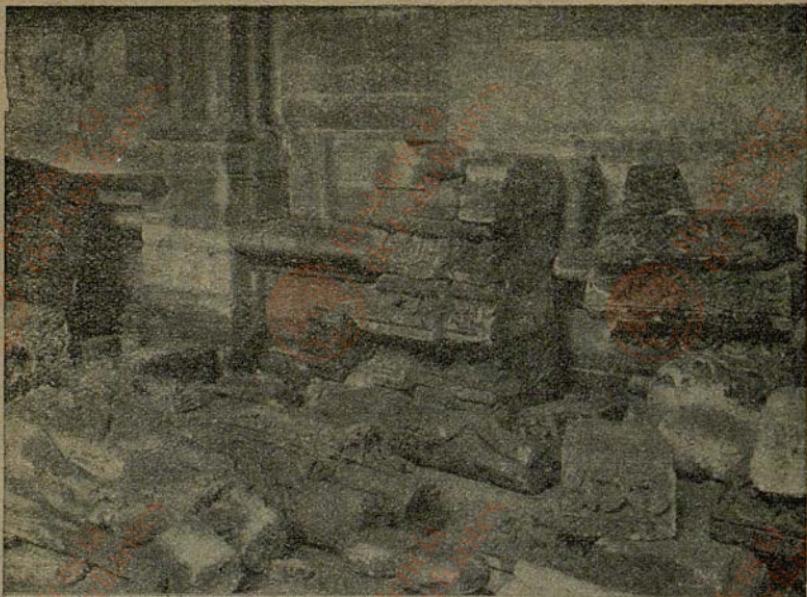


Arriba: Restos de un camión-cisterna, en Valencia, atacado por los revolucionarios. Abajo: El avión militar que tuvo que aterrizar en la playa de Gijón por haber recibido un impacto de los rebeldes.

(Fotos "Ahora".)



Arriba: Oviedo. Estado de la Universidad de Oviedo después de volada por los revolucionarios. Al fondo, el hotel Covadonga, incendiado por los rebeldes.—Abajo: Oviedo. Una manzana entera de casas destruidas por la dinamita de los revolucionarios.

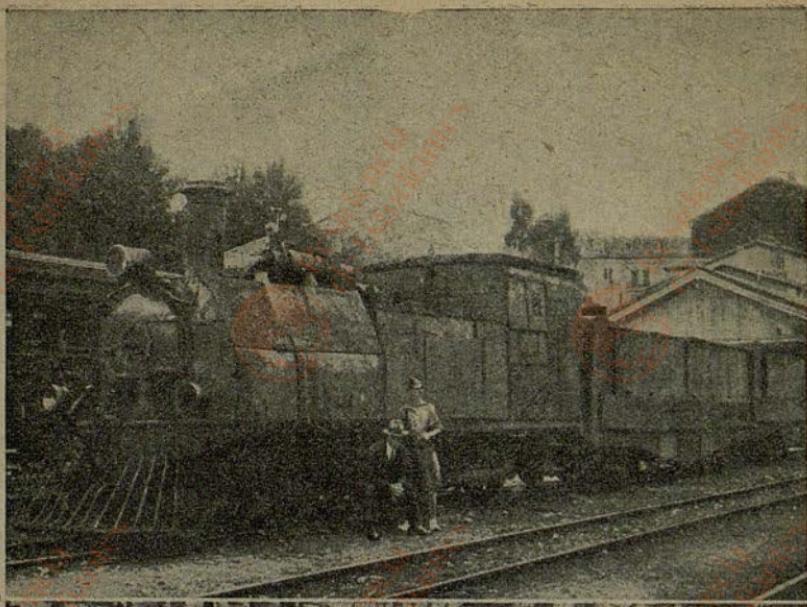


Arriba: (Oviedo). Las columnas románicas de la Cámara Santa, destruidas por la explosión provocada por los rebeldes.—Abajo: (Oviedo). El Monte de Piedad, incendiado por los rebeldes.

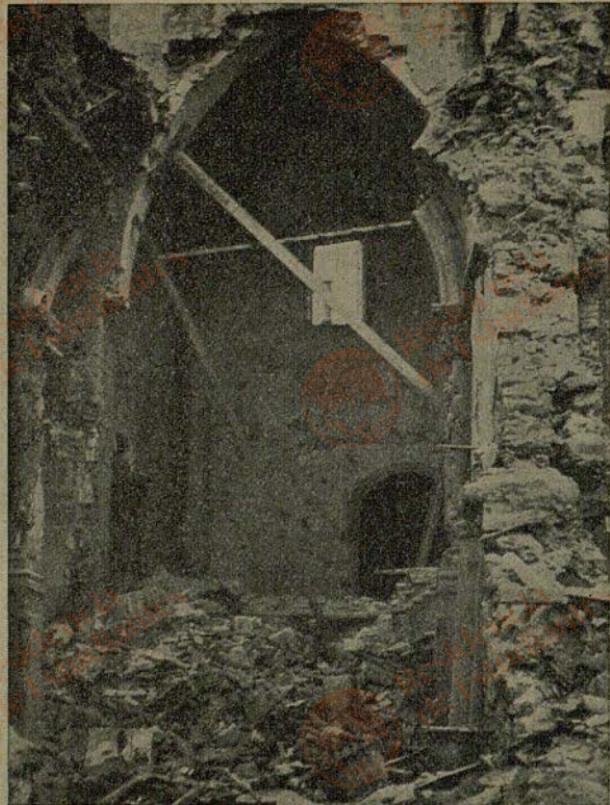


Arriba: Lo que queda de una fábrica.—Abajo: El Instituto, cuartel general de los revolucionarios, destruido por éstos al abandonarle.

(Fotos Alfonso.)



Arriba: El tren blindado utilizado por los revolucionarios en la línea del ferrocarril Vasco-Asturiano.—Abajo: Estado en que quedó la fábrica de fusiles de La Vega (Oviedo), asaltada por los rebeldes.



Izquierda: La Cámara Santa después de la explosión.—Derecha: Restos del cañón que explotó en el Naranco cuando dispara sobre Oviedo.  
(Fotos Contreras y Vilaseca.)



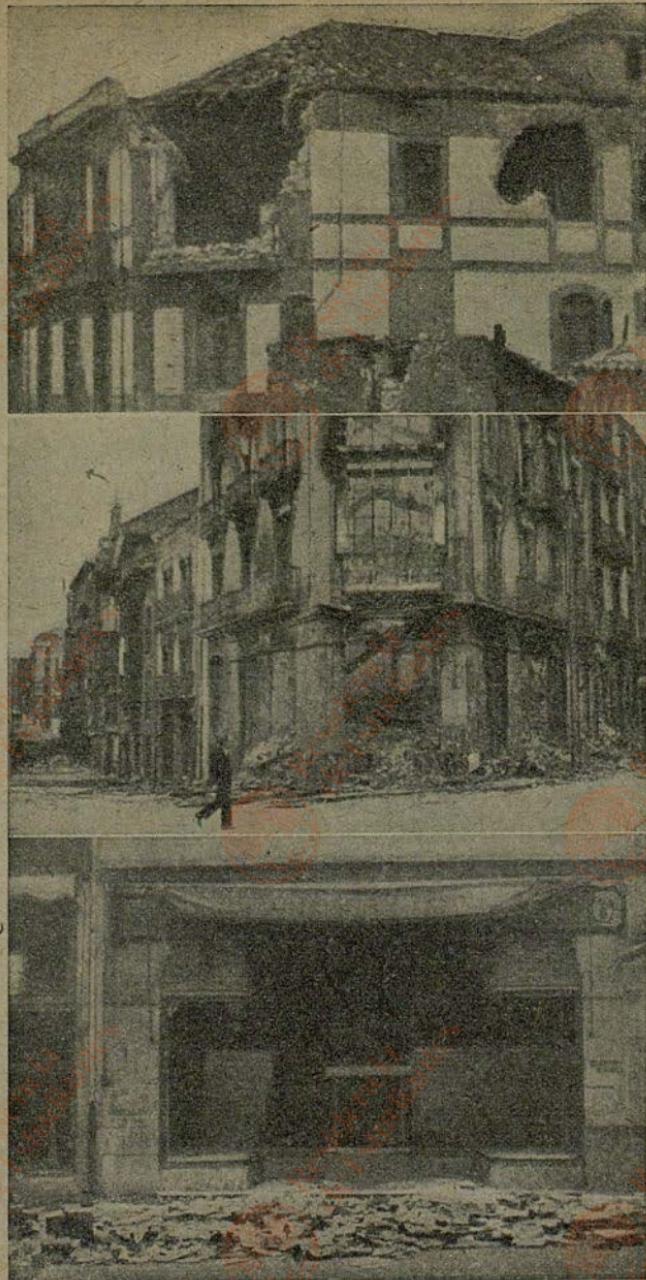
Cómo quedó Oviedo después de abandonarlo las hordas revolucionarias.  
(Foto Blanco.)



Dos fotografías obtenidas por Mena (Oviedo) minutos después de ser liberada la ciudad. Las hordas revolucionarias habían dejado sin hogar a los habitantes de estas casas incendiadas o voladas.

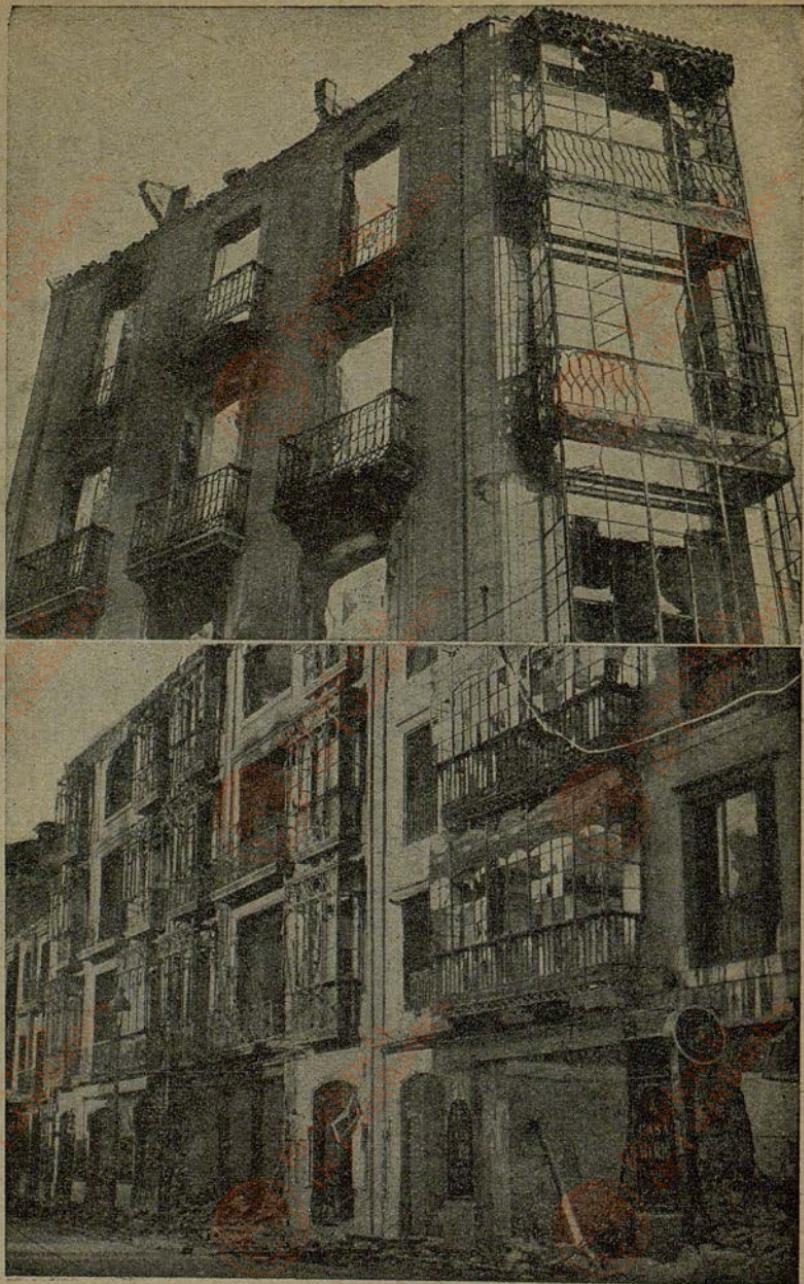


Oviedo incendiado, saqueado y destruido por la furia revolucionaria. En la foto inferior pueden apreciarse las cajas de calzado de una zapatería saqueada.  
(Fotogramas "Noticario Fox Movietone".)



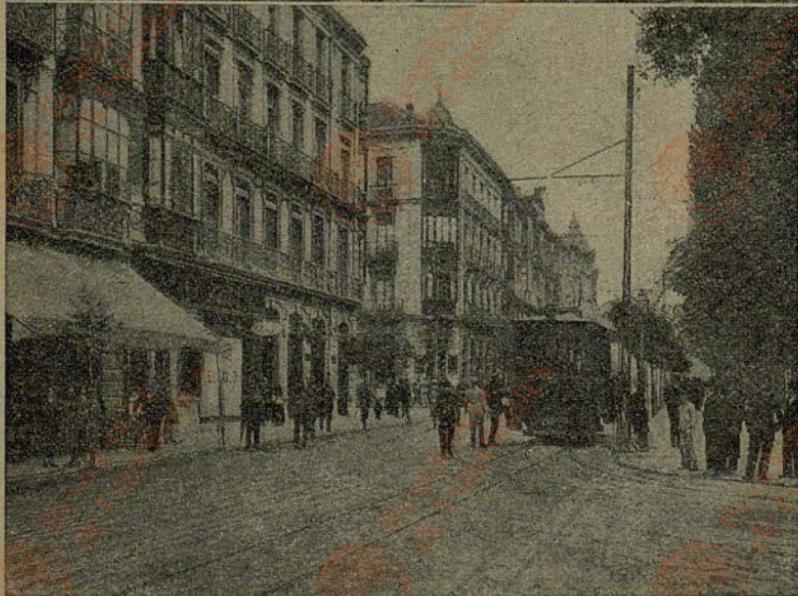
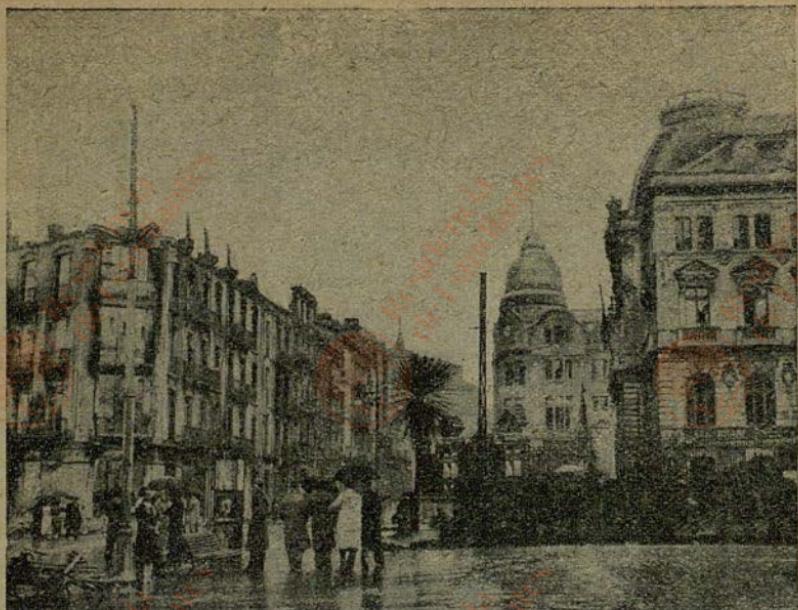
Arriba: Una casa bombardeada por la artillería revolucionaria.—

Abajo: Aspectos de Oviedo, destruido por los rebeldes.  
(Fotogramas "Noticario Fox Movietone" obtenidos al entrar las fuerzas liberadoras.)

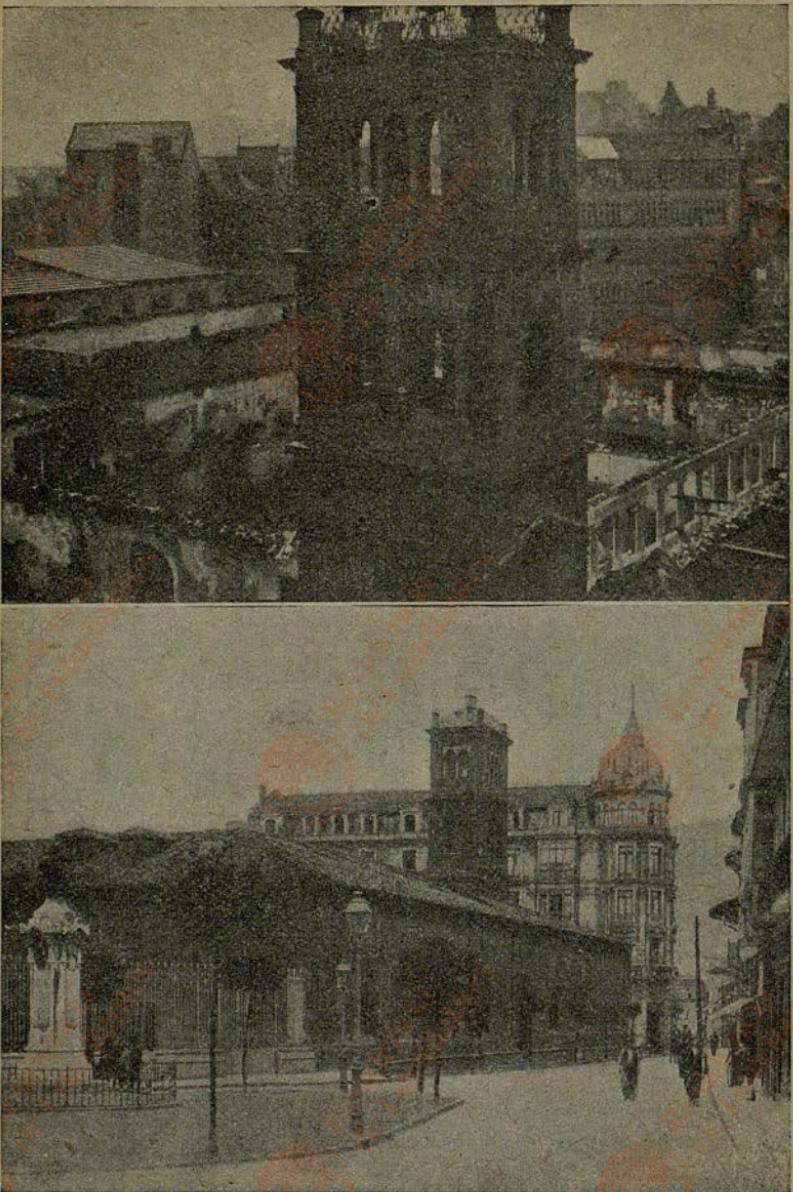


Oviedo. Dos aspectos de la calle de Uria después de ser incendiada por los revolucionarios.

(Foto Alfonso.)



Dos fotografías elocuentes: Cómo está Oviedo después de destruido por los revolucionarios y cómo era antes.

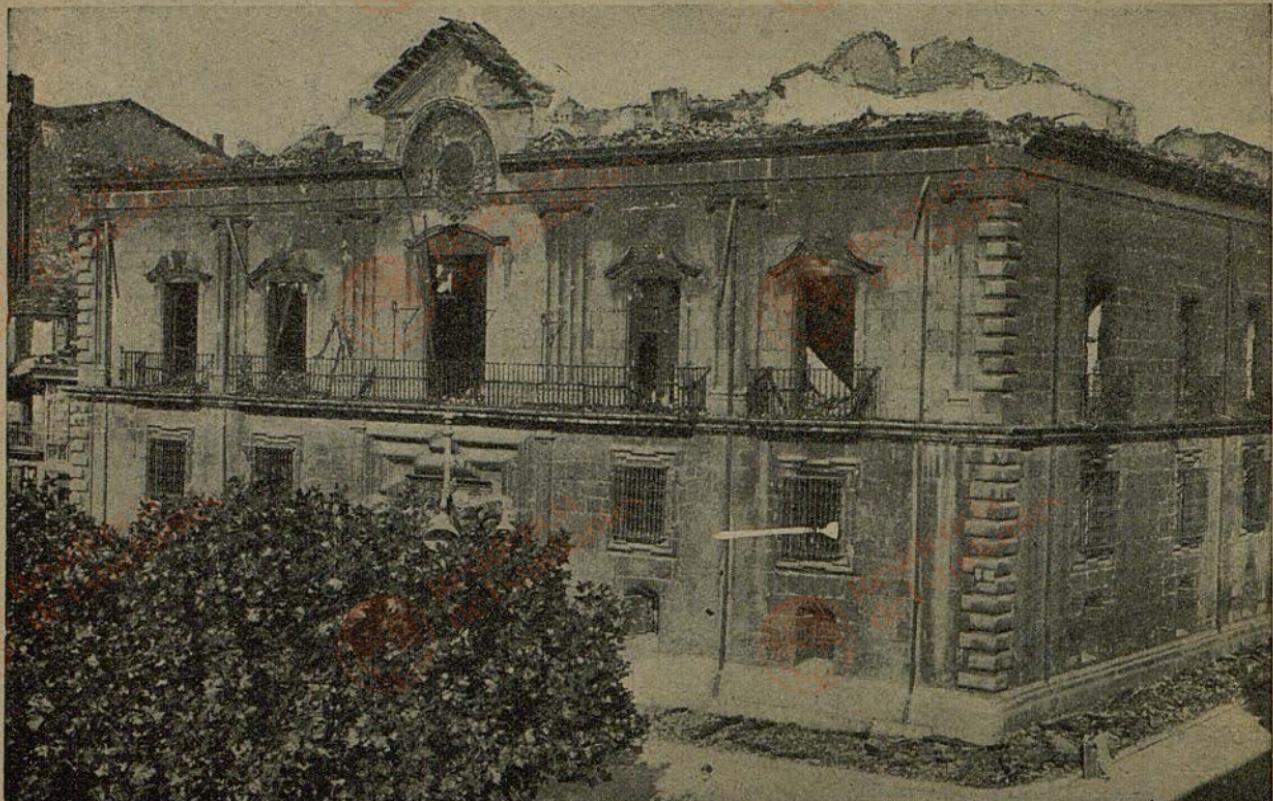


La Universidad vista después y antes de la destrucción.

(Fotos Mena.)



Arriba: Una casa de Oviedo cercana al cuartel de la Guardia civil, tal como quedó después del ataque de los rebeldes.—Abajo: Una casa destruida por la dinamita de los revolucionarios.

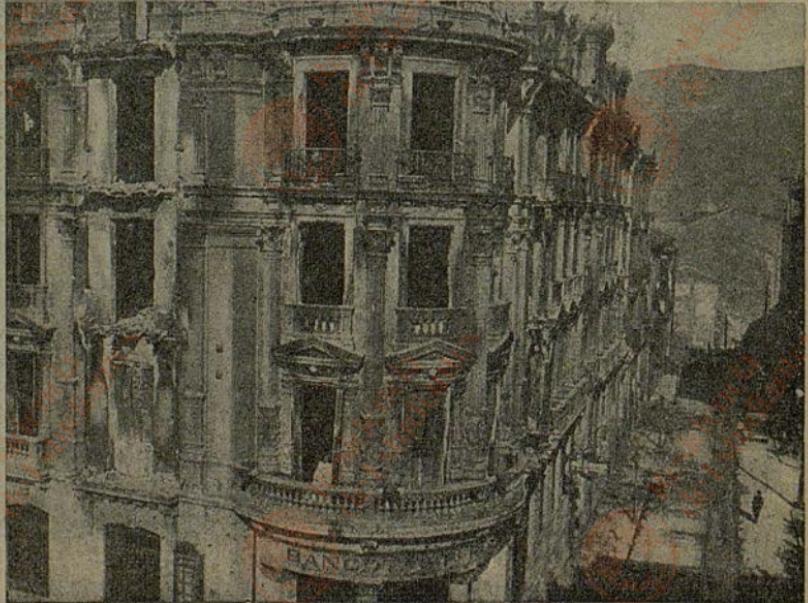
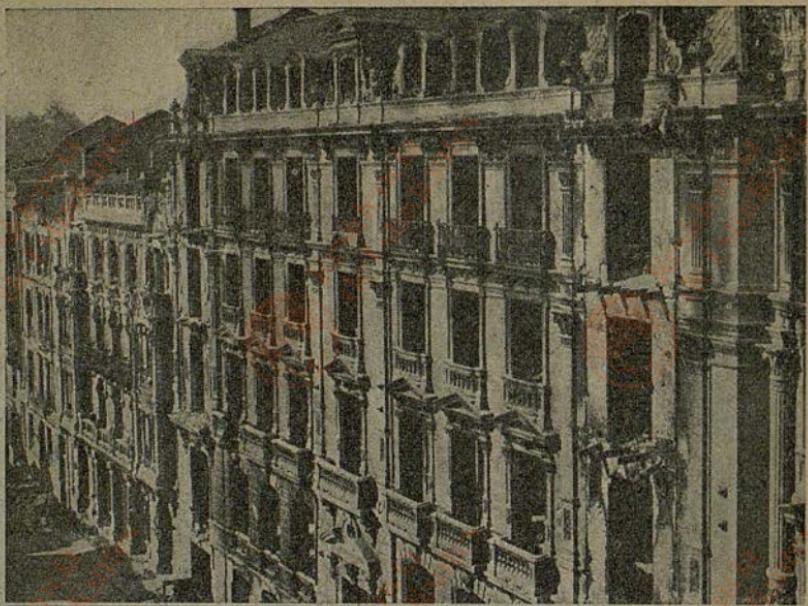


La Audiencia de Oviedo, incendiada por los revolucionarios.

(Fotos Alfonso)



Dos casas de Oviedo destruidas por la artillería de los revolucionarios emplazada  
en el Naranco.  
(Fotos "Noticiario Fox Movietone".)

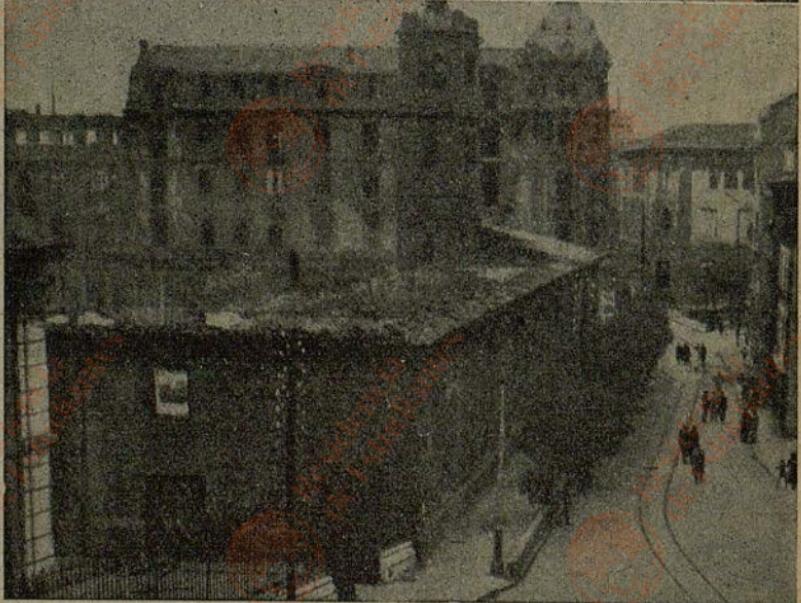
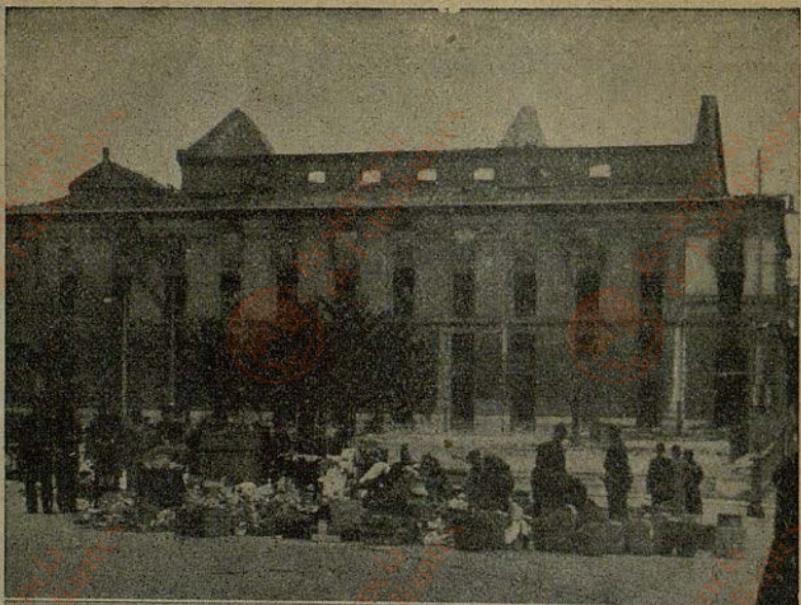


El Banco Herrero y el Hotel Covadonga, dos hermosos edificios destruidos por el incendio de los revolucionarios.

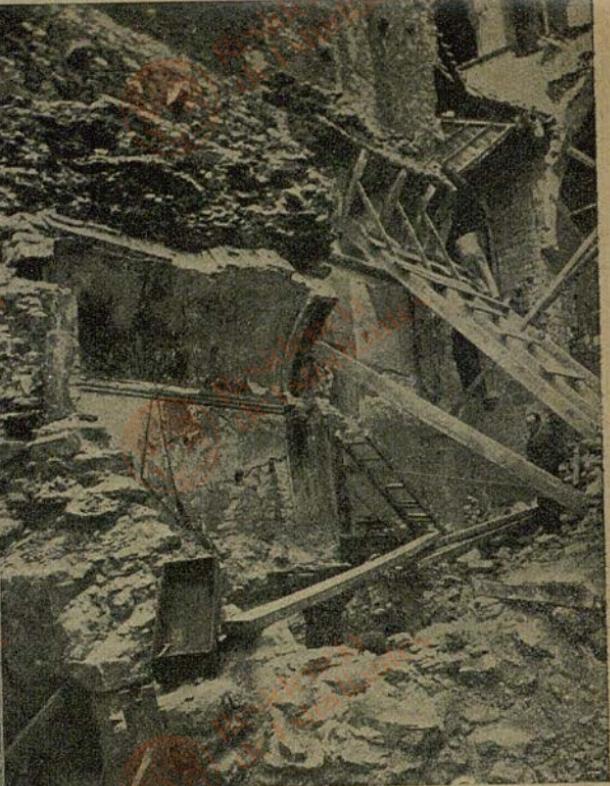
(Foto: Alfonso.)



Oviedo, destruido por la metralla y la dinamita revolucionarias.  
(Fotogramas "Noticiario Fox Movietone" obtenidos en el momento de la liberación.)

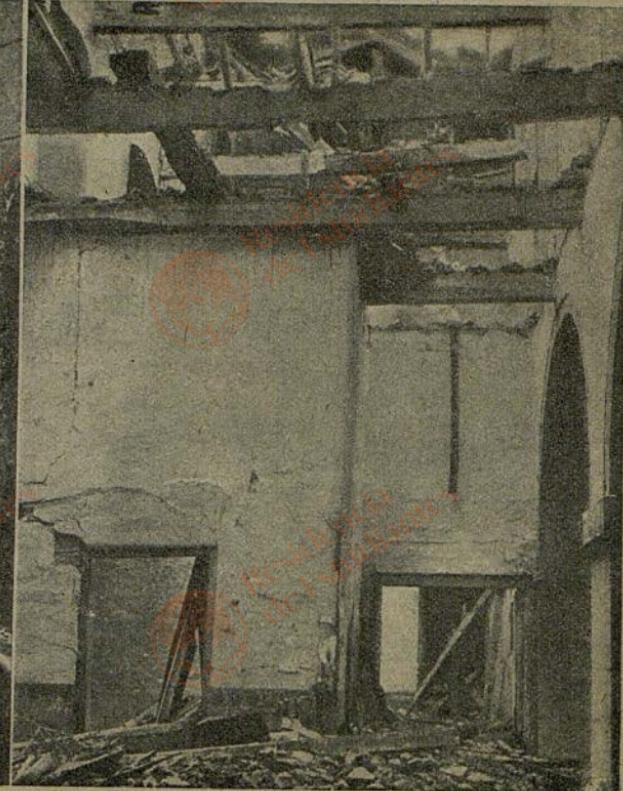


OVIEDO, INCENDIADO POR REVOLUCIONARIOS.—Arriba: El Teatro Camarón. En primer término, los ajuares de los vecinos que quedaron sin hogar. Abajo: La Universidad, el Banco Herrero, el Hotel Covadonga y otros edificios incendiados o volados.



El Teatro Campoamor y la Cámara Santa.

(Fotos Contreras y Vilaseca.)



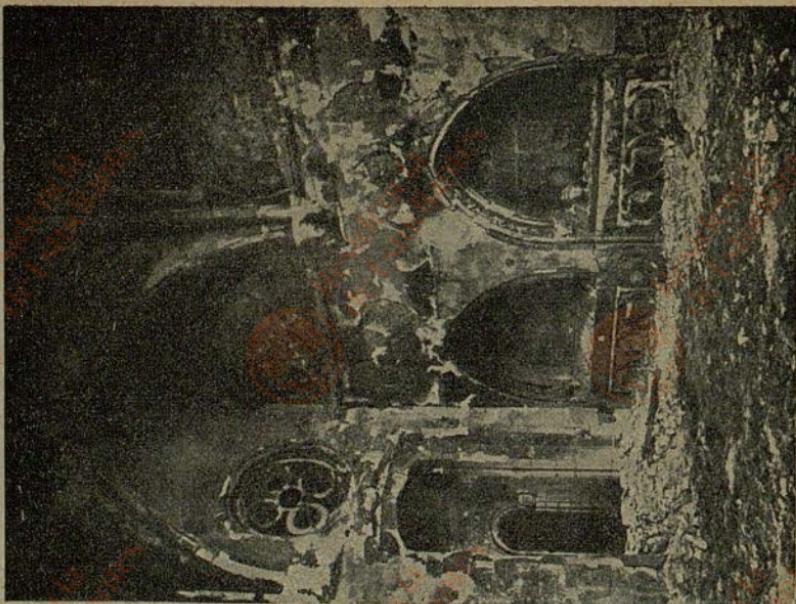
Más destrozos de la dinamita.

(Fotos Bianco.)



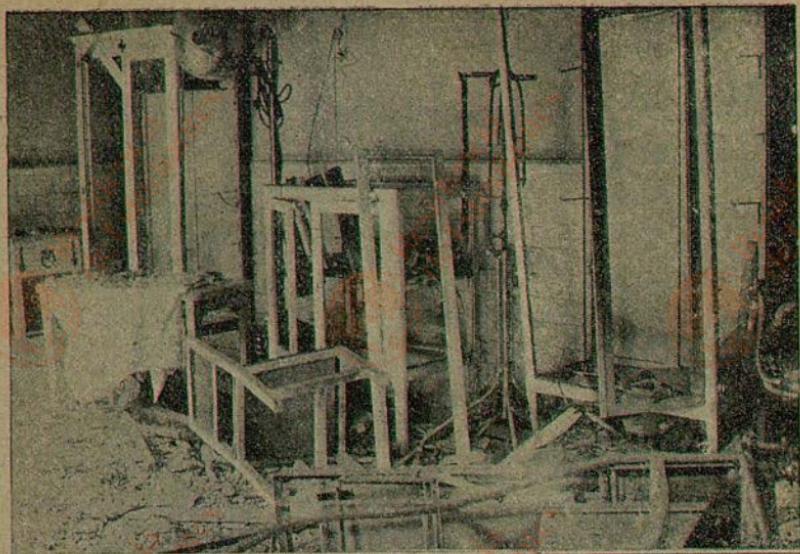
Dos conventos incendiados por los rebeldes.

(Fotos Blanco.)



Arriba: Las viejas sepulturas de la Catedral no se libraron de la dinamita.—Abajo: El Teatro Campoamor.

(Fotos Mena.)



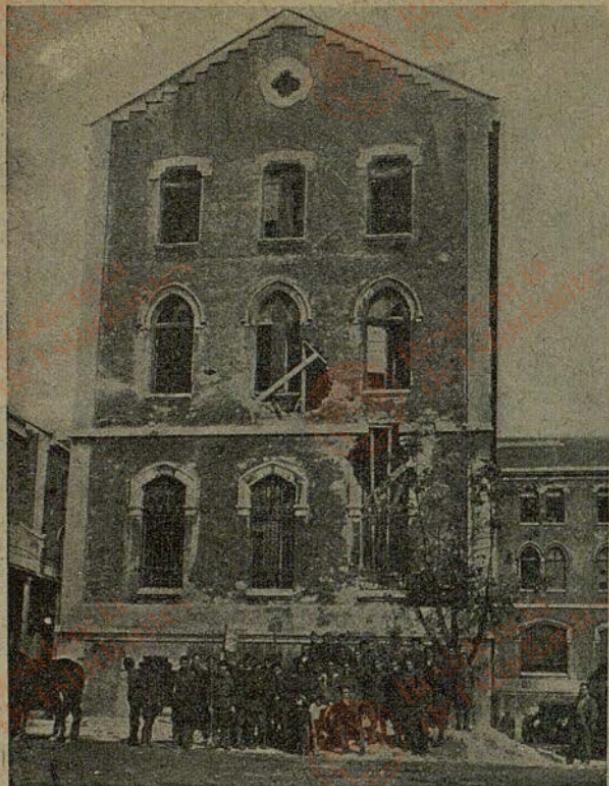
Arriba: Una clínica destruida por la artillería revolucionaria.—Abajo: Restos de un interior de uno de los muchos cuarteles de la Guardia civil destruidos por la dinamita.

(Fotos Alfonso y Contreras y Vilaseca.)



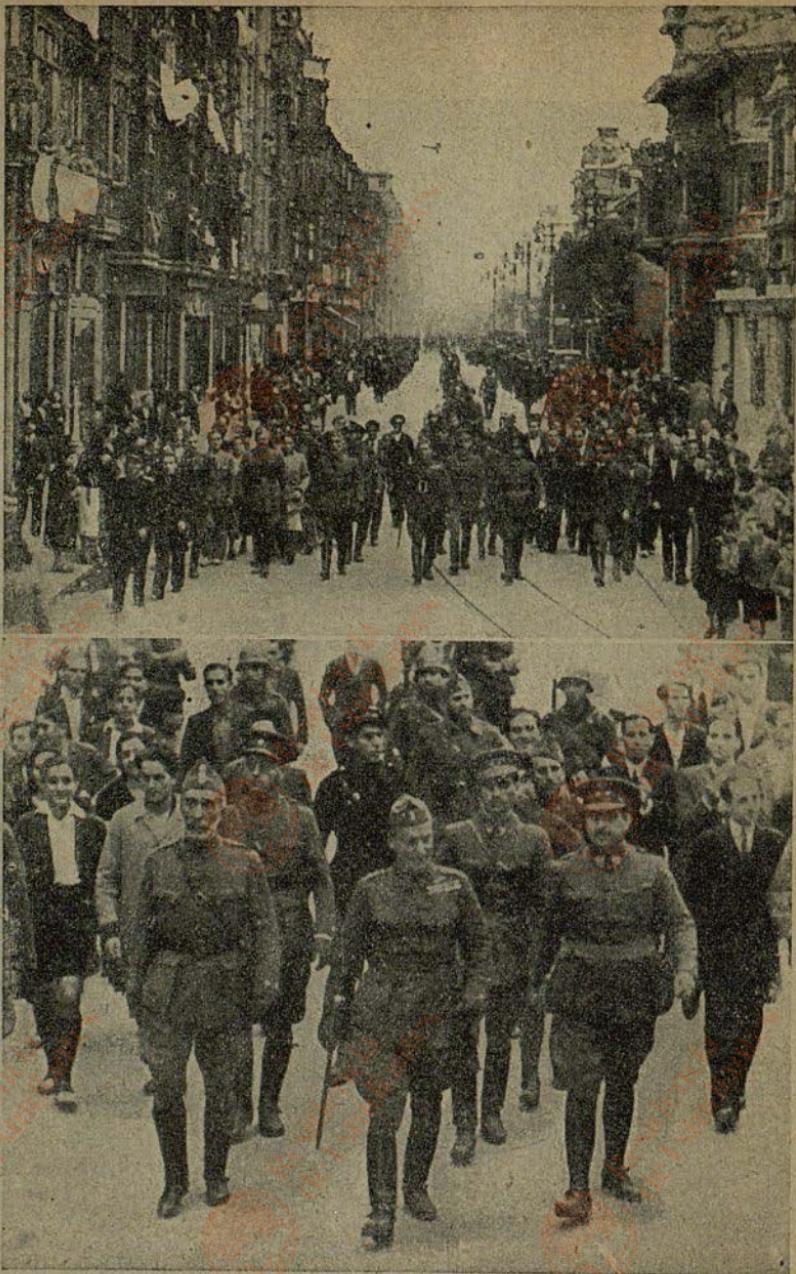
Arriba: Cómo han dejado los revolucionarios socialistas la calle de Uría (Oviedo).  
Abajo: Cómo era dicha calle.

(Fotos Blanco.)



Izquierda: Cuartel de Pelayo, bombardeado por los revolucionarios.—Derecha: Los defensores de la Catedral.

(Fotos Blanco.)



Oviedo recibe con júbilo a sus libertadores. El general López Ochoa entra en Oviedo. Los habitantes, después de una semana de sufrimientos, engalanaron sus balcones para recibir a los soldados.

(Fotogramas "Noticario Fox Movietone.")



Arriba: Los habitantes de Oviedo que han tenido la suerte de que la dinamita respete su hogar saludan con alborozo el paso de las tropas libertadoras.—Abajo: El pueblo de Oviedo recibe triunfalmente a las fuerzas del Ejército que libraron la ciudad de la pesadilla revolucionaria.

(Fotos Alfonso y Contreras y Vilaseca.)

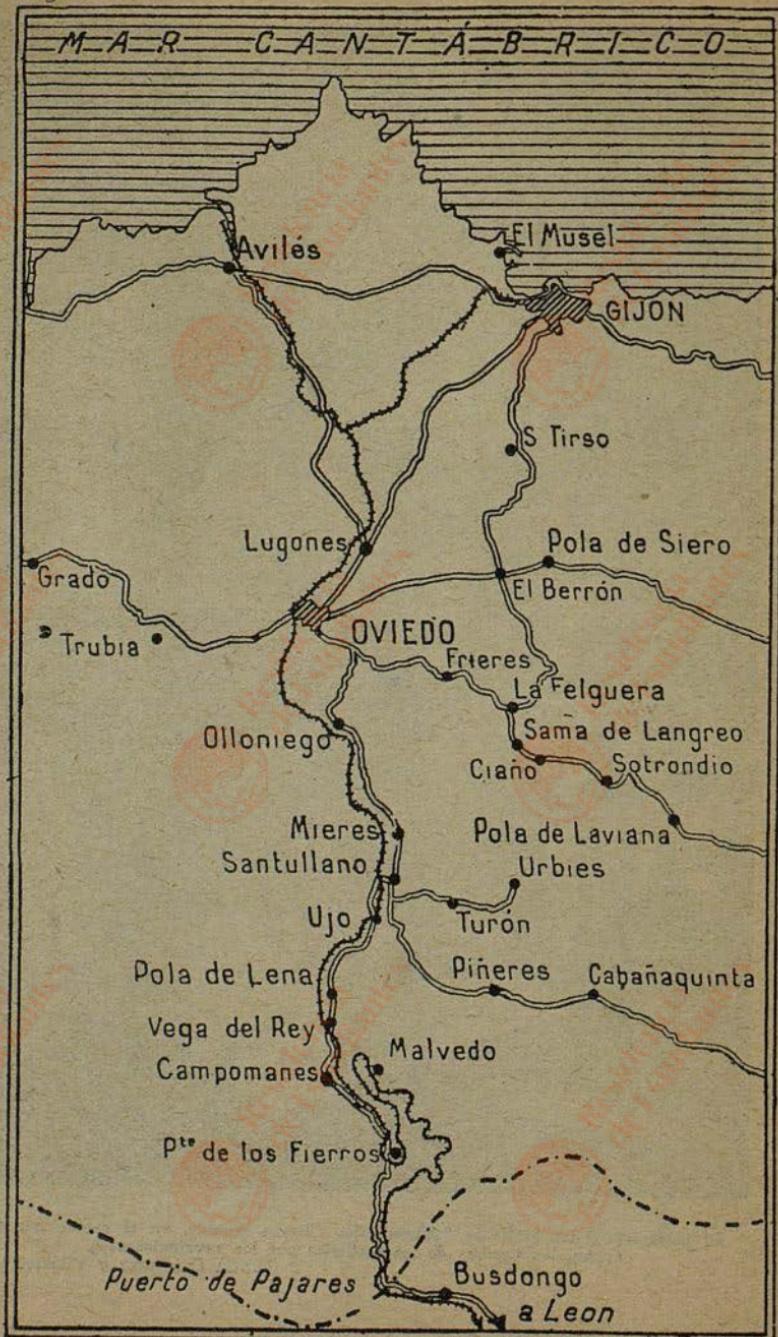


A la izquierda: El cuartel de la Guardia civil de Turón (Oviedo), destruido por la dinamita de los rebeldes.—A la derecha: Varios periodistas, entre ellos el subdirector de "Ahora", de Madrid, Sr. Chaves, contemplan las ruinas de una casa en La Felguera, destruida por los revolucionarios.

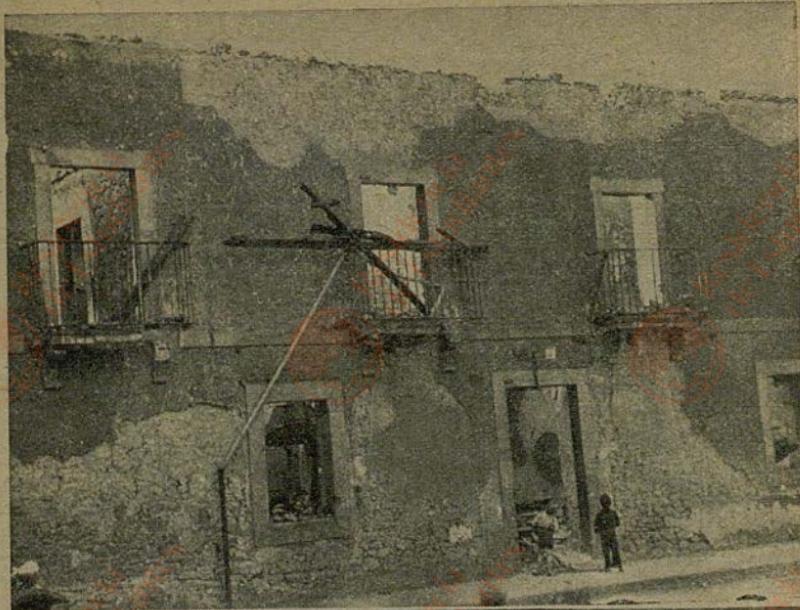
(Fotos Contreras y Vilaseca.)



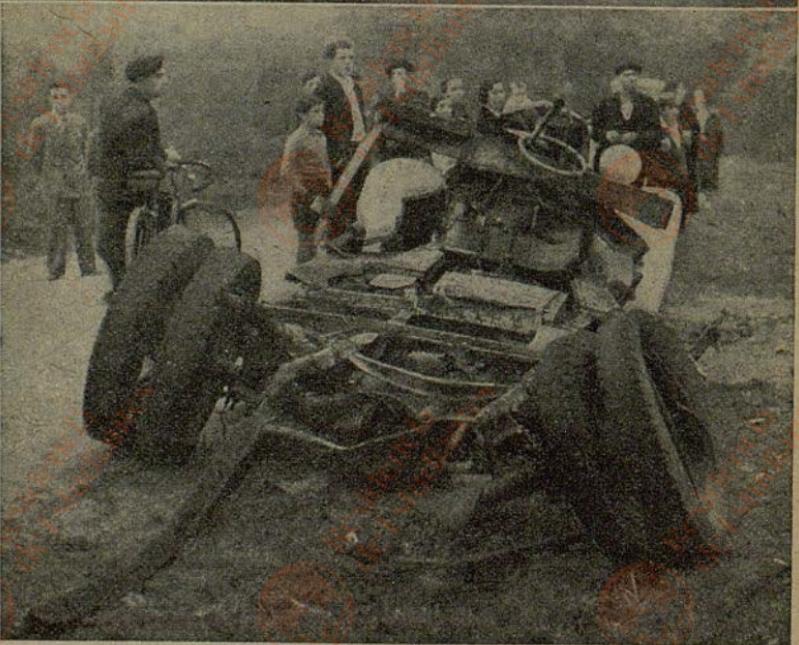
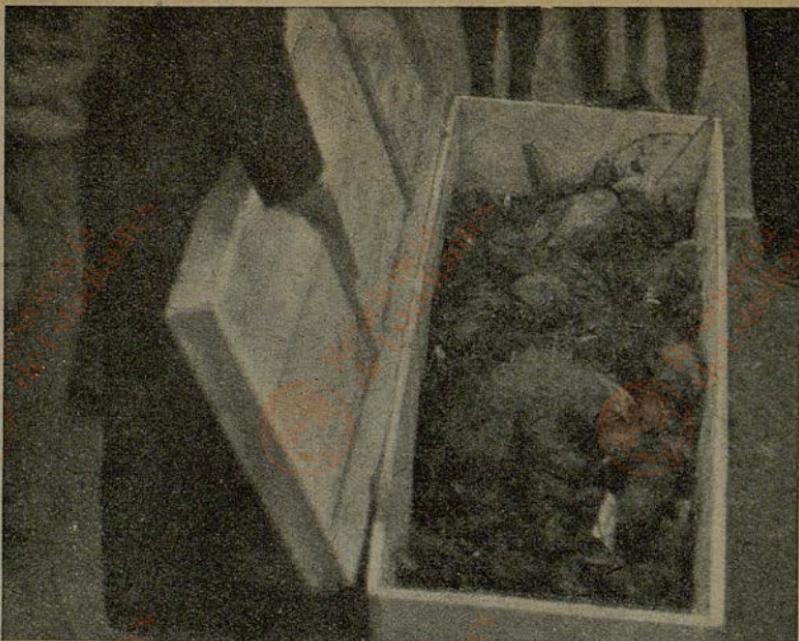
El periodista subdirector de "Ahora" Sr. Chaves recorre, en el cementerio de Turón, las tumbas de los fusilados por los revolucionarios.  
(Fotos Contreras y Vilaseca.)



Zona central de Asturias, donde tuvo su mayor intensidad la Revolución.

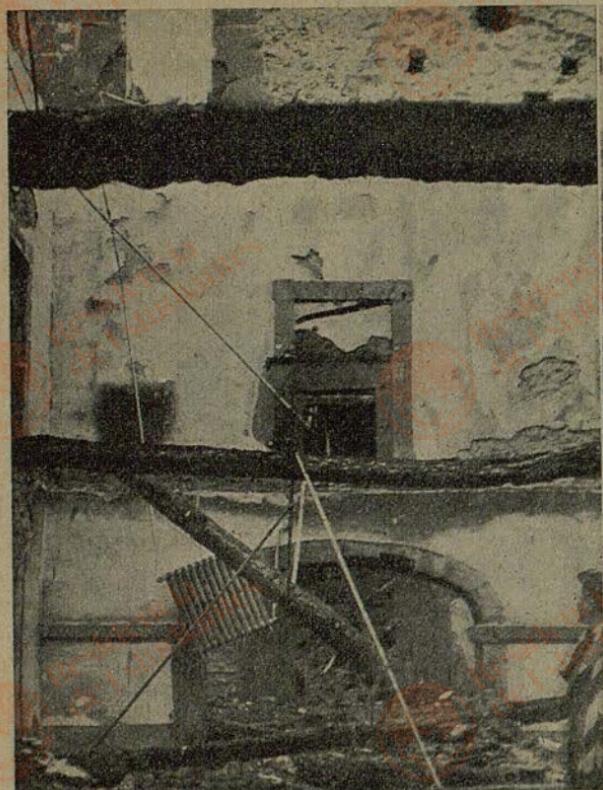


Arriba: Sama de Langreo. El cuartel de la Guardia civil.—Abajo: Cureña del cañón que, por exceso de carga, les explotó a los rebeldes en el monte Naranco, cuando disparaban sobre Oviedo.  
(Fotos Contreras y Vilaseca.)



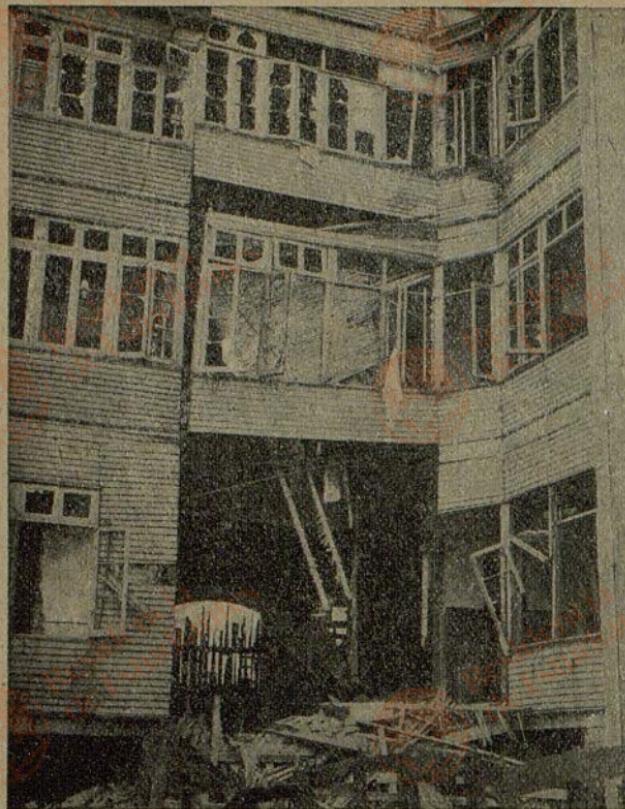
**LA FELGUERA.**—Arriba: Los restos pulverizados y calcinados de 33 soldados, víctimas de la explosión de dinamita provocada en el camión que ocupaban.—  
Abajo: Estado en que quedó el camión.

(Fotos Alfonso.)



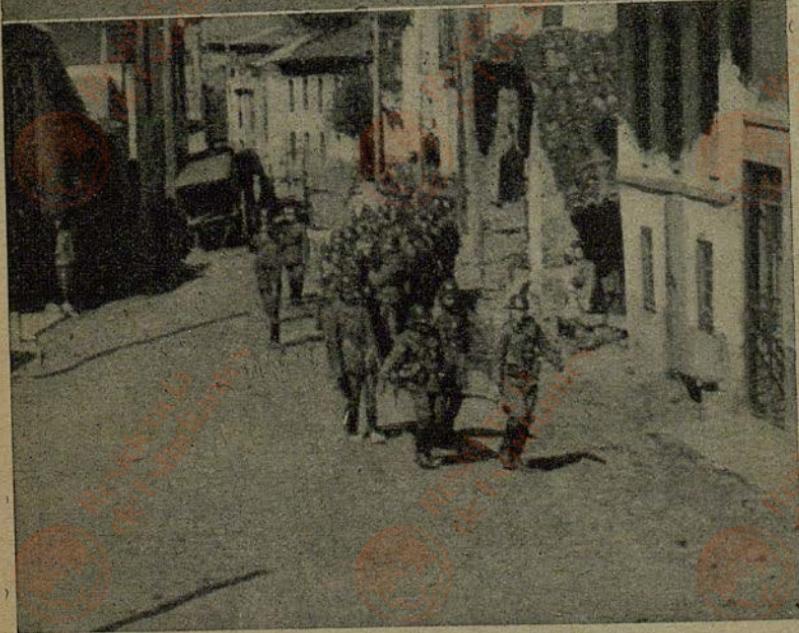
Una casa particular de La Felguera y un cuartel de la Guardia civil, destruidos.

(Fotos Contreras y Vilaseca.)



A la izquierda: Cómo quedó el cuartel de la Guardia civil de Sama de Langreo después del asalto y aniquilamiento.—A la derecha: El Ayuntamiento de Pola de Lena, destruido por los rebeldes.

(Fotos Contreras y Vilaseca.)



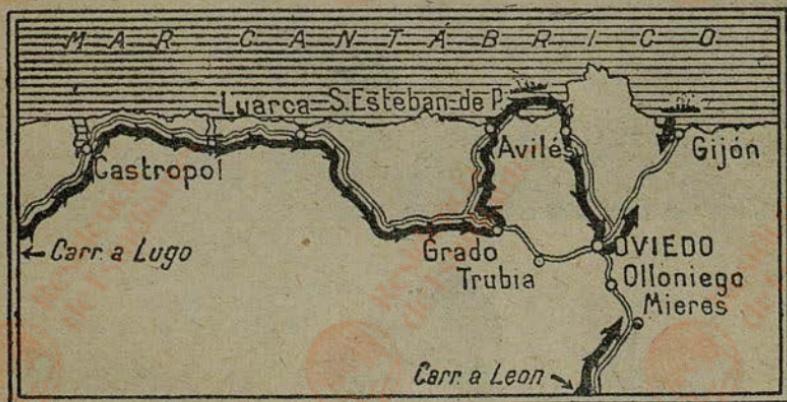
Momento dramático de evacuar los cadáveres de los soldados de la Guardia civil en Campomanes.

(Fotogramas "Noticario Fox Movietone" obtenidos minutos después de la entrada de las tropas del general Bosch en Campomanes.)



Al ser ocupado Campomanes, los soldados encontraron (foto superior) los cadáveres de los Guardias civiles horriblemente mutilados por la explosión y profanados por la saña de los sublevados. Un centinela da guardia (foto inferior) a los cadáveres insepultos.

(Foto "Noticario Fox Movietone" obtenida al entrar la columna Bosch.)

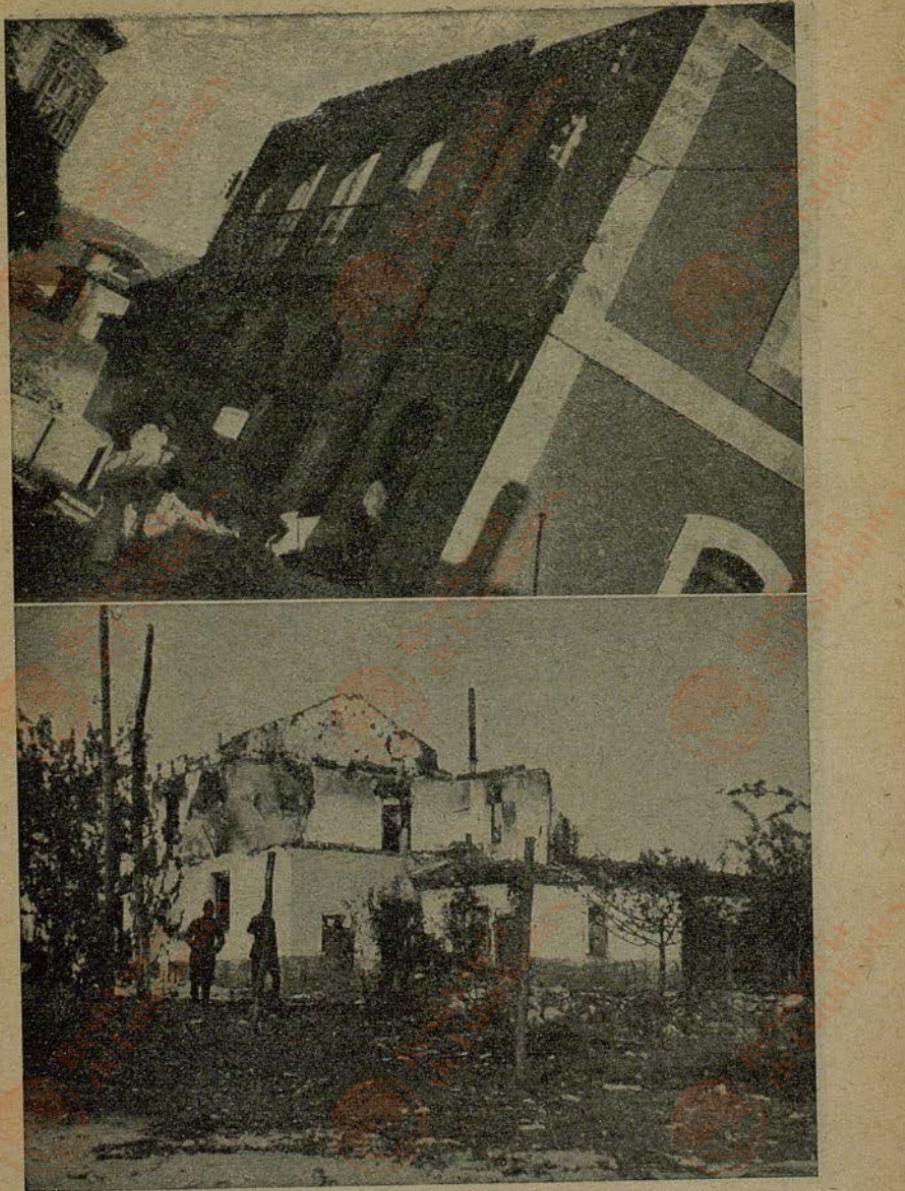


El trazo grueso señala la marcha de las columnas liberadoras de Oviedo.



BARRUELO (PALENCIA).—Arriba: Un muchacho de quince años que defendió heroicamente a su familia de los ataques furiosos de los revolucionarios.—Abajo: Otro héroe: soldado del batallón ciclista de Palencia que estableció contacto con los Guardias civiles de Barruelo, sitiados por los rebeldes. A este servicio se prestó voluntario y cuando ya estaba licenciado en su casa.

(Fotos Contreras y Vilaseca.)



El Ayuntamiento de Barruelo (arriba) y el cuartel de la Guardia civil de Guardo  
(Palencia), ambos destruidos por los revolucionarios.  
(Fotos Contreras y Vilaseca.)

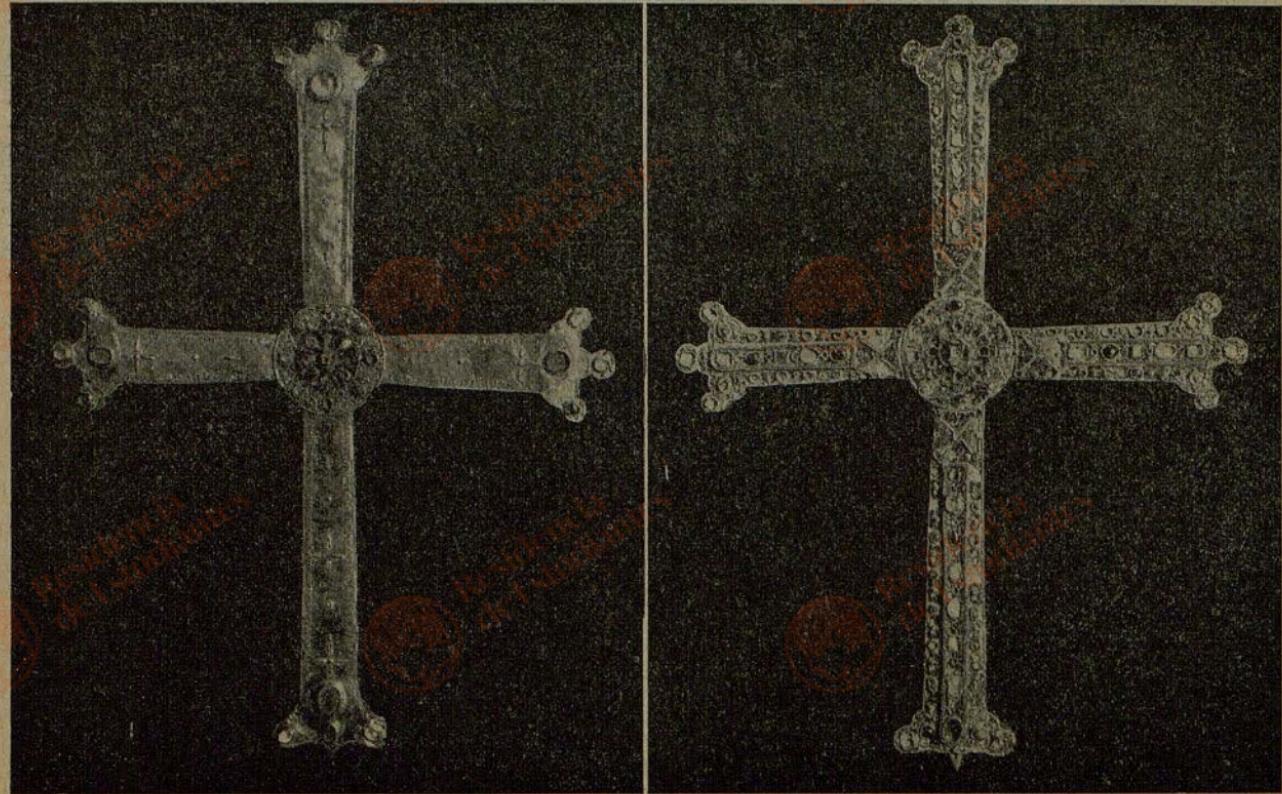


Restos de dos iglesias destruidas por los revolucionarios.  
(Fotos Contreras y Vilaseca.)



Arriba: Cerca de Bembibre (León) los revolucionarios atacaron un camión con soldados, matando a éstos y arrojando sus cadáveres al río. Momento en que la Guardia civil extrae los cadáveres.—Abajo: La Guardia civil reparte víveres entre los huérfanos de los revolucionarios.

(Fotos Contreras y Vilaseca.)



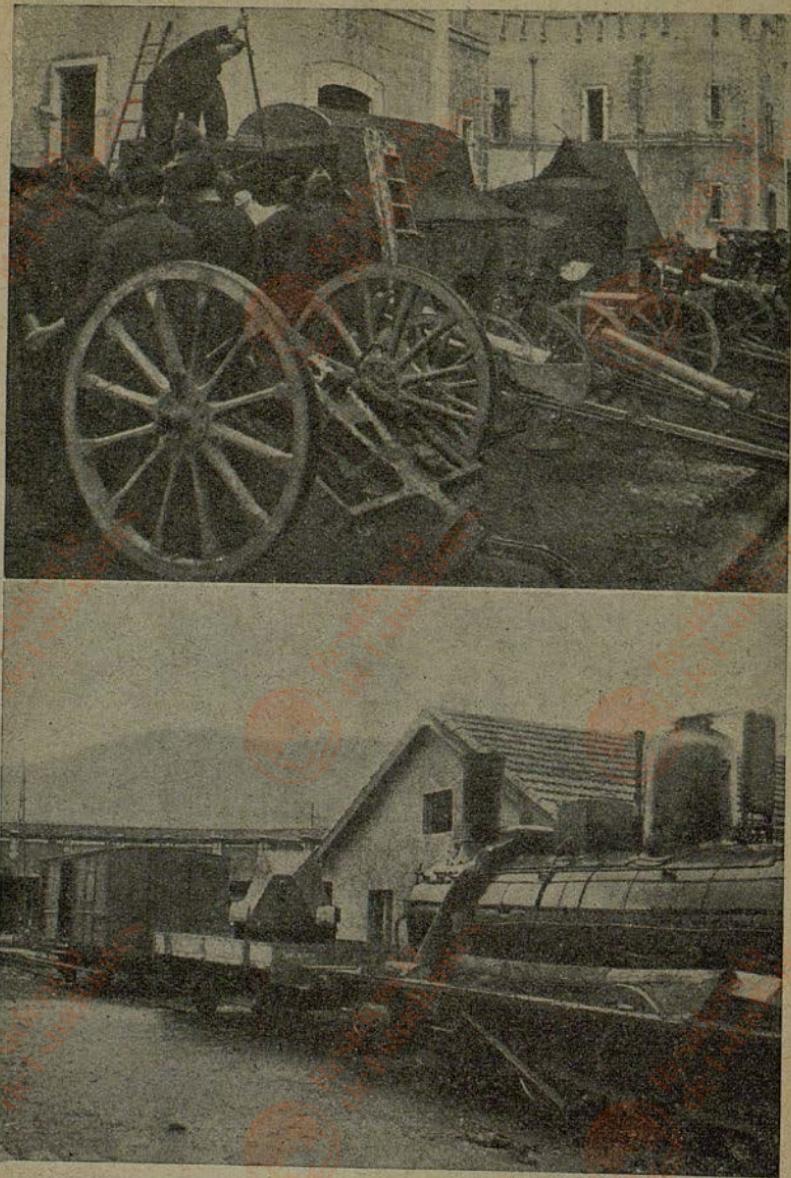
La universalmente admirada Cruz de la Victoria, destrozada por los rebeldes.

(Fotos Moreno.)



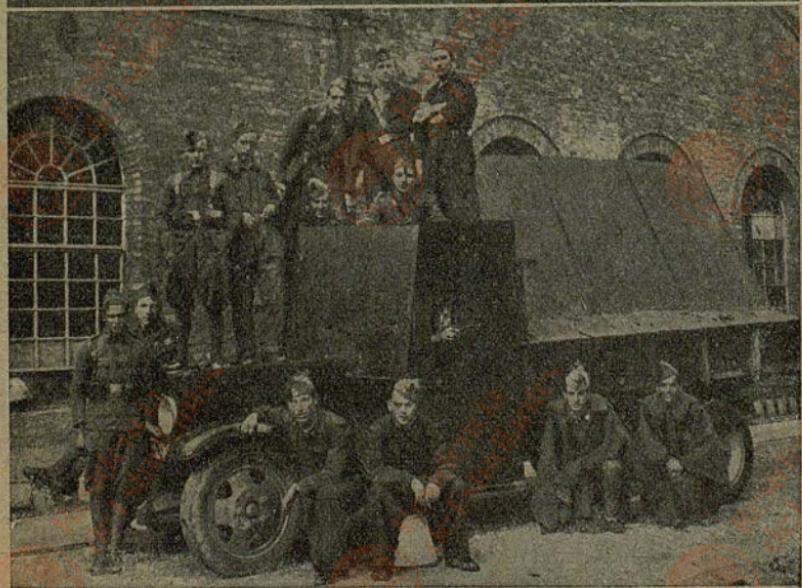
Oviedo: La Cruz de los Angeles, valiosísima joya de orfebrería medieval, mutilada por la dinamita de los revolucionarios.

(Fotos Moreno.)

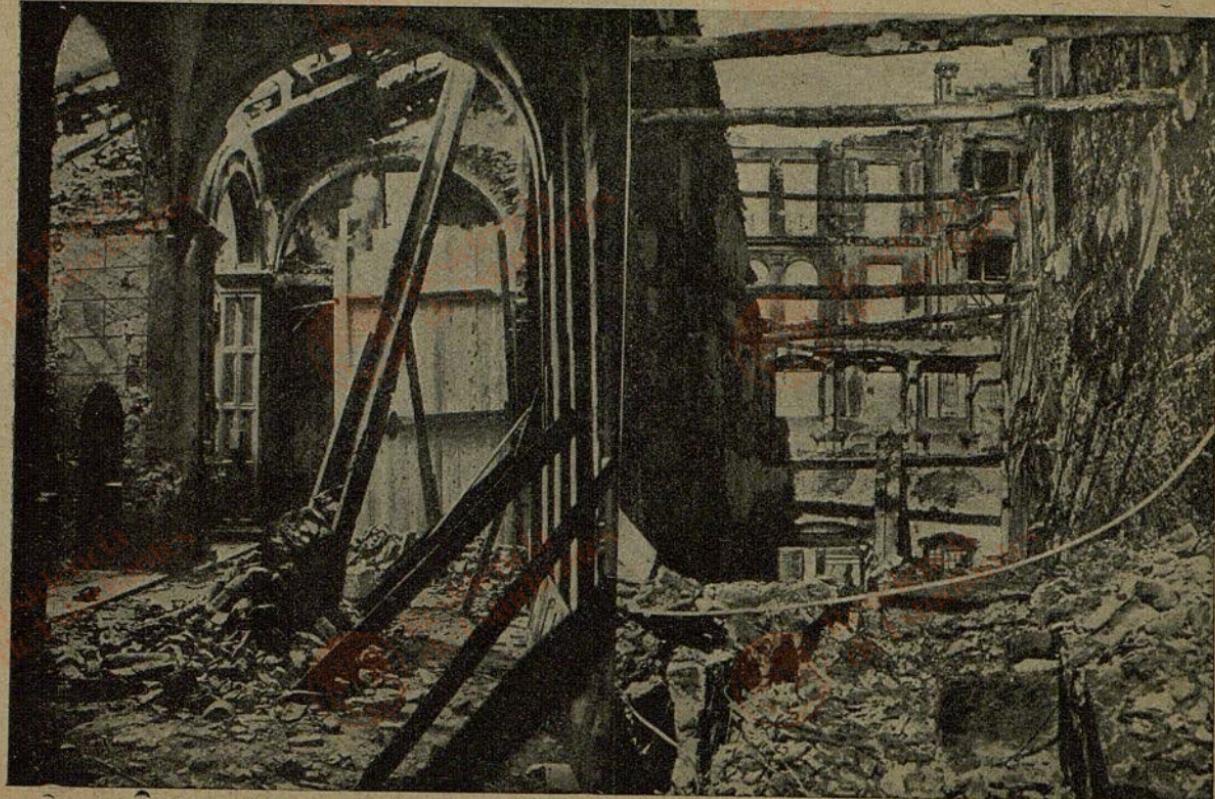


**Material de guerra cogido a los rebeldes.**

(Foto Blanco)

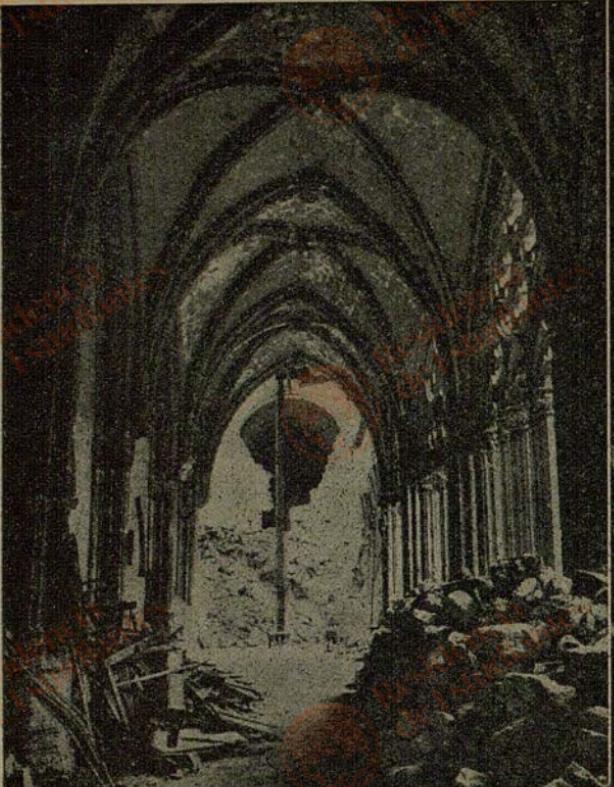


Dos de los tanques blindados que tenían los revolucionarios.  
(Foto Mena.)



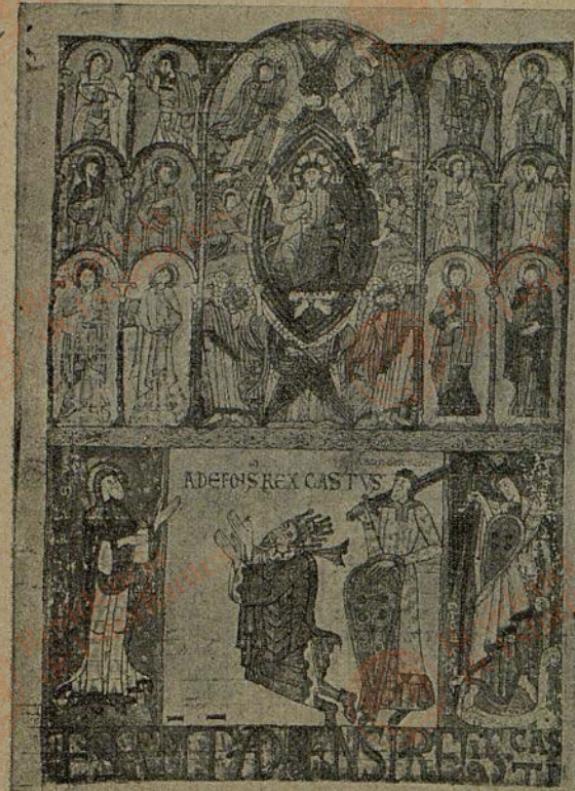
Restos de casas afectadas por las explosiones de la dinamita de los revolucionarios.

(Fotos Blanco.)



Oviedo, destrozado por la dinamita.

(Foto Blanco.)

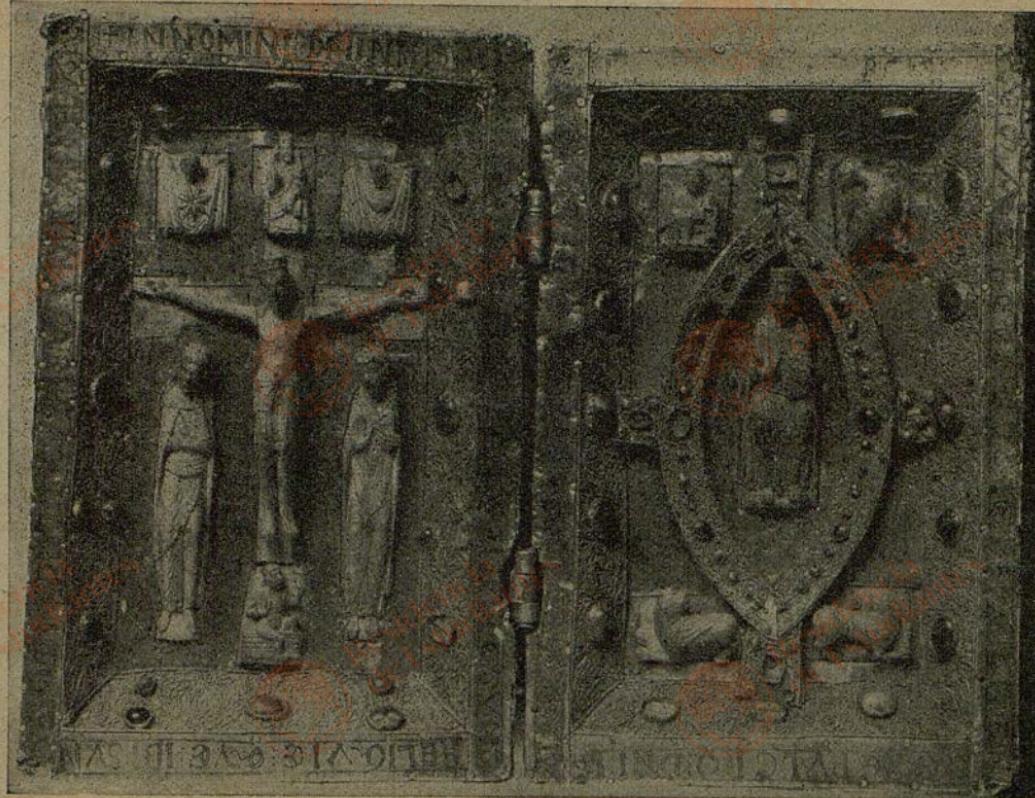


Unas páginas del "Libro de los Testamentos", de Alfonso el Casto, salvado inexplicablemente de la explosión de dinamita.  
(Fotos Moreno.)



Dos bellas páginas miniadas del "Libro de los Testamentos", precioso códice medieval de incalculable valor artístico, arqueológico e histórico.

(Fotos Moreno.)



Bellísima portada, con esmaltes, del "Libro de los Testamentos".

(Fotos Moreno.)



TESTIMONI VREDIREST E DIRE RE



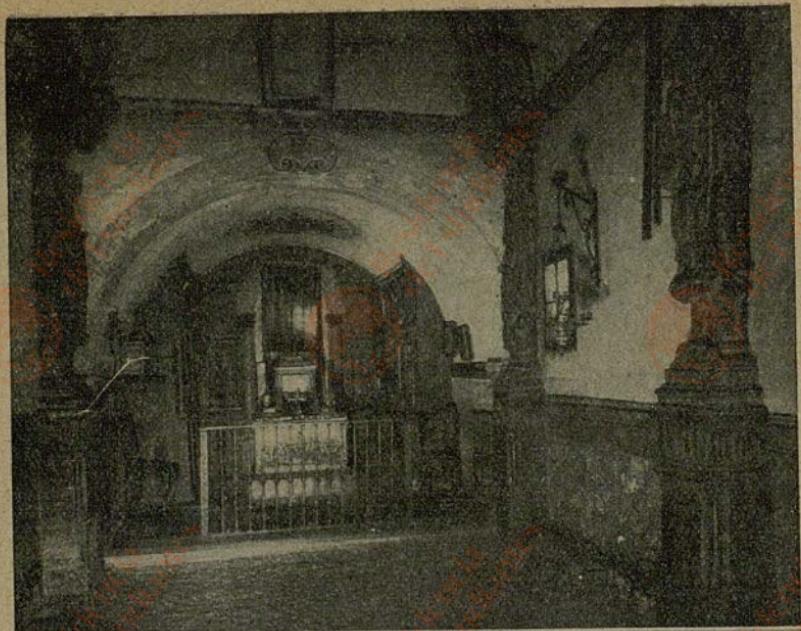
TESTIMONI VREDIREST E DIRE RE

Dos páginas del "Libro de los Testamentos."

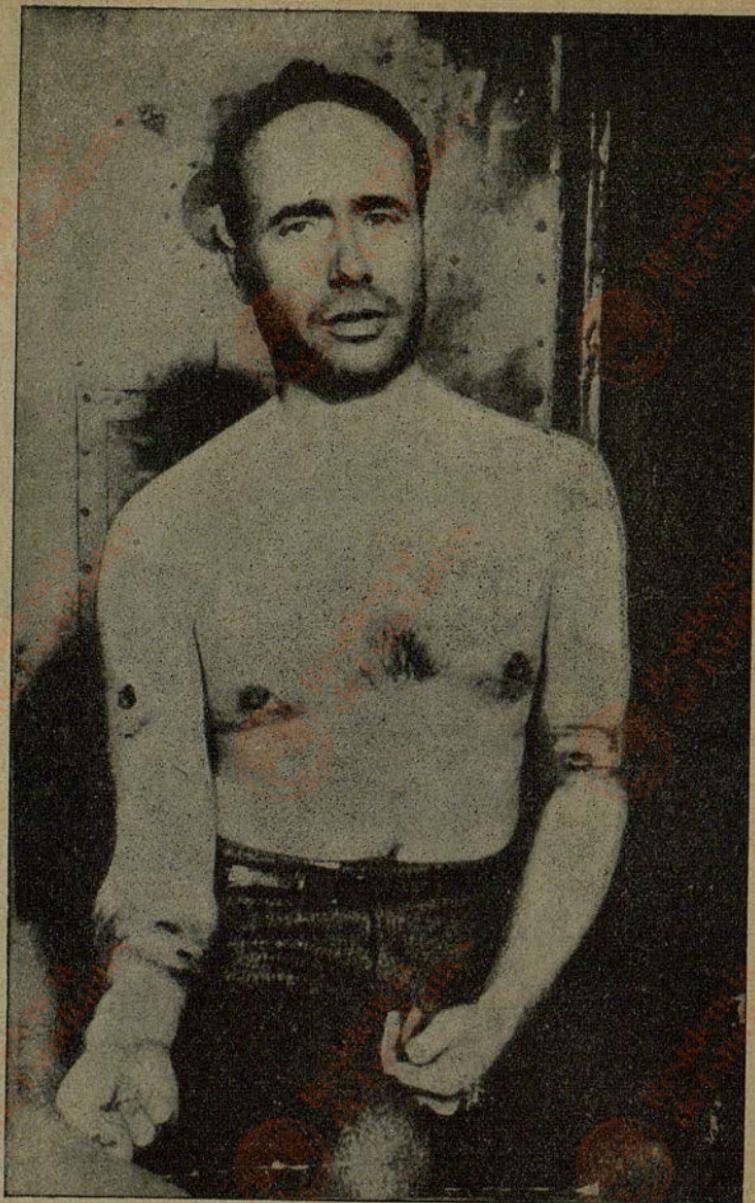
(Foto Moreno.)



Izquierda: Una de las bombas de dinamita que tenían preparadas los rebeldes. Derecha: Estado en que quedó la Cámara Santa inmediatamente después de la explosión.



Arriba: La Cámara Santa, antes de la destrucción. Abajo: La antiquísima ermita de Santa Cristina de Lena (siglo IX), antes de la destrucción.



El periodista D. Javier Bueno y Bueno, director de "Avance", diario socialista de Oviedo. Fotografía que muestra claramente las llagas forunculosas que padece y que se han hecho pasar, torpemente, por huellas de supuestos martirios. (Véanse los certificados médicos adjuntos.)

REQUERIMIENTO  
DE ALQUILER DE CASA

Don Guillermo Cambaños Alvaro licenciado en Medicina y Cirugía

Certifico: Que con motivo de la aglomeración de personal en la comarca provincial de Oviedo y siendo grande el número de enfermos en la misma, en las fechas posteriores a las mesas enero e igualmente fui requerido por mi compatriota don Felipe Alvaro, médico de los estados provinciales que le auxiliase en su consulta a lo que accedi por un acto de comprensión y humanidad. Que entre los enfermos por mi curados, lo fue don Juan Bautista Brulio recordando perfectamente que padecía muy bajas en ambos brazos, causadas a unos farmacéuticos que cuando dieron sus prescripciones a tal paciente.

y para que conste, expido de presente en Oviedo a veinte y tres de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro

J. Cambaños

*Acta = En la Prisión Provincial de Oviedo,*  
a veintinueve de diciembre de mil no-  
vecientos treinta y cuatro, ante el Sr. Di-  
rector de la prisión citada, comparece  
que hasta hoy recluido en la misma, don  
José María Prado Miranda, el cual  
manifiesta que distinguido como  
auxiliar de botiquín y enfermero a  
las ordenes del Doctor D. Leopoldo Abad  
Teñández, afirma haber intervenido  
en las curas efectuadas al recluido  
Álvaro Bueno Bueno con motivo  
de padecer varios fomínculos en los  
días, recordando que le fueron pue-  
ttes inyecciones antiflogísticas, y que

por orden del Dr. Abad, inscribió en  
el libro registro de nata, según  
costumbre, el libro; digo, el nom-  
bre del recluso Javier Gómez así  
como el diagnóstico de pulmón-  
culosis.

Que no tiene mas que decir  
que lo dicho es la verdad y  
leido que hoy la presente, ha  
firmado conforme, la firma  
con el Sr. Director el que certi-  
fica

11 Director  
Health Bureau

DON ANGEL LLENIN GONZALEZ, DIRECTOR DE LA PRIMERA PROVINCIAL DE OVIEDO.

CERTIFICO: Que en el libro registro de asistencia médica aparece inscrito el reclaso JAVIER MUÑO con el número quinientos cuarenta y dos diagnosticado "furunculosis" al folio cincuenta y cinco; en el folio cincuenta y nueve vuelve a aparecer inscrito con el número quinientos noventa y nueve diagnosticado de igual manera y al folio número sesenta y uno aparece por última vez con el número seiscientos nueve también diagnosticado "furunculos".

Y para que conste expido el presente a los efectos oportunos en Oviedo a veinte de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.



J. L. Llenin

Don José Abad Fernández, Médico  
de la Prisión Provincial de Oviedo

Certifico: Que con fecha 22 de Octubre  
pasado recorrió al recluso Javier Ro-  
no Bueno el cual presenta tres forma-  
culos si tuedos: uno en el hombro derecho  
en la unión del tríceo medio con el  
superior cara anterior, otro en el mis-  
mo hombro en el tríceo superior del an-  
tebraco, cara anterior, y no en el brazo  
izquierdo y muy cerca de la flexura  
del codo: estos formculos eran de gran  
tamaño, con intensa inflamación  
perforal, rotándose a su alrededor  
el comienzo de otros de menor tamaño;  
Se presentó un tratamiento anti septic-  
co local y una vacuna antiseptica  
estafilococica, auxiliandome en las  
curas el practicante de este estable-  
cimiento D. Luis Miro y el rech-  
aso José María Prieto Alvarado, contin-  
uó este tratamiento hasta el dia 29  
del mismo mes en que fui conduci-  
do a Langués de Oviedo, el dia veinte de No-  
viembre que regresé en esta prisión  
volvió a su tratado con curas e incati-  
zandas empleando varillas ponadas en

tre ellos nune a base de rojo escarlata por presentar un fondo de teja & friable que se am  
plian con gran facilidad y muy rebeldes  
a la esterilización, que me hicieron pensar  
en un fondo sintético indicando al enfermo  
la conveniencia de un análisis de orina;  
en este estadio continuaron los fomentos has  
ta el dia 18 de Noviembre que conveniente  
mente rendado fue conducido a la Fundación  
de Madrid, de lo que regresó el dia 2 de diciembre  
presentando entonces ya mejor aspecto y  
todavía le hicieron algunos curas secantes que  
determinaron la curación.

Y para que conste y a los efectos oportunos  
expreso la presente certificación en Madrid  
a veinte de Diciembre de 1934

José lo Hach

Archivista  
de la Fundación

Archivista  
de la Fundación

Archivista  
de la Fundación

Residencia  
de l'Alcalde

Residencia  
de l'Auditor

Residencia  
de l'Superintendèt

Residencia  
de l'Alcalde

Residencia  
de l'Auditor

Residencia  
de l'Auditor

Residencia  
de l'Alcalde

Residencia  
de l'Auditor

Residencia  
de l'Alcalde

Resident  
of Philadelphia

Resident  
of Philadelphia